



H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO
2018-2021

CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2019

4.3 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

EGRESOS

4.3.17. Cedula de
moficaciones presupuestales
del ejercicio,
Formato IP-15.





6. Ayuntamiento Municipal

20^a. Sesión Ordinaria de Cabildo
19 de marzo del 2020

----- En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las diez horas con doce minutos del día diecinueve de marzo del año dos mil veinte, previa convocatoria, se reunieron en la Sala de Cabildos "Nicolás Bravo" Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, los integrantes del Honorable Ayuntamiento para celebrar la Vigésima Sesión Ordinaria de Cabildo en términos de lo que establecen los artículos 49, 51 y 73 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. -----

----- En este acto, el Presidente Municipal Antonio Gaspar Beltrán, solicito al Ciudadano Antonio Orozco Guadarrama Secretario General, pasara la lista correspondiente y estando presentes las Ciudadanas y Ciudadanos Ediles siguientes: Antonio Gaspar Beltrán, Vianey Castorena Tenorio, Víctor Manuel Ortega Corona, Blanca Alicia Camacho de la Cruz, Jesús Raúl Salgado Carachure, Brenda Janet Ramírez Santos, Oscar Armando Garibay Valdez, Lino Castillo Candía, Guadalupe Almazán Morales, Manuel Vargas Barrientos, Itanduvi Villalba Nájera, Samir Daniel Ávila Bonilla, Adolfo Calderón Nava, Ana Lilia Leyva Sotelo y Sabina Ramírez Mendoza.- Presidente Municipal, Síndicos y Regidores, Prosiguiendo el Presidente Municipal Antonio Gaspar Beltrán con la asistencia de quince Ediles, con fundamento en los artículos 52 y 73 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, declaró quórum legal y por consiguiente validos de los Acuerdos, Determinaciones y Resoluciones que en la misma sesión se tomen. -----

----- En seguida el Presidente Municipal Antonio Gaspar Beltrán, solicito al Secretario General diera lectura al Proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: 1.- Discusión y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Fondo para la Infraestructura Social FAIM-DF 2020; 2.- Discusión y aprobación en su caso, del Programa de Seguridad Pública Municipal 2020; 3.- Discusión y aprobación en su caso, de los Presupuestos de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2019, así como las transferencias y ampliaciones Presupuestales; 4.- Discusión y aprobación, en su caso, de la Propuesta de la Regidora Guadalupe Almazán Morales, la nomenclatura de las calles del "Fraccionamiento Nevada" (Expediente Técnico N. 03 remitido por la SEDURNE); 5.- Discusión y aprobación, en su caso, del C. Regidor Samir Daniel Ávila Bonilla, el rotativo de Erigir un busto en memoria del Dr. Pablo Sandoval Cruz por este H. Ayuntamiento Municipal; 6.- Discusión y aprobación, en su caso, de la Propuesta del C. Síndico Municipal Víctor Manuel Ortega Corona, el cual solicita el cumplimiento y seguimiento a la estrategia de socialización que deberá realizar este H. Ayuntamiento para poner en consideración de la SEMARNAT los medios de difusión a través de los cuales se pondrá a disposición de la población de Chilpancingo, del Índice del Aire y Salud derivado de la norma Oficial Mexicana NOM-172-SEMARNAT-2019; 7.- Discusión y aprobación, en su caso, de la Propuesta del Regidor Oscar Armando Garibay Valdez, de la donación a favor de la Secretaría de Educación Guerrero, de una fracción de área de donación con una superficie de 562.86 m², que será destinado para la construcción



M. Ayuntamiento Municipal

20^a. Sesión Ordinaria de Cabildo
19 de marzo del 2020

2

del Módulo Educativo de la Escuela Telesecundaria "José Francisco Ruiz Massieu" ubicado en el Fraccionamiento "Niños Héroes"; 8.- Asuntos Generales; 9.- Clausura de la sesión. Solicitando el uso de la palabra la Regidora Ana Lilia Leyva Sotelo solicito se inscribiera en asuntos generales el asunto del Centro de Salud de la Comunidad de Julián Blanco, la Regidora Itanduvi Villalba Nájera solicito se inscribiera un asunto relativo a el Instituto de Igualdad de Género, la Regidora Sabina Ramírez Mendoza solicito se inscribiera en asuntos generales que se conforme una comisión con cada uno de los partidos políticos para abordar la problemática que se vive. Seguidamente el Presidente Municipal Antonio Gaspar Beltrán, dijo: quienes estén por la afirmativa del orden del día propuesto sírvanse manifestarlo levantando la mano, expresada la votación con quince votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el Presidente Municipal Antonio Gaspar Beltrán, declaró: se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día propuesto.

En seguida el Presidente Municipal Antonio Gaspar Beltrán, dio instrucciones al Secretario General para que procediera con la lectura al punto uno del orden del Día, manifestando el Secretario General que el punto número uno es el relativo a la Discusión y aprobación en su caso, de la Propuesta de Fondo para la Infraestructura Social FAIM-DF 2020. Seguidamente el Presidente Municipal Antonio Gaspar Beltrán, dijo: le pedí a la secretaría de planeación nos hiciera favor de compartirnos las solicitudes que tenemos de obra pública en esta administración, lo que les quiero comentar que no es fácil quedarse bien por atender todos los planteamientos que tenemos, tener mil seiscientas veintisiete solicitudes y únicamente atender ciento setenta, ciento ochenta o máximo a doscientas obras si es complicado, y es ahí a donde apelo a su sensibilidad para que en esta propuesta veinte veinte y obviamente como su nombre lo dice compañeros es una propuesta que puede sufrir modificaciones esta siempre y cuando tenga sustento, recordemos que el año pasado tuvimos unos socavones que no teníamos considerado en la obra, pero los tuvimos que atender porque era inseguridad para los ciudadanos, ya el día de ayer se les hizo una exposición de las obras, tuve una reunión con ustedes donde nos hacían unas observaciones que con gusto atendemos, tratamos de ser mesurados, debo decirles que es una propuesta que incluso está muy adelante, es una propuesta que ya trae un incremento del veinte por ciento, de acuerdo a las observaciones que hicieron el día de ayer hubo algunas modificaciones últimas y que debo de decirles son atendidas las observaciones que se nos hicieron, lo que les quiero pedir su confianza, les quiero pedir su respaldo, porque finalmente quien va a salir a dar la cara por el tema de obras es el de la voz, tanto para las mil cuatrocientas que no vayan a ser beneficiadas debo darles una explicación, como para las que salgan beneficiadas como lo hemos estado haciendo verificar que estas sean obras de calidad, obras que cumplan con la norma, entonces la chamba final nosotros la asumimos pero obviamente lo que pedimos es la confianza, la propuesta de obra dos mil veinte tiene una peculiaridad que estamos yéndonos un veinte por ciento arriba, porque estamos proponiéndonos que los beneficiarios nos ayuden con el veinte por ciento de la meta que proponemos, no es



H. Ayuntamiento Municipal

20^a. Sesión Ordinaria de Cabildo
19 de marzo del 2020

con el ánimo de que nosotros recibamos dinero como administración, es con el ánimo de que los beneficiarios participen en la ejecución de la obra y que llegue más, es decir, un ejemplo, si tenemos cien millones para hacer obra pública, nosotros estamos haciendo la propuesta de ciento veinte millones, es una propuesta en donde ya va incluida de manera positiva, partiendo de la buena fe, y que los beneficiarios participen, entonces nuestro deseo es de que esta propuesta que seguramente están conscientes es única en el estado, no creo que haya municipios que partan de la buena fe, nosotros estamos al final haciendo este total, voy a dejar la exposición para que la Secretaría nos de datos precisos y solo nos dediquemos a atender dudas. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra a la **Secretaria de Planeación María de los Ángeles Vázquez Pastor**, quien procedió a dar una explicación de la propuesta del fondo de Infraestructura social 2020, quien proporcionó la información amplia y detallada. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra a la **Regidora Guadalupe Almazán Morales**, quien expuso efectivamente el día de ayer estuvimos reunidos en una reunión previa de una sesión de cabildo en la cual comenté cuando lleváramos a cabo esa reunión deberíamos de quedarnos más tiempo, no podemos analizar algo tan importante dos horas antes a la sesión de cabildo, considero que todos los que estamos aquí somos responsables de lo que se va aprobar el día de hoy, uno no sabe la responsabilidad del Presidente, los regidores también estamos a tanto y nos preguntan, nos subestiman y considerando el pueblo que son representantes de ellos, los que estamos aquí somos la representación del pueblo, hace un momento presidente comentaba que tuviera consideración en cuanto a la asignación de obra, claramente recuerdo y les recuerdo a todos que cuando se llevaron a cabo las votaciones treinta y tres mil ciudadanos votaron por esta fracción, la cual hasta ahora esa fracción no ha sido considerada para la asignación de obras, hemos tenido reuniones con el presidente, con colonias y con localidades en donde el presidente se ha comprometido a llevar una obra a esas colonias, ninguna de esas colonias que han estado en esas reuniones está considerada se ha comprometido llevar obra a esas colonias, a mí me preocupa porque están haciendo eso, la gente viene y cree en su palabra porque hay documentos firmados por el secretario de obras, por el secretario de planeación, por el mismo presidente, por su servidora y algunos de los regidores, que se ha tomado la decisión hasta el día de hoy me doy cuenta que ninguna de esas colonias es considerada y no sé de qué se trata, pero si pido su consideración, se dice que solamente van a ser ciento setenta y seis obras, las que se van a poder ejecutar de acuerdo al recurso que se le está asignando, me llama la atención nuevamente con todo respeto para mis compañeros presentes pero nuevamente a Mazatlán le asignan tres obras, Amojileca tres obras, a Jaleaca tres obras, al Barrio de San Antonio tres obras, de que se trata, si toda la población de Chilpancingo y todas las colonias están pidiendo obras, porque no las distribuimos las obras en todo el municipio, porque no solo una localidad, una sola colonia, cuando la demanda es de toda la ciudadanía, y no de una parte, por otro lado quiero comentar que el día de ayer lo comentábamos aquí a la compañera que en vez de que nos estén enviando y no estoy justificando, hace un año ocurrió lo mismo, creo que de los errores debemos de aprender, no están especificando



H. Ayuntamiento Municipal

20^a. Sesión Ordinaria de Cabildo
19 de marzo del 2020

las calles a donde se va a realizar, nada más dice en la colonia alborada se va a llevar a cabo la red de drenaje, ¿en toda la colonia se va a llevar a cabo? Me pregunto, por eso luego vienen los problemas de los ciudadanos, pero no estamos especificando en que calle se va a llevar a cabo, ni el tramo que se va a ejecutar, tampoco se está poniendo aquí la asignación de la obra, si va a ser directa, si va a ser a través de la convocatoria, es decir, hay cosas que se vienen mencionando, tampoco se especifica aquí la meta, aquí si le asignan el total de recursos que se va a llevar pero no especifican metas, no sé porque dejarlo sin que se especifique lo que es la propuesta otra de las cosas que quisiera que se consideraran que al momento que se lleve a cabo esta aprobación de la propuesta al menos a su servidora pido se le entregue la propuesta firmada por todo el cabildo, porque luego sale otra propuesta y soy parte del cabildo y exijo mis derechos, y pido se me considere como tal, son mis observaciones. Seguidamente el Presidente Municipal Antonio Gaspar Beltrán, dijo: entiendo que anoche habíamos hecho el comentario de que era el asunto de doce obras que estaban lista ¿y no están en el paquete de la Regidora Lupita de una propuesta que entregó con la Regidora Itanduvi y las del Regidor Manuel. Si están incluidas, el asunto es que aquí está con el espacio de las solicitudes que tenemos allá, son mil setecientas setenta y dos solicitudes de obra pública insisto son diferentes vías de canalización de las cuales nos llegan a nosotros y lo que tratamos en un esfuerzo responsable es de ser incluyentes no podemos desgraciadamente complacer a todos, no podemos quedar bien con las mil setecientas solicitudes, lo que si les quiero dejar claro, es que ninguna calle en donde vive el presidente está incluida, alguna obra personal que piensen que está aquí de su servidor, dejarles muy claro que es una propuesta como su nombre lo dice propuesta de inversión que estamos tratando de socializar, obviamente a la medida de lo haya a bien de corregirse se tendrá que hacer, falta todavía la presencia de COPADEMUN y seguramente aquí es donde ya podemos estar considerando, son ciento setenta y nueve obras que se están considerando en este paquete aparte de los convenios de obra en concurrencia que tenemos con el gobierno del estado en donde debo comentarles que aparte con CAPASEG tenemos lo que es la barranca El Huizachal que en ocasiones de lluvia inunda al Congreso del Estado, todo lo que es la avenida Lázaro Cárdenas, ahí es una inversión cercana a los treinta millones de pesos, así como también la inversión que traemos para la rehabilitación de la planta tratadora de aguas, que se pretende una inversión cercana a los veinte millones de pesos, y en concurrencia que tenemos de recursos con CICAEG que tenemos una proyección de recursos que son a avenidas principales y a colonias populares pero también con el gobierno del estado a través de la Secretaría de Obras Públicas que están destinados quince millones, estamos nosotros considerando la rehabilitación de las plazuelas públicas de nuestros barrios tradicionales, entonces debo decirles que estamos esforzándonos, quisiera preguntarle a la Secretaría si en la propuesta que nos están pasando vienen las propuestas de la Regidora Lupita. Enseguida la Secretaría de Planeación respondió: tenemos las propuestas, vienen incluidas, le pediría entonces que pudiéramos revisarlas, decía el presidente estas propuestas está sujeta a modificaciones, la del año pasado sufrió modificaciones que no teníamos previstas, es parte del proceso



M. Ayuntamiento Municipal

5
20^a. Sesión Ordinaria de Cabildo
19 de marzo del 2020

también, vamos a tener que varios no van a estar de acuerdo a estas obras, recuerdo el año pasado incluimos aquí obras que teníamos pendientes, le digo a la regidora que nos sentemos a platicar y veamos las propuestas que consideramos de la base que todos nos dejaron, para que podamos hacer las adecuaciones correspondientes, solamente en el nombre y la obra, porque hay un límite de recursos que podemos invertir. Seguidamente el Presidente Municipal Antonio Gaspar Beltrán, dijo: en atención a lo que comentaba la regidora Lupita, deseo que el Secretario de Obras Públicas el Ingeniero Aníbal Peña, tenemos el comentario del proceso que se sigue para la asignación de la obra pública y si nos pudieras decir tus comentarios. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra al Secretario de Obras Públicas Aníbal Peña, quien respondió: el total de las obras no rebasa el monto para que amerite cuando menos la invitación a tres, ni mucho menos para poder hacer licitación es proceso es muy pequeño, quiero comentarles, por lo que es adjudicación directa, indicación a las empresas que existe una licitación debidamente inscritos y constituidos, y que están en el padrón de contratistas del gobierno del estado, el municipio cuenta con su propio padrón de contratistas, es el procedimiento para la contratación siguiente, la adjudicación directa porque no rebasa el monto que amerite licitación cuando menos a tres. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra a la Regidora Itanduvi Villalba Nájera, quien expuso: en el mismo sentido de dar a los responsables de realizar el concentrado de la decisión de las obras que se tomen en cuenta las observaciones ya hechas en su momento en la reunión de trabajo que tuvimos las observaciones, que no vienen los tramos, el nombre de las calles, creo que es muy necesario de que se realice esa propuesta de obras que se dio en las licitaciones, que se les ponga, las calles y los lotes, porque en cajelitos la obra ampliación del agua, se entiende que va a ser todo cajelitos o va a ser parte de cajelots, es muy importante que son actos de irresponsabilidad al llevar esta aprobación de obras, creo que si deben de tomar en cuenta estos puntos. Seguidamente el Presidente Municipal Antonio Gaspar Beltrán, dijo: estoy revisando y le pregunto a la Regidora Lupita si reconoce estas obras, rehabilitación del andador cinco con concreto hidráulico de la colonia El Mirador, o la Regidora Itanduvi, Regidor Manuel, ¿la reconoce usted? La pavimentación de la calle cuarzo de la colonia Villas del Sol, es una reflexión que estoy haciendo la pavimentación de la calle mártires del río blanco de la colonia obrera, Manuel la reconoce también, la pavimentación de la calle Amalia García de la colonia PRD, la pavimentación de la calle Cuitláhuac de la colonia Victoria, lo hice con la intención de que quede claro, no son ocurrencias del Presidente Municipal son derivadas de un ejercicio de consulta con ustedes, me reuní con ustedes de manera personal para tratar de equilibrar esto, les traje esta propuesta anotita y que la revisemos, es una propuesta que podemos enriquecer sobre todo derivado de los convenios que tenemos con el gobierno del estado, en el tema de la realización de pavimentaciones principales de colonias populares y pavimentaciones que es básicamente el recurso que estamos destinando con CICAEG, es a donde debemos de aperturar el compromiso con ustedes, dar un segundo jalón a sus compromisos que tengan, deseo dejar claro compañeros, firmar los convenios con el gobierno del estado espero hacerlo el día de mañana, porque la agenda



M. Ayuntamiento Municipal

6

20^a. Sesión Ordinaria de Cabildo
19 de marzo del 2020

del gobernador también se cierra y espero estar firmando los convenios con el gobernador el día de mañana y ya aperturarnos para enriquecer las propuestas, les digo compañeros que ha pasado un año de esta administración y con la cara en alto puedo decirles que las obras que se hicieron ahí están pueden ustedes constatar que llegaron a donde estaba la necesidad social, no puedo satisfacer toda la demanda popular, a mí sí me llena de frustración y le dije a la Secretaría de Planeación que traiera todas las solicitudes que tenemos, a mí en lo personal si me da frustración es decirles que tengo mil setecientas solicitudes y solo podre atender máximo doscientas cincuenta y se requiremos haciendo gestiones extraordinarias apelando a la capacidad de gestión del cabildo de regidoras, de regidores, de síndica y síndico y también el Congreso del Estado y creo que sin duda que lo importante es seguir tocando puertas, lo importante es tratar de ver las propuestas con el mayor de los ánimos, y con lo mejor de la fe, en el entendido que al inicio de estas sesiones y hoy como un requisito de asignación tratando de impulsar es la participación ciudadana, que logremos un veinte por ciento más que de lo que aquí tenemos proyectado, y lo que ofrezco es que hagamos una lista de obras prioritarias en espera para que podamos seguirlas considerando a ustedes, si deseo aclarar que las propuestas que estuve mencionando son las primeras que encontré y le pedí a la secretaría, pero que también la propuesta viene de ahí temas de ustedes regidoras. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra al **Regidor Lino Castillo Candia**, quien expuso: preguntas para la encargada de planeación, me podría decir si es colonia o barrio de san mateo y la construcción de un aula y la otra en donde está la localidad obrera y la construcción de la obra que tienen ejecutada en la deportiva, entiendo que esa parte ya está pavimentada, y necesitamos como ya lo dijeron las compañeras que nos explicaran bien entre que calles se va a realizar la obra, eso sería todo. Seguidamente la **Secretaría de Planeación** dijo: la obra que se va hacer es en el barrio de san mateo, en una institución educativa, es la colonia obrera, seguramente hubo algún error, y por el tema de los tramos que se van hacer en las calles les comentaba el día de ayer que las colonias están pidiendo muchas calles también a veces son muy largos los tramos, les comentaba el día de ayer que nos vamos a sentar con los comités de obras para hacer las especificaciones, que irán dentro de los expedientes técnicos que vamos armar de las obras que vienen ahí proyectadas, van a ir de acuerdo a las proyecciones que la gente ahí nos pida, o vamos a caer como el año pasado que se hicieron pavimentaciones en lugares a donde no eran, tenemos que sentarnos con los comités de obras para ver las especificaciones información que van a tener en sus manos como las vayamos recibiendo, les comentaba que de manera trimestral vamos a subir a la plataforma federal toda la información que nos solicita Bienestar de cada obra que nos está llegando, es información que les llega para su conocimiento, quiero también comentarles que de esos comités vamos a estar al tanto de los trabajos que se están realizando en cada colonia en la que viene cada propuesta. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra al **Regidor Oscar Armando Garibay Valdez**, quien expuso: primero que nada he escuchado aquí sus comentarios, para esos comentarios si quiero dar un testimonio, dar



M. Ayuntamiento Municipal

20^a. Sesión Ordinaria de Cabildo
19 de marzo del 2020

cuenta de lo que hemos realizado que el presidente municipal ha sido muy atento siempre de incluirnos en temas de obras a pesar de no ser nuestra función porque él es el que hace la propuesta nosotros nada más avalamos, decirle a los compañeros que hay que tener unidad también en esto, se ha tomado en cuenta la ubicación de la obra, los arranques y también en las inauguraciones, ahí podemos dar cuenta que los recursos se han aplicado a donde se han dicho, donde se han especificado, así como la calidad de la obra que se han realizado, además de mi felicitación al presidente también felicito al secretario de obras públicas al Ingeniero Aníbal que ha sido una persona que ha estado atenta a la construcción y de los avances del tema de obra pública y también a la secretaría de planeación y presupuesto porque no es fácil atender mil setecientas solicitudes y únicamente es que sean cerca de doscientas y en espera de que se puedan ejecutar doscientos cincuenta obras en Chilpancingo, sin duda eso es difícil y por eso quiero pedir respeto a mis compañeros de diferentes fracciones políticas, porque al final de cuentas aquí somos la representación de todos los partidos políticos y no solo de los partidos, si no del pueblo, por eso es que el presidente municipal ha permitido que se ha dado de proponer obras, creo que otros presidentes no lo hacen y por eso mi reconocimiento y mi respeto al presidente municipal porque el suma y entiende de la representación popular de los que estamos en esta mesa, entonces quiero comentar que efectivamente quisiera que se hicieran más obras para Chilpancingo, más sin embargo los recursos ya están, estamos haciendo gestión un servidor está en espera también de poder concretar algo a través del gobierno del estado por medio de nuestros amigos y compañeros diputados y que esperamos que lleguen más obras para Chilpancingo, no solo debemos de criticar lo que hay, si no buscar más, porque no alcanza, ya nos quedó la experiencia del año pasado mucho descontento social, y eso no lo pagamos los que estamos aquí, son los que están al frente del Ayuntamiento y es el Presidente Municipal los que cuando ustedes saben, uno hace campaña y se hacen muchos compromisos, entonces debemos de ser respetuosos de los compromisos que tiene el ejecutivo en este caso quien está al frente de la administración y por eso presidente te ofrezco mi mano amiga, te ofrezco mi voto para esta propuesta de obra, ya habrá de sesionar el CONLADEMUN para dar cuenta de lo que haga el cabildo se pueda ejecutar de manera responsable, pero también comentarles compañeros pensé que en algún momento había un error y lo platico con la secretaría y ella muy atenta me comentaba que hay que modificarlo, el año pasado recuerden que hubo temas de este mismo tema y pudimos nosotros en una sesión modificar ese tema, entiendo que por los tiempos ya empiezan las ministraciones, si no me equivoco que se tiene que empezar a asignar obras, porque si no vamos a estar parados, los expedientes no se hacen, no empiezan las obras, por eso invito a mis compañeras y a mis compañeros a que podamos ponerle voluntad a esto, sabemos de la voluntad política que tiene el presidente y los errores que existen dentro de la impresión se pueden modificar porque son papeles o a la mejor una obra repetida, pero para eso podemos sesionar, ya lo hemos hecho compañeras, no estemos nosotros con miedo aquí siempre ha habido un respaldo igual creo que somos muy responsables todas y todos y es mi participación en cuanto a obras públicas. Acto seguido se le



M. Ayuntamiento Municipal

20^a. Sesión Ordinaria de Cabildo
19 de marzo del 2020

8

concedió el uso de la palabra al **Regidor Samir Daniel Ávila Bonilla**, quien expuso: rescatar dos cosas o varios puntos de los que se ha hablado en primer lugar pedirle y decirle señor presidente con todo respeto creo que las obras aquí planteadas son obras para el pueblo de Chilpancingo, por supuesto celebro que la obra pública para la gente de Chilpancingo, para los barrios, para las comunidades y localidades del municipio, que también nosotros estamos como ya lo dijo en las diferentes comunidades y las colonias, nos llega solicitud de la misma, porque me llama la atención cuando el regidor solicita respeto y ahí sí señor presidente si no estoy de acuerdo que un regidor de la misma fracción política de usted, ahí si me uno al planteamiento de la Regidora Guadalupe Almazán cuando habla de respeto, nosotros como MORENA somos la segunda fuerza en el municipio, y más bien pediría respeto al regidor que me antecedió en la palabra porque los comentarios aquí vertidos por los compañeros que me antecedieron en el uso de la palabra como fracción partidista en ningún momento faltaron al respeto, todo tiempo que la precisión y la angustia también porque nos preocupa la obra de Chilpancingo, creo que las obras no son personales, creo que las obras como las decías tú presidente no hay una obra personal de Samir Ávila, con obras que finalmente los y las ciudadanos han tocado las puertas de las regidurías y que si he hecho la labor que me corresponde como gestor que es una de las funciones que nos toca hacer como ediles municipales, y de lo otro que concuerdo con mi compañera Guadalupe Almazán es en la firma de esta lista de obras, por supuesto que voy a votar a favor porque me gustaría aprobar obras para Chilpancingo, pero me gustaría que esta obra que cada una de las hojas fueran firmadas a efecto que no nos pase lo del año pasado que de repente la obra cambiaba de lugar y entonces no teníamos como decirle a la ciudadanía que siempre no iba a desarrollarse esta obra, entonces es importante que el paquete de obras que se apruebe salvo que **SECRETARIO** haga una contingencia como se ha hecho en otras ocasiones se pueda hacer la modificación, pero que demos la certeza de lo que aprobamos aquí sea lo que les podemos dar a las y los vecinos de Chilpancingo que se va a llevar a cabo el camino, salvo que haya una contingencia. Seguidamente el **Presidente Municipal Antonio Gaspar Beltrán**, dijo: soy el primero en llamar a la concordia a este cabildo, tenemos ya un año y medio conviviendo compañeras y compañeros y creo que el momento propicio para hacer un llamado a la concordia, a la solidaridad a final de cuentas si algo he sentido y acabo de mencionar el regidor Samir Ávila de que la obra es para Chilpancingo, quisiera tener tres o cuatro veces más el presupuesto que estamos definiendo para atender esas mil setecientas solicitudes, por ello es mi insistencia y que en reiteradas ocasiones hemos solicitado la visita del Presidente de la Republica Andrés Manuel, para que cuando me reciba ponerle ante todas esas peticiones que tengo y decirle gracias porque debo de reconocer en el Presidente Andrés Manuel un hombre que llegó a descargar en este ayuntamiento veinte millones de pesos que anteriormente se destinaban de obra pública para comprar el fertilizante, hoy lo aplicamos en obra pública compañeros, no hay una comunidad del municipio que no tenga obra pública y esto es gracias a la visión del presidente Andrés Manuel, debo decirles también que se nos ha incrementado el presupuesto casi ya en un veinte por ciento en obra pública, hay que reconocerlo y decirlo



H. Ayuntamiento Municipal

20^a. Sesión Ordinaria de Cabildo
19 de marzo del 2020

también, cuando llegamos había un presupuesto de doscientos millones de pesos, hoy tenemos un presupuesto de dos cientos treinta millones, el avance ha sido considerable y muy necesario, ya tengo entendido de lo que se tiene y de lo que se puede, en ese sentido compañeras y compañeros mi llamado es a la concordia al ánimo solidario a la disposición del cabildo que siempre ha mostrado. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra a la Regidora Brenda Janet Ramírez Santos, quien expuso: solo quiero hacer un comentario pareciera que hay algo en contra de Mazatlán por segunda ocasión se lo vuelven a recalcar en cuanto a obras, solo quiero decirles que es una propuesta que pude sufrir modificaciones como el año pasado que nos quitaron algunas obras que habían sido asignadas y lo aceptamos porque así tenía que ser por las contingencias que salieron, quiero decirles también que las elecciones ya pasaron, los partidos son importantes pero ahora somos gobierno y en eso debemos enfocarnos, a lo mejor llegarán a Mazatlán a pedir el apoyo y allá los esperamos. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra al Regidor Manuel Vargas Barrientos, quien expuso: sin embargo compañeros creo todo lo que se ha dicho y mientras sea en beneficio a la ciudadanía creo que todos debemos de ejecutar y estar de acuerdo, sin embargo coincido cuando presidente de alguna manera aquí la compañera de planeación si hay manera de un poco checar y ver, ya ve que el año pasado quedaron muchas obras pendientes, muchas colonias que nosotros hicimos llegar precisamente y que incluso se levantaron en minutas, donde se les iba a dar prioridad este año, entonces pido eso nada más que se tome en cuenta y si es posible entre todos chequemos esa situación, porque yo estoy más que la calidad, que seamos parejos todos, cuando hay obra para el PRD excelente es muy grande la colonia, colonia grande, grandes necesidades, sin embargo hay pocos cachitos de obras salió la Amalia García, sin embargo estamos por todo Chilpancingo, no nada más una colonia. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra al Regidor Jesús Raúl Salgado Carachure, quien expuso: solo para reafirmar el trabajo que se ha venido haciendo, quiero aclarar y reconocer porque no se ha dicho esa palabra que a la mejor se dice fácil ¿no? Que con el trabajo de un gran equipo de la administración porque el hecho de estar analizando las peticiones de obra pública y ver sobre todo por las reglas de operatividad que hoy en día la establece el ramo treinta y tres no es fácil tomar decisiones, efectivamente que bueno que muestran las casi mil seiscientas solicitudes de obra pública y que nosotros como ayuntamiento hacer prácticamente ciento ochenta con el gobernador Héctor Astudillo se puedan hacer las metas entonces es importante que hoy la obra pública lo que siempre hace falta es el dinero, pero sé reconocer al equipo de dos dependencias como son la Secretaría de Planeación que encabeza Ángeles Vázquez Pastor, al ingeniero Aníbal por supuesto en obras públicas como decía ayer prácticamente van a ser los malos de la película, nosotros somos los que aprobamos, también analizamos, creo que la duda que hubo fue en temas de lo que se está realizando, no se acaba ahorita acuérdense que se mencionaba el día de ayer nosotros no estamos solventando auditorías, creo que también coincido con el presidente demos un voto de confianza a la administración porque prácticamente ellos son los que están haciendo el trabajo de campo, tanto la Secretaría de Obras Públicas y subsanar las



M. Ayuntamiento Municipal

20^a. Sesión Ordinaria de Cabildo
19 de marzo del 2020

10

auditorias y recalcar las auditorias no son porque se estén haciendo mal las cosas, porque están haciendo las calles y pavimentación que la operatividad así lo lleva a cabo, en el año dos mil diecinueve, si bien recuerdo fueros más menos diez auditorias y creo que las cosas se han hecho bien, las personas que hemos asistido como ediles del ayuntamiento, hemos estado atestiguando los avances y por supuesto las inauguraciones de obras, entonces es bueno celebrar que hoy como nunca esta administración ha cumplido, y si le va bien a esta administración le va bien al pueblo, mi voto va a ser a favor de Chilpancingo. Seguidamente el Presidente Municipal Antonio Gaspar Beltrán, dijo: quiero compartir con ustedes una reflexión compañeros si ustedes me preguntan si conozco al cien por ciento este documento mi respuesta es no, no porque también estoy tratando de dar a la secretaría de planeación respaldo a su función, porque si el presidente municipal se pone a palomear obra por obra no voy a cavar, pero además si me pongo a revisar esas mil setecientas obras que están ahí demandadas realmente no hubiese tenido corazón para poder asignar, están hechas las asignaciones en base a la necesidad apremiante de la población y no vamos a acabar de atenderlas todas, pero el deseo es ir avanzando poco a poco, mi disposición la dejo en este cabildo para que los convenios de colaboración de obra que tenemos con el gobierno del estado si hubiese excedentes podamos ir a atender los temas urgentes que tenemos por resolver. A todo seguido se le concedió el uso de la palabra a la Regidora Guadalupe Almazán Morales, quien expuso: quiero iniciar mi participación que no estoy en contra de nada con Mazatlán, ni con el barrio de san Antonio, ni con las demás localidades y colonias que mencione hace un momento de las diferentes obras, solo pido equidad para distribuir el presupuesto que se tiene para todos los colonos y localidades no tengo en contra nadie, vuelvo a repetir de ninguna localidad y de ninguna colonia, por otro lado también no pongo en tela de juicio si se hicieron o no se hicieron, lo importante es que se hicieron las obras, nunca dije que hubo desviación de recursos que quede claro esa situación yo únicamente voy a comentar que no se tome en cuenta a una colonia que ha venido solicitando desde hace un rato y tal pareciera que su servidora o alguno de mis compañeros que estamos al frente y queremos que quede y simplemente no pasa, eso es lo que manifesté, en cuanto a que si tengo propuestas de la calle o de mi colonia, no tengo propuesta y no la pienso proponer, no está pavimentada y así está, porque mientras este aquí no la voy a proponer, quiero evitarme esos malos comentarios, es un derecho de los ciudadanos el aprobar y no quiero decir que no tengo ese derecho, pero para evitar esa suspicacia lo dije, por otro lado quiero comentar que no he faltado el respeto a ninguno de los que están aquí presentes y quiero recalcar que la responsabilidad no es del presidente, es de todo el cabildo la aprobación la llevamos todos los que conformamos el cabildo, no nada más del presidente municipal, si no de los síndicos y regidores, es mi responsabilidad y por último hace un momento el presidente le pregunto para quien es responsable de planeación si la solicitud que hice de las colonias que propuse estaba alguna de ellas en la lista, la compañera no contesto aquí tengo la lista a mi me gusta las cosas transparentes, aquí en una reunión que se tuvo de la colonia villas del bosque que sería el drenaje el presidente se comprometió que se iba a cumplir la obra. La villas de

2018

SECRETARIA DE CABILDO



*20^a. Sesión Ordinaria de Cabildo
19 de marzo del 2020*

ocotepec las calles, la colonia texcalco que viene, pero no es la calle que mande como propuesta, porque me han dicho que la está viendo alguien aquí en el ayuntamiento, pero no es la propuesta que hice, Vicente Guerrero, Fraccionamiento Ocotepec y ninguna de estas está en la lista que viene aquí, las propuestas de la regidora Guadalupe no las presentan, no me preocupa simplemente se le informa a la ciudadanía que no ha pasado y ya, por mí no hay ningún problema, yo cumplí, no elieron y ya no es mi responsabilidad. Seguidamente el Presidente Municipal Antonio Gaspar Beltrán, dijo: insisto un llamado a la concordia al ánimo positivo, hago un llamado también a la movilidad del cabildo para la gestión, desde un principio les dije que la firma del presidente estaba a disposición para que quien tuviésemos la fuerza de gestión ante la autoridad estatal o federal la firma del presidente está a disposición, esta es una propuesta regidora me quiero comprometer ante usted en este cabildo para que el excedente que nos vaya a venir del veinte por ciento ahí podamos integrar la lista de obras que pudiésemos realizar y me quiero comprometer con ustedes a que en este cabildo sea aprobada la modificación una vez que tengamos ya disponibilidad de ese veinte por ciento, confío en que la ciudadanía va a participar, confío que en las obras que están proyectadas en esta propuesta hagamos el anuncio, la totalidad del veinte por ciento al incremento de la meta, no es un recurso que vaya a tocar el ayuntamiento es solo el propósito de que sentimos que en las comunidades, en la comunidad de Santa Barbara por necesidad del pueblo se pactó una calle, está el Regidor Samir quien me acompañó al inicio de la obra, la Regidora Ana Lilia Leyva y en anuncio que hicimos es que el ayuntamiento tenía una meta de cien metros, pero que el ayuntamiento propondría la realización de ochenta metros y los vecinos pondrían veinte metros, les informo que de manera inmediata acepto la propuesta y que la empresa que está ejecutando la obra nos comentó el beneplácito, porque además es una manera de involucrar a la ciudadanía, ya no aparecen las obras por varita mágica, hoy hay gran participación social de la gente, pero además de eso motiva a una alternancia para que estas obras sean de calidad y sujetas todas a los expedientes técnicos que se elaboran. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra al Segundo Síndico Víctor Manuel Ortega Corona, quien expuso: con mucho respeto a nuestro Diputado Luis Enrique y que bueno que está siendo testigo de lo que en esta mesa se desarrolla, siempre he pensado que de unos actúares con responsabilidad si no con altura de miras, soy unos datos, aquí solamente en la mesa no nos vamos a poner de acuerdo, porque están actuando de alguna manera la idea y el compromiso con la finalidad de cumplir, en algunos lugares a donde nos habíamos comprometido algo que me llama la atención y coincido le comentaba la Regidora Brenda ya nos es cuestión hablar de partidos en este momento somos autoridad y tenemos que ver por todo Chilpancingo, de verdad celebro que se hable hoy de Chilpancingo, y los datos a los que refiero es que son mil setecientas solicitudes de casi novecientas colonias que posicionalmente se manejan, imaginan una obra en cada colonia van a ser, más el veinte por ciento de incremento de obras debieran darse, además debo decirles que no perdamos de vista que no solo a nivel mundial sino a nivel nacional estamos pasando por una crisis y a nivel nacional es evidente que nos va a pegar a todos los municipios del

SECRETARIA
2018



H. Ayuntamiento Municipal

20^a. Sesión Ordinaria de Cabildo
19 de marzo del 2020

país el mayor ingreso que tenemos nuestro país prácticamente todos lo sabemos es el petróleo y se habrán dado cuenta que en los niveles que anda, eso significa que aun cuando se aprobó el presupuesto seguramente no fue voluntario, nosotros o el presidente, incluso el congreso federal va a tener un impacto a la baja, y eso significa que tendremos de alguna manera estar de acuerdo en que si esta propuesta del paquete e obras que seguramente se podrá etiquetar con sus modificaciones y observaciones, en el COPLADEMEN, muchos tendrán que salir aun con el disgusto de cualquiera de nosotros que habíamos propuesto, en ese sentido quiero a nuestra secretaría de planeación si yo mí tiene alguna propuesta de obra, secretaria, ni una secretaria, aquí está mi compañera regidora y somos vecinos y no quisimos hacerlo, ninguna propuesta porque precisamente vamos a quedar mal con Chilpancingo, en lo personal me abstuve y no solamente este año, sino el año pasado, para no estar peleando, creo que debemos de actuar con altura de mira, en ese sentido pido a todos mis compañeros que Chilpancingo tenga un crecimiento equilibrado, porque estas novecientas colonias necesitan y por supuesto que necesitan obras, pero no lo vemos en el sentido de colores que lo veamos con un ánimo propositivo y con altura de miras. Seguidamente el Presidente Municipal Antonio Gaspar Beltrán, dijo: creo que fue esplendida la reflexión, de la misma manera debo de decirles que mi función de alcalde es de recibir a todos y ofrecer de manera propositiva, aunque sé que soy de una forma incluyente, pero también propiciar así que la gente participe para hacer más con menos, reconozco ante este cabildo la disposición del gobernador del estado del Licenciado Héctor Astudillo, quien nos está poniendo en la mesa quince millones a través de obras públicas, nos está poniendo quince millones a través de CICAEG, y nos está poniendo también transferencias con CONAGUA un aproximado de cincuenta millones, ahí estamos hablando de que de manera de que serían ochenta millones adicionales a los doscientos y esperemos que en este año tengamos obra pública en Chilpancingo por más de trescientos millones de pesos, lo que celebró es el ánimo de colaborar, no se trata de andarse peleando por proponer obras al final de cuentas todos son chilpancinqueños, de no estar en contra de las propuestas, quisieramos más, pero es lo que tenemos, una vez agotado el punto de análisis y discusión someto a consideración, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada expresada la votación con doce votos a favor, cero en contra y tres abstenciones de los CC. Regidores Guadalupe Almazán Morales, Itanduvi Villalba Nájera y Mandel Vargas Barrientos, el Presidente Municipal Antonio Gaspar Beltrán, declaró se aprueba por mayoría de votos, la propuesta de fondo de aportaciones para la infraestructura social, FAIM-DF 2020. Se instruye a la Secretaría General para que lo haga del conocimiento a las áreas municipales correspondientes, para los efectos legales procedentes.

----- En seguida el Presidente Municipal Antonio Gaspar Beltrán, dio instrucciones al Secretario General para que procediera con la lectura al punto dos del Orden del Día, manifestando el Secretario General que el punto número dos del orden del día es el

SECRETARIO GENERAL



N. Ayuntamiento Municipal

20^a. Sesión Ordinaria de Cabildo
19 de marzo del 2020

relativo a la discusión y aprobación, en su caso, del Programa de Seguridad Pública Municipal 2020. En este tema soy quien hace la exposición el Secretario de Finanzas. Seguidamente el Presidente Municipal Antonio Gaspar Beltrán, dijo: comentarios. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra a la Regidora Guadalupe Almazán Morales, quien expuso: efectivamente el día de ayer el Secretario de Finanzas hizo la exposición correspondiente, lo que corresponde al tema numero dos que el es programa de seguridad pública municipal quedando el compromiso de que nos iban a entregar la información para cumplimentar lo que corresponde a seguridad, pero antes de eso quiero hacer unos comentarios, estamos en una situación muy crítica donde lejos de que estemos comenzando en un programa correspondiente a seguridad como o hemos venido haciendo y cumpliendo con lo que son las capacitaciones y ejercicios que sabemos que se tienen que realizar, propongo que pongamos a consideración algún programa emergente correspondiente a lo que se refiere al dos mil diecinueve, no esta este programa del veinte veinte que si nosotros como parte del cabildo lo hiciéramos a un lado y no lo revisamos con esa responsabilidad estaríamos cayendo en una irresponsabilidad ante la sociedad, propongo que se haga un plan emergente correspondiente a esta situación la contingencia y que se dé a conocer a través de los medios que el municipio tiene y que no hay implementados algunos otros más que la población este sumamente informada de lo que está pasando y nos involucremos como parte del cabildo porque somos responsables del municipio, y si solo dejamos este plan como lo están presentando entonces que pasa, vemos la contingencia se complique aún más para poder atender, estamos a tiempo considero yo, de actuar de manera inmediata como parte del cabildo, es la propuesta que hago con todo respeto. Seguidamente el Presidente Municipal Antonio Gaspar Beltrán, dijo: pudiera complementarse con la propuesta con la Regidora Sabina en asuntos generales se está planteando, la comisión para dar atención ante la contingencia y complementarlo con lo que está usted diciendo regidora con todo gusto, si me permite usted la complementemos al momento para punto de acuerdo. Siguió diciendo la Regidora Guadalupe Almazán Morales: complementar lo que es la seguridad social de la ciudadanía, la integridad de los ciudadanos que se está dando, pero si el cabildo dice que se considere como punto aparte igual no me opongo a ello. Seguidamente el Presidente Municipal Antonio Gaspar Beltrán, dijo: según entiendo es un ejercicio presupuestal del dos mil diecinueve, son las adiciones que se hicieron, por eso le estoy diciendo que abordemos este tema como lo están proponiendo, verlo en asuntos generales y ver la propuesta que hace la Regidora Sabina Ramírez, para tratar los asuntos que estamos discutiendo, ya lo expuso el Secretario de Finanzas en las reuniones previas correspondientes si no tuviesen alguna duda al respecto consulto a este cabildo, solicito a la Síndica me releve. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra a la Regidora Itanduvi Villarba Nájera, quien expuso: referente al programa preguntarle al secretario si se va a incluir a la policía de género en cuestión de primer contacto, para la prevención de la violencia de género, Acto seguido se le concedió el uso de la palabra al Secretario de Finanzas Wilibaldo Valente Pastor, quien informó: comentarles que en efecto las líneas estratégicas del programa municipal

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO
2018

SECRETARIA GENERAL



20^a. Sesión Ordinaria de Cabildo
19 de marzo del 2020

de seguridad ciudadana dos mil veinte, están las líneas estratégicas y es la línea de acción número cuatro, es profesionalizar al personal de la secretaría de seguridad pública, por cuestión de género, igualdad y paridad, es el primer punto y el segundo es el punto número cinco, certificar y acreditar a los miembros en el cuerpo policial del municipio con base a los criterios establecidos en la Ley general del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Seguidamente la Primera Síndica Vianey Castorena Tenorio, en ausencia del Presidente Municipal Antonio Gaspar Beltrán, dijo: si no hay más participación, procederíamos a someter a consideración, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada expresada la votación con catorce votos a favor, cero en contra y una abstención de la C. Regidora Guadalupe Almazán Morales, la Primera Síndica Vianey Castorena Tenorio, en ausencia del Presidente Municipal Antonio Gaspar Beltrán, declaró: se aprueba por mayoría de votos, el Programa de Seguridad Pública dos mil veinte. Se instruye a la Secretaría General para que lo haga del conocimiento a las áreas municipales correspondientes, para los efectos legales procedentes.

En seguida la Primera Síndica Vianey Castorena Tenorio, en ausencia del Presidente Municipal Antonio Gaspar Beltrán, dio instrucciones al Secretario General para que procediera con la lectura al punto tres del Orden del Día, manifestando el Secretario General que el punto número tres del orden del día es el relativo a la discusión y aprobación, en su caso, de los Presupuestos de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2019, así como las transferencias y ampliaciones presupuestales. Seguidamente la Primera Síndica Vianey Castorena Tenorio, en ausencia del Presidente Municipal Antonio Gaspar Beltrán, dijo: si se dejan participar, al no haber participaciones, procederíamos a someterlo a consideración del cabildo, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada expresada la votación con catorce votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, la Primera Síndica Vianey Castorena Tenorio, en ausencia del Presidente Municipal Antonio Gaspar Beltrán, declaró: se aprueba por unanimidad de votos, los presupuestos de Ingresos y Egresos, del ejercicio fiscal dos mil diecinueve, así como las transferencias y ampliaciones presupuestales por el orden de un Presupuesto de Ingresos estimado de \$734,311,516.43 (setecientos treinta y cuatro millones trescientos once mil quinientos dieciséis pesos 43/100 M.N.) con las ampliaciones más \$157,538,217.97 (ciento cincuenta y siete millones quinientos treinta y ocho mil doscientos diecisiete pesos 97/100 M.N.), menos \$10,187,485.16 (diez millones ciento ochenta y siete mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos 16/100 M.N.) y una transferencia más \$121,202,326.87 (ciento veintiún millones doscientos dos mil trescientos veintiséis pesos 87/100 M.N.) menos \$121,202,326.87 (ciento veintiún millones doscientos dos mil trescientos veintiséis pesos 87/100 M.N.), con un presupuesto de ingresos modificado de \$881,662,240.24 (ochocientos ochenta y un millones seiscientos sesenta y dos mil doscientos cuarenta y nueve pesos 24/100 M.N.) y un Presupuesto de Egresos Modificado, Presupuesto de Egresos aprobado

SECRETARIA



15

**20^a. Sesión Ordinaria de Cabildo
19 de marzo del 2020**

\$793,852,851.90 (setecientos noventa y tres millones ochocientos cincuenta y dos mil ochocientos cincuenta y un pesos 90/100 M.N.) con ampliaciones más \$112,163,465.32 (ciento doce millones ciento sesenta y tres mil cuatrocientos sesenta y cinco pesos 32/100 M.N.) menos \$24,354,067.98 (veinticuatro millones trescientos cincuenta y cuatro mil sesenta y siete pesos 98/100 M.N.) y una transferencia más \$562,583,583.06 (quinientos sesenta y dos millones quinientos ochenta y tres mil quinientos ochenta y tres pesos 06/100 M.N.) menos \$562,583,583.06 (quinientos sesenta y dos millones quinientos ochenta y tres mil quinientos ochenta y tres pesos 06/100 M.N.) con un presupuesto de egresos modificado de \$881,662,249.24 (ochocientos ochenta y un millones seiscientos sesenta y dos mil doscientos cuarenta y nueve pesos 24/100 M.N.). Se instruye a la Secretaría General para que lo haga del conocimiento a las áreas municipales correspondientes, para los efectos legales procedentes.

----- En seguida la Primera Síndica Vianey Castorena Tenorio, en ausencia del Presidente Municipal Antonio Gaspar Beltrán, dio instrucciones al Secretario General para que procediera con la lectura al punto cuatro del Orden del Día, manifestando el Secretario General que el punto número cuatro del orden del día es el relativo a la discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de la C. Regidora Guadalupe Almazán Morales, la nomenclatura de las calles del Fraccionamiento "Nevada" (expediente técnico no. 03 remitido por la SEDURNE). Acto seguido se le concedió el uso de la palabra a la Regidora Guadalupe Almazán Morales, quien expuso: la colonia está solicitando lo que corresponde a la nomenclatura del Fraccionamiento "Nevada" llevaron a la oficina de su servidora solicitando que mandara como propuesta lo correspondiente a la aprobación de la nomenclatura, es una situación que tienen más de un año que se trató ante la Secretaría de Desarrollo Urbano, Recursos Naturales y Ecología, a donde dice que la Secretaría proporciona al Secretario General el expediente completo y la ficha técnica a donde la colonia cumple con todos los requisitos establecidos de acuerdo a la normatividad establecida en el Ayuntamiento, en esa situación se les puso a cada uno de ustedes el expediente y quiero comentar que no hace falta nada, cumple con todos los requisitos, tienen en sus manos el expediente para checar y antes de llevar este punto a votar. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra a la Regidora Sabina Ramírez Mendoza, quien expuso: estamos viendo lo que es la petición se ve que viene casi completo el legajo del documento, pero si me llama la atención que no viene anexo el plano de lo que es la colonia, hemos ratificado aquí en las sesiones precisamente en la ficha técnica que anexa y que firma la Arquitecta Sandra Almazán Alcaraz, la misma persona me gustaría porque es un documento muy importante que presente el plano certificado. Seguidamente el Secretario General Antonio Orozco Guadarrama, informó: quiero informarles que tengo el expediente con el plano original certificado y por cuestiones de tiempo no se le pudo sacar la copia. Seguidamente el Presidente Municipal Antonio Gaspar Beltrán, dijo: al no haber participaciones, procederíamos a someterlo a

AYUNTAMIENTO DE CHIAPAS
2018

SECRETARIA



H. Ayuntamiento Municipal

20^a. Sesión Ordinaria de Cabildo
19 de marzo del 2020

consideración del cabildo, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada expresada la votación con quince votos a favor, cero en contra y cero abstenciones; el Presidente Municipal Antonio Gaspar Beltrán, declaró: se aprueba por unanimidad de votos, la nomenclatura del Fraccionamiento "Nevada" como lo informa la Secretaría de Desarrollo Urbano, Recursos Naturales y Ecología en el expediente presentado. Se instruye a la Secretaría General para que lo haga del conocimiento a las áreas municipales correspondientes, para los efectos legales procedentes.

En seguida el Presidente Municipal Antonio Gaspar Beltrán, dio instrucciones al Secretario General para que procediera con la lectura al punto cinco del Orden del Día, manifestando el Secretario General que el punto número cinco del orden del día es el relativo a la discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta del C. Regidor Samir Daniel Ávila Bonilla, el rotativo de erigir un busto en memoria del Dr. Pablo Sandoval Cruz, por este H. Ayuntamiento Municipal. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra al Regidor Samir Daniel Ávila Bonilla, quien expuso: me voy a permitir dar cuenta a los antecedentes de esta propuesta el Dr. Pablo Sandoval Cruz, como la mayoría de los Guerrerenses, fue hijo de una humilde familia campesina, originaria de la histórica comunidad de Acatempa, Municipio de Teloloapan, en la Región norte del Estado de Guerrero, su padre fue el señor Eligio Sandoval Díaz y su madre María de Jesús Cruz de Sandoval, sus estudios los realiza en escuelas públicas de Guerrero y en el entonces Distrito Federal, hoy ciudad de México, donde egreso de la segunda generación de la Carrera Médico Cirujano y Partero (1934-1944) entonces de la escuela Superior de Medicina rural del Instituto Politécnico Nacional, hasta lograr el título de Médico Cirujano Partero, en donde destaco su liderazgo estudiantil, él Doctor Pablo Sandoval Cruz fue participante y dirigente del Movimiento del sesenta en Chilpancingo, que logro tras la represión estudiantil del treinta de diciembre la desaparición de poderes y defenestración de Raúl Caballero Aburto como Gobernador Constitucional del Estado, fue miembro de la junta de gobierno de la naciente Universidad Autónoma de guerrero, a lo largo de su vida supo combinar su labor profesional con la labor social, siendo reconocido como un médico cirujano que beneficio a personas de escasos recursos, además de dedicar gran actividad parte de su vida a la carrera de medicina, también se destacó por ser un actor político de gran actividad gracias a su participación en organizaciones como sindicatos y dirigencias estudiantiles su legado continua posicionándolo como una de las figuras centrales, el Doctor Pablo en el contexto de su modesta ciudadanía y honradez política, destaca su calidad humana en su trato y actitud congruente con su ideología de educación democrática y plural su figura pequeña en lo físico contrastante con lo grande de su accionar combativo, ¿quién no recuerda con qué fervor cantaba y decía? arriba victimas hambrientas, arriba todos a luchar por la Justicia Proletaria nuevo mundo nace ya, destrocemos todas las cadenas de la esclavitud tradicional y quienes nunca fueron nada dueños del mundo hoy serán, su amplio historial profesional nos dice que el Doctor Pablo Sandoval Cruz no solamente sus más de cien años de edad poseía una lucida

SECRETARIO



20^a. Sesión Ordinaria de Cabildo
19 de marzo del 2020

memoria y un profundo amor a Guerrero, sin duda el Doctor Pablo Sandoval Cruz es un buen ejemplo y un referente para quienes en la actualidad aspiran hacer líderes políticos pero que carecen de la vocación de servicio, porque como él siempre lo expuso "se requiere dignidad y calidad humana para alcanzar los propósitos de servidor público de la lucha social en México", de lo anterior hago la propuesta a este honorable cabildo de erigir un busto en memoria del Doctor Pablo Sandoval Cruz, junto al monumento de los caídos del movimiento del sesenta en la Alameda Grádano Maldonado por su trayectoria y así enaltecer sus ideales a través del pueblo de Guerrero, porque guerrerenses como él necesita nuestro estado, honor a quien honor merece. Seguidamente el Presidente Municipal Antonio Gaspar Beltrán, dijo: entiendo la petición es muy concreta, debo comentar a ustedes tenemos el honor de en vida rendirle tributo a lo mejor humilde, pero el a ver considerado dentro de la obra pública 2019, la conclusión de la pavimentación de la calle que lleva su nombre y que él nos acompañó a la inauguración que en vida podemos hacerle honor, pero que la petición que hace el señor digo me adelanto, mi voto será a favor y adamas mi disposición para que integremos de este cabildo una comisión voluntaria para dar seguimiento a la conclusión de este acuerdo, pero que hagamos una comisión de regidores de regidoras, síndica, síndico si gusta incorporarse hasta cinco compañeros para que ya fijemos el lugar y contratemos también la empresa que vaya hacer el busto y se encargue de preparar el evento, quisiera que fuera un evento donde la sociedad chilpancingueña fuese convocada, y actores públicos de talla nacional, estatal e internacional que pudiésemos también convocar, si me permiten ustedes fuese en el marco del aniversario de Chilpancingo, estamos hablando del mes de noviembre, entonces tenemos meses suficientes para hacer un acto digno y recordar con honor a quien honor merece, quienes estén a favor de la propuesta presentada por el Regidor Samir Ávila, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada expresada la votación con quince votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el Presidente Municipal Antonio Gaspar Beltrán, declaró: se aprueba por unanimidad de votos, erigir un busto del Dr. Pablo Sandoval Cruz, a un costado del monumento de los caídos del sesenta en la alameda Granados Maldonado. Les pedimos a tenor de esta sesión también de manera voluntaria asuma quiene integrara esta comisión que levante la mano por favor, se integra a la comisión la Regidora Blanca Alicia Camacho, la Regidora Sabina Ramírez, La Regidora Ana Lilia Leyva, la Regidora Brenda Ramírez, el Regidor Lino Castillo, el Regidor Manuel Vargas encabezados todos por el Regidor Samir Ávila Bonilla y la participación del Síndico Víctor Manuel Ortega Corona. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra al Regidor Jesús Raúl Salgado Carachure, quien expuso: quisiera después de la votación para que no hubiere ningún conflicto, yo celebro aplaudo regidor, pero también hay que reconocer que le gustaban las cosas con cada día, yo comentaba con el regidor que si ya había hablado con la esposa, me dice que ya, solo con la logística les pediría a mis compañeros se han muy cuidadosos para que se tomara en cuenta a la esposa, tengo un antecedente donde hubo un homenaje en el Instituto Politécnico le hicieron una des cortesía a la que era esposa entonces hay que ser muy cuidadosos hay que darle lugar a la esposa a la que vio los

SECRETARIA



H. Ayuntamiento Municipal

20^a. Sesión Ordinaria de Cabildo
19 de marzo del 2020

Últimos días Don Pablo. Seguidamente el Presidente Municipal Antonio Gaspar Beltrán, dijo: sobre todo porque la esposa es empleada de este Ayuntamiento, imagínense que grato sería para la esposa al enterarse de este acuerdo de cabildo y contemplarla. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra al Regidor Salir Daniel Ávila Bonilla, quien expuso: Solo para contextualizar efectivamente antes de presentar esta propuesta me reuní con Doña Tere, así como lo comenta el regidor con la hija de Doña Tere y el Doctor Pablo, me une una amistad grande, estudiamos juntos la carrera de derecho, entonces créame regidor están tomados en cuenta la familia, así mismo como soy sabedor del movimiento que encabezaba al exterior de los festejos del setenta, no solamente consulté a la familia si no consulté a las dos partes que año tras, tras año cuando es el festejo del treinta de diciembre me refiero a la que encabeza la compañera Roberta Campos y a la que encabeza entre otras la compañera Sol Cuevas, que es una de los familiares caídos del sesenta ambas partes están conformes, se tomaron las medidas pertinentes. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra al Segundo Síndico Víctor Manuel Ortega Corona, quien expuso: Sin duda alguna para los Chilpancinguenses, Guerrerenses, incluso a nivel nacional el Doctor Pablo Sandoval es un Precedente muy distinguido del cual los chilpancinguenses nos sentimos orgullosos, debemos cuidar todos los aspectos tal y como lo mencionaba el Regidor Salgado, la síndica debe de estar viendo lo de los recursos escaso y limitados y si hay algún avance del diseño al tipo de busto de Don Pablo Sandoval, por otro lado solamente mencionar y esto para que en algunos sectores no se sientan agraviados, con mucho respeto hago esta propuesta, de los personajes destacados de Chilpancingo al igual que Don Pablo Sandoval a todos ellos que voy a mencionar no tienen ningún busto aquí en Chilpancingo, Leonardo Bravo Insurgente de la Independencia, Máximo Bravo también insurgente de la Independencia, Nicolás Bravo Presidente de México en tres ocasiones, Julián Blanco Militar de la Revolución Mexicana, por su puesto quien nos dio la fama internacional a los Chilpancinguenses sin duda alguna por los aportes Don Fernando Neri Lacunza, Don Baltazar R. Leyva Mansilla un distinguido militar, Domingo Soler Actor de Cine y Teatro, María Luisa Ocampo, Raymundo Abarca Alarcón Médico Militar y Político y por supuesto el hijo de don Rodolfo Neri Lacunza el Científico Rodolfo Neri Vela primer astronauta mexicano,, esto no es como animo y bien dicho Regidor ya está aprobado y por su puesto nos integramos en la comisión con mucho gusto, se me hace importante hacer mención que hay personajes de Chilpancingo a quienes hemos olvidado, bien lo decían tomar en cuenta poner bustos de estos personajes de Chilpancingo. Seguidamente el Presidente Municipal Antonio Gaspar Beltrán, dijo: muy interesante su reflexión Síndico, debo recordarles que estas participaciones tuyas quedan registradas en el acta y que forma parte del cuerpo de esta sesión, y que realmente me motivan para que en el marco de la semana cultural que queremos organizar para la conmemoración de la creación de Chilpancingo en el mes de noviembre, ya fue aprobado el inicio y de manera complementaria, yo recuerdo que había una propuesta de un regidor sobre el nombre de la sala de cabildos y condecorando de manera honorifica a quienes en vida honraron esta tierra que es Chilpancingo, mi propuesta señor síndico a reserva de su comentario pueda traernos un punto de acuerdo



H. Ayuntamiento Municipal

20^a. Sesión Ordinaria de Cabildo
19 de marzo del 2020

para hacerlo, siempre pensamos que los limitantes es el recurso no, de donde vamos a sacar, para esto es este comité para empezar a generar acciones que nos den un financiamiento y podamos llevar a feliz término de los proyectos que aquí se plantean, motivarse junto con el área de actividades cívicas de este Ayuntamiento pudiésemos generar acciones, para que en la semana cultural de Chilpancingo, este tema que ya se aprobó iniciar y de manera secundaria por día pudiésemos pensar en alguna actividad referente a lo que está comentando señor síndico. Muchas gracias señor síndico quisiera pedirles su anuencia voy a firmar un convenio con la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, le pido al señor síndico y al señor regidor de seguridad publica me acompañen y la Señora Síndica continúe con la sesión. Se instruye a la Secretaría General para que lo haga del conocimiento a las áreas municipales correspondientes, para los efectos legales procedentes.

En seguida la Primera Síndica Vianey Castorena Tenorio, en ausencia del Presidente Municipal Antonio Gaspar Beltrán, dio instrucciones al Secretario General para que procediera con la lectura al punto seis del Orden del Día, manifestando el Secretario General que el punto número seis del orden del día es el relativo a la discusión yprobación, en su caso, de la propuesta del C. Síndico Municipal Víctor Manuel Ortega Corona, el cual solicita el cumplimiento y seguimiento de la estrategia de socialización que deberá realizar este H. Ayuntamiento para poner a consideración de la SEMARNAT, los medios de difusión a través de los cuales se pondrá a disposición de la población de Chilpancingo, del Índice Aire y salud derivado de la Norma Oficial Mexicana NOM-172-SEMARNAT-2019. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra al Segundo Síndico Víctor Manuel Ortega Corona, quien expuso: debo primeramente textualmente leer el documento que fecha con fecha miércoles veinte de noviembre del dos mil diecinueve,

SECRETARIA fue inscrito en el diario oficial de la federación, en relación a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales referente a la Norma oficial mexicana NOM-172-SEMARNAT-2019 y lineamientos para la obtención y comunicación del índice de calidad del aire y riesgos de salud, los considerandos en su párrafo seis mencionan textualmente, en México el índice de calidad de aire como método de comunicación de riesgo ha venido revolucionado de manera diferenciada, mientras existan entidades como la Ciudad de México y el Estado de México donde hayan antecedentes de intervención que van más allá de los años ochenta y que cuentan con una normatividad local al respecto, hay otras entidades como Baja California, Chiapas, Chihuahua, Durango, Nayarit, Nuevo León, Veracruz, Jalisco, Hidalgo, Guanajuato, Querétaro y Oaxaca, donde se han hecho esfuerzos más recientes para desarrollar sus propios índices, pero que carecen de un documento oficial en el que se les define el significado del mismo y los lineamientos para su generación, uso y difusión, asimismo hay otras entidades como Aguas Calientes, Campeche, entre ellas Guerrero, Michoacán, Morelos, Puebla, Jalisco, Nayarit, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas, en los que se lleva a cabo un monitoreo de la calidad del aire pero no existe antecedente sobre el uso de algún índice como método de comunicación de riesgo, la propuesta para que este ayuntamiento de cumplimiento y seguimiento de la



H. Ayuntamiento Municipal

20^a. Sesión Ordinaria de Cabildo
19 de marzo del 2020

20

estrategia de socialización que deberá poner a consideración de la SEMARNAT los medios de difusión a través de los cuales se pondrá a disposición de la población de Chilpancingo, el índice Aire y Salud derivado de la Norma Oficial Mexicana NOM-172-SEMARNAT-2019, lineamientos para la atención y comunicación del índice de la calidad del aire y riesgo de salud, la justificación es por consecuencia la norma oficial mexicana NOM-172-SEMARNAT-2019 sobre lineamientos para la obtención y comunicación del índice de la calidad del aire y riesgos a la salud que entró en vigor el dieciocho de febrero, que busca que los gobiernos de las entidades federativas informen con mayor oportunidad a la población de una forma homologada los probables daños a la salud asociados a la calidad del aire y las acciones que puede afectar de dicho contaminante, la norma fue publicada en el diario oficial de la federación el pasado veinte de noviembre, a partir del siguiente día el gobierno local aplicaran sus temas de monitoreo automático de la calidad del aire, deberán implementar su estrategia de socialización para asegurar el cumplimiento de los lineamientos de difusión de índice, aire y salud, la importancia en la calidad del aire y riesgos a la salud radica y solo se informa a la población sobre el estado y la calidad del aire de buena, aceptable, mala, muy mala, extremadamente mala, si no también se consideren de riesgos sociales, probables daños a la salud dependiendo si el riesgo es de bajo, moderado, alto, muy alto, o extremadamente alto, y las recomendaciones de las acciones a adoptar particularmente al grupo sensible, es decir se busca que la información que reciba la población no solamente se ha referida a la calidad del aire en un momento determinado si no que le permita actuar como oportunidad para proteger su salud, los problemas de calidad del aire no son exclusivos de las grandes metrópolis, se manifiesta también en las ciudades medias por que la que la norma 172 pretende marcar una nueva etapa en la política ambiental centrada en la participación activa de una sociedad informada, de las anteriores consideraciones y derivados de los artículos primero y tercero transitorios de los lineamientos para la obtención y comunicación del índice de la calidad del aire y riesgos a la salud, la norma oficial mexicana NOM-172-SEMARNAT-2019, establecen la entrada en vigor de la citada norma después de los noventa días naturales siguientes a su publicación en el diario oficial de la federación que los municipios y estados, después de los sesenta días naturales a la publicación de la presente norma deberán ponerse a consideración de la SEMARNAT la estrategia de socialización conforme las particularidades de cada ciudad, en este caso Chilpancingo, Guerrero, asegurando el cumplimiento de los lineamientos de difusión, índice de aire y salud, establecidos en el numeral 5.4 de las especificaciones de la presente norma deberá establecer los medios de difusión a través de los cuales se pondrá a disposición de la población de Chilpancingo el índice, aire y salud, la descripción del aire y salud se difundirá a la población que representa la actual situación de la calidad del aire y de mayor riesgo a la salud para nuestra sociedad, derivado a lo anterior se propone a este honorable cabildo lo siguiente, que se inicien los trabajos sobre la estrategia de socialización que se deberá realizar para poner a consideración de la SEMARNAT los medios de difusión a través de los cuales se pondrá a disposición de la población de Chilpancingo del índice, aire y salud de la norma citada, solicitando a la secretaría general

ESTADO DE GUERRERO
2018

SECRETA



21

**20^a. Sesión Ordinaria de Cabildo
19 de marzo del 2020**

que informe las acciones que se han realizado en esta materia, en caso de que no se hayan realizado se instruye a la secretaría general, Secretaría de Desarrollo Urbano Recursos Naturales y Ecología y Dirección de Ecología y las dependencias correspondientes para que se lleven a cabo los trabajos correspondientes y así no violentar lo dispuesto en la multicitada norma y los ordenamientos en esta materia. Seguidamente la Primera Síndica Vianey Castorena Tenorio, en ausencia del Presidente Municipal Antonio Gaspar Beltrán, dijo: si no tiene algún comentario al respecto, de no ser así, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada expresada la votación con catorce votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, la Primera Síndica Vianey Castorena Tenorio, en ausencia del Presidente Municipal Antonio Gaspar Beltrán, declaró: se aprueba por unanimidad de votos el inicio del cumplimiento y seguimiento de la estrategia de socialización que deberá realizar este H. Ayuntamiento para poner a consideración de la SEMARNAT, los medios de difusión a través de los cuales se pondrá a disposición de la población de Chilpancingo, el índice Aire y Salud derivado de la Norma Oficial Mexicana NOM-172-SEMARNAT-2019. Se instruye a la Secretaría General para que lo haga de conocimiento a las áreas municipales correspondientes, para los efectos legales procedentes.

En seguida el Presidente Municipal Antonio Gaspar Beltrán, dio instrucciones al Secretario General para que procediera con la lectura al punto siete del Orden del Día, manifestando el Secretario General que el punto número siete del orden del día es el relativo a la discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta del C. Regidor Oscar Armando Garibay Valdez, de la donación a favor de la Secretaría de Educación Guerrero, de una fracción de área de donación con una superficie de 562.86m², que será destinado para la construcción del Módulo Educativo de la Escuela Telesecundaria "José Francisco Ruiz Massieu" en el Fraccionamiento "Niños Héroes". Acto seguido se le concedió el uso de la palabra al Regidor Oscar Armando Garibay Valdez, quien expuso: nuevamente con este mismo tema sobre el asunto de la donación a la secretaría de educación guerrero, esta área que es necesaria ya se los había comentado en otras dos sesiones, en donde no se había podido integrar completamente el expediente y que hoy está listo, para que nosotros demos este voto de confianza a las maestras, a los maestros que están en ese modulo para beneficio de todos los jóvenes que de verdad tienen mucha necesidad y necesitan no solo de esto, sino también de que podamos nosotros gestionar de su estructura para que reciban los jóvenes de esa zona una adecuada y una buena educación, yo es lo que quiciera comentar, porque ya he comentado muchas veces este tema, es algo que ya está listo, y ponemos ahí su consideración, no es un tema personal de Oscar Garibay, si no es un tema que beneficia a jóvenes, maestras y maestros de este módulo educativo y que es necesario para que puedan lograr gestiones a través de la secretaría de educación y de las áreas en donde les puedan brindar infraestructura y equipamiento para poder tener mejor educación. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra al Regidor Jesús Raúl Salgado Carachure, quien expuso: solamente para



*20^a. Sesión Ordinaria de Cabildo
19 de marzo del 2020*

sumarme a esta propuesta que hace el regidor ya que en tres sesiones que hemos postergado esta votación nuestro voto se ha hecho con mucha responsabilidad ya tenemos nosotros el expediente técnico por parte de la secretaría de desarrollo urbano, entonces como lo anterior punto que se aprobó cuenta con todos los requisitos para tener nosotros hacer este inicio de esta etapa que va de la escuela, nosotros estamos abriendo la puerta, porque además me toca hacer esta gestión y tocar puertas en otras instancias y lo que le corresponde a este H. Ayuntamiento, siempre vamos actuar con responsabilidad pero sobre todo cuando se refiere a la educación y a la salud no nos podemos negar. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra a la Regidora **Sabina Ramírez Mendoza**, quien expuso: efectivamente, es un tema que ya tienen aproximadamente un año de estar atorado y me consta las mil vueltas que la maestra ha hecho aquí en el Ayuntamiento pidiendo apoyo a los distintos Regidores incluyendo a su servidora, por lo que también haremos la misma pregunta al igual que la Regidora Lupita, porque no trae anexo lo que es el piano únicamente verificar que cuente con tal y al parecer ya lo está revisando el secretario, en caso de que el piano esté adjunto y certificado por mí no hay problema, mi voto sería a favor porque si me duele, soy sensible a como estos chiquitos están tomando sus clases, en salones de madera y todo el apoyo que se les pueda otorgar para que puedan hacer las gestiones en las instancias correspondientes para que puedan recibir mayores beneficios. Seguidamente la Primera Síndica **Vianey Castorena Tenorio**, en ausencia del **Presidente Municipal Antonio Gaspar Beltrán**, dijo: al no tener más participaciones, procedería someterlo a consideración del Cabildo, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada expresada la votación con catorce votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, la Primera Síndica **Vianey Castorena Tenorio**, en ausencia del Presidente Municipal **Antonio Gaspar Beltrán**, declaró: se aprueba por unanimidad de votos, la donación a favor de la Secretaría de Educación Guerrero, de una fracción de área de donación con una superficie de **562.86m²**, que será destinado para la construcción del Módulo Educativo de la Escuela Telesecundaria "José Francisco Ruiz Massieu" en el Fraccionamiento "Niños Héroes". Se instruye a la Secretaría General para que lo haga del conocimiento a las áreas municipales correspondientes, para los efectos legales procedentes.

----- En seguida el **Presidente Municipal Antonio Gaspar Beltrán**, dio instrucciones al Secretario General para que procediera con la lectura al punto siete del Orden del Día, manifestando el Secretario General que el punto número siete del orden del día es el relativo a los asuntos generales, en el cual tenemos varios temas a desahogar, el primero; la Regidora **Ana Lilia Leyva Sotelo** en relación a la donación que se tiene que hacer al centro de salud de la comunidad de Julián Blanco, el punto numero dos; lo anoto la Regidora **Itanduvi**, en relación al Instituto de Igualdad de Género y el punto número tres; una propuesta de la Regidora **Sabina Ramírez**, en relación de la integración de una comisión de salud para atender el tema de COVID-2019. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra a la Regidora **Ana Lilia Leyva Sotelo**, quien expuso: en la sesión

SECRETARÍA



H. Ayuntamiento Municipal

20^a. Sesión Ordinaria de Cabildo
19 de marzo del 2020

pasada les expuse aquí el tema sobre la donación del centro de salud de la comunidad de Julián Blanco donde se le cede la donación y derecho a la Secretaría de Salud Guerrero para que esta tenga facilidades de llevar acabo lo que es el medicamento que se tiene que tener en un centro de salud, donde también pueda surtir de materiales, muebles que se requiere en un centro de salud, quiero comentar que este centro de salud fue reconstrucción no fue de construcción, entonces yo tengo aquí los expedientes desafortunadamente hasta hoy nos lo hicieron llegar la verdad es muchísimo expediente, un tanto de esto es de la primera obra de construcción, y lo otro es de la obra de reconstrucción, son aproximadamente mil quinientas páginas que obran en este expediente, entonces considero que lo único importante sería esto, donde viene todo lo que su legalidad para llevar a cabo el centro de salud y yo les pido un voto de confianza, ustedes ya me conocen, no voy a exponer algo aquí en la mesa que no sea legal pero si alguien tiene duda y quiera revisar el expediente aquí lo dejo en la mesa para exponerlo pero si yo les pediría que me apoyaran con su voto porque viene un receso de cuarentena, estamos viviendo ahorita lo que es esta pandemia de corona virus, donde yo siento que también el descuidarnos esta donación a la Secretaría de Salud pues también se está dejando sin atención en este centro de salud, en el cual como ustedes saben es muy querido para mí, entonces les pido de favor que me apoyen en esta ocasión para llevar a cabo la votación y la donación que se debe de hacer para que la secretaría de salud empiece a aportar lo necesario para qué se dé la atención a todos los ciudadanos que tiene ahí, este centro de salud no únicamente atiende a la gente de Julián Blanco también atiende a la gente de la Haciendita, de Carrizal y del Ciruelar, entonces es muy importante este centro de salud. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra a la **Regidora Guadalupe Almazán Morales**, quien expuso: quisiera preguntarle a la compañera Ana Lilia, en cuanto a la donación, quisiera saber si ya se llevó a cabo todo el trámite correspondiente a la asamblea que debe hacerse en la localidad, no me quedo muy claro, aquí habla de que va ser un centro de salud de reconstrucción, quiero pensar de que ya existía, que ya se había donado porque no podían construir algo sin antes ceder la donación para llevar acabo ese centro de salud, entonces surge la duda de que si ya había un proceso porque nuevamente volver a hacer el procedimiento, no me quedo claro, se supone que ya estaba todo de manera legal y porque volverlo a someter a cabildo si ya existía, no me quedo claro. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra a la **Regidora Ana Lilia Leyva Sotelo**, quien expuso: ese centro de salud ya tenía más de cincuenta años que se llevó a cabo su construcción, entonces ya estaba muy dañado, tenía muchas fugas de agua cuando llovía, entonces por eso se pidió su reconstrucción, anteriormente no se llevaba a cabo esta donación ante la secretaría, pero ahora los municipio ya no se hacen cargo de los centros de salud, en cuanto a su atención para surtir medicamento, para equipamiento ya no lo hace el ayuntamiento lo hace la Secretaría de Salud Estatal, pero para eso se requiere este procedimiento, de que el cabildo done el centro de salud a la Secretaría de Salud Estatal para que pueda equipar y pueda surtir de todo medicamento que se requiere. Seguidamente la Primera Síndica Vianey Castorena Tenorio, en ausencia del Presidente Municipal Antonio Gaspar

SECRETARIA



20^a. Sesión Ordinaria de Cabildo
19 de marzo del 2020

Beltrán, dijo: ya está contestado, al no tener más participaciones pasaríamos a la votación respectiva, entonces procedemos a ponerlo a consideración de este H. Cabildo, los que este por la afirmativa sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada, expresada la votación con doce votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, la Primera Síndica Vianey Castorena Tenorio, en ausencia del Presidente Municipal Antonio Gaspar Beltrán, declaró: se aprueba por unanimidad de votos la donación a favor de la Secretaría de Salud Guerrero, el Centro de Salud ubicado en la Comunidad de Julián Blanco. Se instruye a la Secretaría General para que lo haga del conocimiento a las áreas municipales correspondientes, para los efectos legales precedentes. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra a la Regidora Itanduvi Villalba Nájera, quien expuso: relacionado a la décima sesión ordinaria, llevada a cabo el día diecisiete de noviembre de dos mil diecinueve, donde se aprobó la creación del instituto municipal de igualdad de género en sustitución de la dirección de la mujer, derivado de esa iniciativa se comenzaron los trabajo de revisión del producto para la aprobación del particular en la cual participaron la Secretaría General, el Órgano de Control Interno y la Secretaría de Planeación y Presupuesto, quien debe emitir sus observaciones y ser agregadas al proyecto que consideren pertinentes para la aprobación del mismo, en cuanto a las organizaciones de la sociedad civil, solicitaron en la última sesión para prevenir y erradicar la violencia que confiara en las observaciones del proyecto, en ese sentido se solicitó a nombre mío a las organizaciones civiles, dando seguimiento a lo acordado en la sesión, en el cual me remiten cuatro integrantes de las asociaciones civiles integrantes del sistema, que fueron las únicas que atendieron el llamado que se les hizo, las observaciones que realizaron son las siguientes: uno; la importancia para la asignación del presupuesto para la operación del instituto, donde de no hacerlo se estaría cayendo en la simulación ante un tema tan importante como es la igualdad entre las mujeres y hombre, dos; hubo entonces en cuanto a la elaboración del proyecto y la metodología seguida, opiniones en cual respecto pues no, no lo comarto, porque el proyecto fue elaborado con la colaboración con otras áreas del Ayuntamiento y personal profesional que conocen el tema de género y en ese sentido se cuidó la viabilidad del proyecto, mismo que se puede enriquecer en algún futuro, no obstante por el momento es viable la estructura que tiene, en ese sentido, cabildo, compañeros de cabildo se apruebe ya en lo particular el Instituto de Igualdad y Género. Seguidamente el Secretario General Antonio Olozco Guadarrama, informó: es correcto compañeros lo que comenta la Regidora Itanduvi, ya llegó a la Secretaría General el proyecto terminado, de la propuesta de la creación del Instituto de Igualdad y Equidad de Género, si ustedes lo ven a bien, los pongo a consideración, se los comarto porque me acaba de llegar, los socializo con ustedes para que sepan en qué términos y condiciones se crearon, la Regidora está haciendo una propuesta en sentido general, si gustan solo hay que verlo en sentido general y una vez que lo solicitemos ya lo tengamos sentido particular, está de acuerdo mi Regidora? o la otra que nos esperemos para la próxima sesión y lo aprobamos en todos su términos, como ustedes lo vean. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra a la Regidora Guadalupe Almazán Morales, quien expuso: quien hizo el trabajo para

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO
2020

SECRETARIA



H. Ayuntamiento Municipal

*20^a. Sesión Ordinaria de Cabildo
19 de marzo del 2020*

ese programa, si estuvo integrada la compañera Regidora y las áreas correspondientes, yo pienso y confío que hicieron un buen trabajo, de mi punto de vista no tendría ningún problema para votarlo a favor de lo particular. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra al **Regidor Jesús Raúl Salgado Carachure**, quien expuso: la verdad siempre estoy a favor de las iniciativas cuando son para bien de la función pública pero también desconocía de este tema y como a veces hemos discutido algunos puntos, necesito tener esto de manera material para darle por lo menos una revisión aquí somos muy responsables cuando hemos aprobado, siempre pedimos las constancias necesarias las cuales no tengo, mi voto sería abstención o en su caso postergar este tema. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra al **Regidor Adolfo Calderón Nava**, quien expuso: quisiera también, que nos den el material para revisarlo y que en la próxima sesión se proponga, en la cual no habrá ningún inconveniente por lo que en lo personal si es importante tener el documento. Seguidamente la **Primera Síndica Vianey Castorena Tenorio**, en ausencia del **Presidente Municipal Antonio Gaspar Beltrán**, dijo: no habiendo más participaciones se somete a consideración de este cabildo, para que se someta como esta, la otra se propone que el presente tema se posponga para la próxima sesión de cabildo para tener todos los datos precisos, quien este a favor de esta propuesta levantar la mano de la forma acostumbrada o abstenerse.... Para que se vote en este momento por favor... Entonces, al no tener más participaciones, sometemos a consideración de este cabildo la propuesta de la Regidora Itanduvi Villalba, así como la ha presentado ella, el Proyecto de creación del Instituto de Igualdad y Equidad de Género, si vanse levantar la mano, expresada la votación con once votos a favor, cero en contra y dos abstenciones de los CC. Regidores **Jesús Raúl Salgado Carachure y Adolfo Calderón Nava**, la **Primera Síndica Vianey Castorena Tenorio**, en ausencia del **Presidente Municipal Antonio Gaspar Beltrán**, declaró: se aprueba por unanimidad de votos, en lo particular la creación del Instituto de Igualdad de Género. Se instruye a la Secretaría General para que lo haga del conocimiento a las áreas municipales correspondientes, para los efectos legales procedentes. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra a la **Regidora Sabina Ramírez Mendoza**, quien expuso: el próximo punto es la creación de una comisión que esté integrada por cada uno de los integrantes de cada uno de los partidos políticos para que nosotros no avoquemos y demos seguimientos también a todas las tareas y acciones que estamos tomando en este momento por el caso que ahorita nos preocupa, es un caso meramente que nos agarró a todos desprevenidos pero es un tema que de verdad nos preocupa a todos, en todos los niveles se están realizando acciones necesarias, tanto en el esquema de salud, escolar y hasta en las mismas propias instancias y dependencias que son personas que nos estamos uniendo a ese gran trabajo, y el día de ayer déjenme comentarles que el presidente municipal y compañeros regidores que nos acompañaron, estuvimos presente en una reunión con todos los médicos encargados de los centros de salud, estos médicos están precisamente preocupados como todos nosotros y es precisamente la falta de insumos para poder atender esta situación que nos duele en estos momentos a todos, y le comentaba ayer al presidente en corto que sería importante que aquí en el

SECRETARIA



M. Ayuntamiento Municipal

20^a. Sesión Ordinaria de Cabildo
19 de marzo del 2020

ayuntamiento hubiera también esta gran participación, y me dio mucho gusto que ayer, aparte de los encargados de los centro de salud se integraron médicos del medio privado y estuvieron preguntando cual era todo el proceso la ruta hemos de seguir para poder atender a todos nuestros pacientes que se nos presentaba aquí en Chilpancingo no, y ya saben que las medidas que nosotros estamos tomando que comentamos ayer era precisamente la prevención y estar al pendiente de todas las noticias de todas las redes, de toda la información que se nos hace llegar y comentamos ayer con el doctor Abram que sería muy importante que nosotros nos enfocáramos a apoyar a todos los centros de salud, ayer también se comentaba que el presidente municipal iba a dar el apoyo para que se compran todos los insumos que los centro de salud necesitan, yo creo que este tema no es que únicamente nos compete a lo que es la comisión, nos corresponde, nos compromete a todos y es un trabajo que tenemos que hacer de la mano de la sociedad, yo veo un Chilpancingo muy tranquilo, veo que la gente se sigue aglomerando y es precisamente por la falta de información y conocimiento de esta pandemia que tenemos en este momento, entonces yo si pediría su valioso apoyo y sobretodo esta acción para que esta comisión pueda ser conformada por algún representante de cada partido o por los que quieran integrarlo. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra a la **Regidora Guadalupe Almazán Morales**, quien expuso: lo que pasa es que considero que no escuchamos las opiniones, desde mi punto de vista, yo propuse que lo que es la secretaría de seguridad, junto con el programa que presentaron que se responsabilizaba de esta situación que estamos atravesando, a lo mejor ya en apoyo a ellos pudiera sugerir esta comisión, pero en sí, la responsabilidad recae en la secretarias ya sería un apoyo más por parte de cabildo para contribuir o a lo mejor como un compromiso de cabildo que estamos viendo la situación de COVID-19 y que tenemos que actuar de manera inmediata, en ese programa que ahorita se nos estaba presentando, considerarlo como prioritario y ya esto lo considero que está un poquito aislado del planteamiento que yo entiendo que así lo ve. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra al **Segundo Síndico Víctor Manuel Ortega Corona**, quien expuso: compañera Lupita solamente como un comentario para, bueno compartir la información que se ha venido haciendo con respecto a las estrategias de prevención, van dando como un lineamiento combinado con los tres órdenes de gobierno, específicamente con los lineamientos nacionales, en este momento no tienen que ver seguridad pública o recursos de seguridad pública, sino como trabajo coordinado como en el área de protección civil, en el que si están directamente trabajando y es cosa de manera permanente siguiendo las recomendaciones, con protocolos, no específicos, no establecidos pero en coordinación con la secretaría de salud y la secretaría de educación pública, es donde está la mayor cantidad de alumnos y dueñas y todos estos ordenamientos juntos con los comunicados que se vienen dando con la secretaría de salud estatal aterrizaran en los comunicados que las presiones que nosotros también hemos venido realizando, el día de ayer precisamente emitimos unas recomendaciones para las comunidades que están próximas a celebrar sus fiestas, porque una de las recomendaciones que hicimos es que se eviten actos masivos pero debe existir motivos, en este momento no tiene nada que ver con seguridad pública. Acto



H. Ayuntamiento Municipal

20^a. Sesión Ordinaria de Cabildo
19 de marzo del 2020

27

seguido se le concedió el uso de la palabra a la Regidora Ana Lilia Leyva Sotelo, quien expuso: quisiera recomendar a la compañera Sabi, nosotros necesitamos lo que es el consejo de salud y lo que pudiéramos hacer nosotros es queda información relevante que vaya saliendo y que deban de saber los compañeros de cabildo se les comparta en el grupo de What's app donde estamos todos, no para que ustedes también tengan conocimiento de cuáles son los puntos que se van tocando, cual es la nueva información y las nuevas indicaciones y así están todos a la par, porque luego hay gente que nos pregunta también a nosotros sobre el tema, entonces todos nosotros debemos de tener la información real para que podamos informar a los ciudadanos que no llegan a nosotros. Seguidamente la Primera Síndica Vianey Castorena Tenorio, en ausencia del Presidente Municipal Antonio Gaspar Beltrán, dijo: lo que si quisiera comentar es que desde el principio Regidora Lupita, Regidores, desde el principio que comenzó esta situación del corona virus se tomaron medidas inmediatas por parte de la presidencia municipal y de todo el gabinete, se hicieron en vivo, se está haciendo sobre todo la prevención y se están haciendo las medidas ya haciendo las indicaciones respectivas al secretario del Ayuntamiento y también al compañero Fernando Calixto que es el encargado de gabinete municipal, se han estado haciendo las brigadas correspondientes para iniciar con la atención a la gente pero con las debidas preventivas, todo esto lleva que también hemos hecho en vivos, cada área tiene la indicación de que se haga una campaña total, permanente de información y de concentración de todo lo que podemos hacer a favor del municipio, eso se está llevando a cabo, también en nuestras redes sociales se están difundiendo, cada quien en su respectivo perfil, pero también por parte del Ayuntamiento y por parte de las redes sociales que tenemos de aquí, entonces esta es una muy buena información, gracias por la aportación, la preocupación y la ocupación que estamos haciendo, creo que es conveniente tener una alerta permanente Lupita, porque esto no son vacaciones, se nos ha dicho desde México, es un periodo en el que solíta estar en su casa, una situación difícil pero no imposible de erradicar ya lo dijo el Presidente Andrés Manuel López Obrador, tengamos todos conciencia y seamos respetuosos de las indicaciones que nos den los expertos porque nosotros realmente desconocemos de estos temas, sin embargo podemos tomar precauciones, es importante lo que aporta la Regidora Lupita y los demás compañeros y compañeras, en este caso hay alguna propuesta de la Regidora Sabina Ramírez para integrar esta comisión que es muy acertada, y bueno, procedemos Señor Secretario, le doy la palabra para que la someta a consideración del Cabildo. Seguidamente el Secretario General Antonio Orozco Guardarrama, expuso: haber compañeros muy práctico lo que planteo la compañera Sabina, es que se integrara una comisión de Ediles que den seguimiento al COVID-19, por lo que plantea a este órgano colegiado que quien guste integrarse a comisión para estar atento, lógico y muy a parte a que la administración haga lo propio, estamos atendiendo los lineamientos y las recomendaciones, que ni siquiera tenemos aquí, entonces compañeros quienes estén de acuerdo porque se integre la comisión para dar seguimiento favor de manifestarlo de la forma correcta, de alguna manera los que estén a favor... se aprueba, les parece bien que se uno por partido de regidores, por el

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO

SECRETARIA



*20^a. Sesión Ordinaria de Cabildo
19 de marzo del 2020*

PRI la regidora; Ana Lilia, de la fracción de Morena; Protección civil el Regidor Lino Castillo Candia, del PRD; el de Desarrollo Social Regidor Oscar, el Síndico, y obviamente la Regidora Sabina por Acción Nacional, entonces esta comisión queda integrada por un representante de cada fracción de este cabildo. Seguidamente la Primera Síndica Vianey Castorena Tenorio, en ausencia del Presidente Municipal Antonio Gaspar Beltrán, dijo: voy a proponerles a nombre del Presidente Municipal Antonio Gaspar Beltrán, derivado de la situación que se está viviendo por la pandemia del COVID-19, para que se extienda el periodo de descuento del 8% en el pago del impuesto predial, así como en el refrendo de la licencias comerciales hasta el 30 de junio del presente año, si deseas hacer algún comentario y de no ser así favor de manifestarlo de la forma acostumbrada, expresada la votación con catorce votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, la Primera Síndica Vianey Castorena Tenorio, en ausencia del Presidente Municipal Antonio Gaspar Beltrán, declaró: se aprueba por unanimidad de votos, la extensión del descuento del 8% en el pago del Impuesto Predial, así como en el refrendo de las Licencias comerciales, mismo que fenece el 30 de junio del presente año, 2020. Se instruye a la Secretaría General para que lo haga del conocimiento a las áreas municipales correspondientes, para los efectos legales procedentes.

----- A continuación, la Primera Síndica Vianey Castorena Tenorio en ausencia del Presidente Municipal Antonio Gaspar Beltrán, solicitó al Secretario General diera cuenta del Punto nueve del Orden del Día, especificando el Secretario General que el punto nueve del Orden del Día, es el relativo a la Clausura de la Sesión. Procediendo la Primera Síndica Vianey Castorena Tenorio en ausencia del Presidente Municipal Antonio Gaspar Beltrán a realizarla en los siguientes términos: siendo las doce horas con cincuenta y seis minutos del día de su inicio, procedo a dar por clausurados los trabajos de la Vigésima Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo válidos los Acuerdos aquí tomados y esperando siempre que sean en beneficio del Municipio de Chilpancingo de los Bravo.- Se levanta la presente Acta para debida constancia legal.

CONSTE

**Los Ediles integrantes del Honorable Ayuntamiento del
Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero**

**C. Antonio Gaspar Beltrán
Presidente Municipal**



M. Ayuntamiento Municipal

20^a. Sesión Ordinaria de Cabildo
19 de marzo del 2020

C. Vianey Castorena Tenorio
Primera Síndico Procuradora

C. Víctor Manuel Ortega Corona
Segundo Síndico Procurador

C. Blanca Alicia Camacho de la Cruz
Regidora de Hacienda

C. Jesús Raúl Salgado Carachure
Regidor de Obras Públicas

C. Brenda Janet Ramírez Santos
Regidora de Desarrollo Rural

C. Oscar Armando Garibay Valdez
Regidor Asistencia y Desarrollo Social

SECRETARIA GENERAL
C. Lino Castillo Candia
Regidor de Servicios Públicos y
Protección Civil

C. Guadalupe Almazán Morales
Regidora de Desarrollo Urbano y
Protección al Medio Ambiente

C. Manuel Vargas Barrientos
Regidor de Gobernación, Comercio y
Abasto Popular

C. Itanduvi Vilalba Nájera
Regidora de Participación social de la
Mujer y Cultura

C. Samir Daniel Ávila Bonilla
Regidor de Seguridad Pública

C. Ana Lilia Leyva Sotelo
Regidora de Educación y Juventud



H. Ayuntamiento Municipal

20^a. Sesión Ordinaria de Cabildo
19 de marzo del 2020

C. Sabina Ramírez Mendoza
Regidora de Salud y Asistencia Social

C. Adolfo Calderón Nava
Regidor de Planeación y Presupuesto



SECRETARIA

C. Antonio Orozco Guadarrama
Secretario General del H. Ayuntamiento

SEGUNDA HOJA DE FIRMAS DE LA 20^a SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 19 DE MARZO DE 2020

30



H. Ayuntamiento Municipal
Chilpancingo de los Bravo, Gro.

----- En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, a los dos días del mes de Abril del año dos mil veinte, el suscrito Licenciado **ANTONIO OROZCO GUADARRAMA**, Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 98 Fracción IX de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, y en base a lo dispuesto en el Acuerdo de Cabildo emitido en la Primera Sesión Ordinaria, de fecha treinta de septiembre del dos mil dieciocho.-----

-----C E R T I F I C A-----

----- Que las presentes copias fotostáticas concuerdan fielmente con su original que tuve a la vista y constan de trece fojas útiles solo por su anverso, consistente en la veinteava sesión ordinaria de Cabildo de fecha diecinueve días del mes de marzo año dos mil veinte Se expide la presente para los usos legales a que haya lugar.-----

-----CONSTE-----

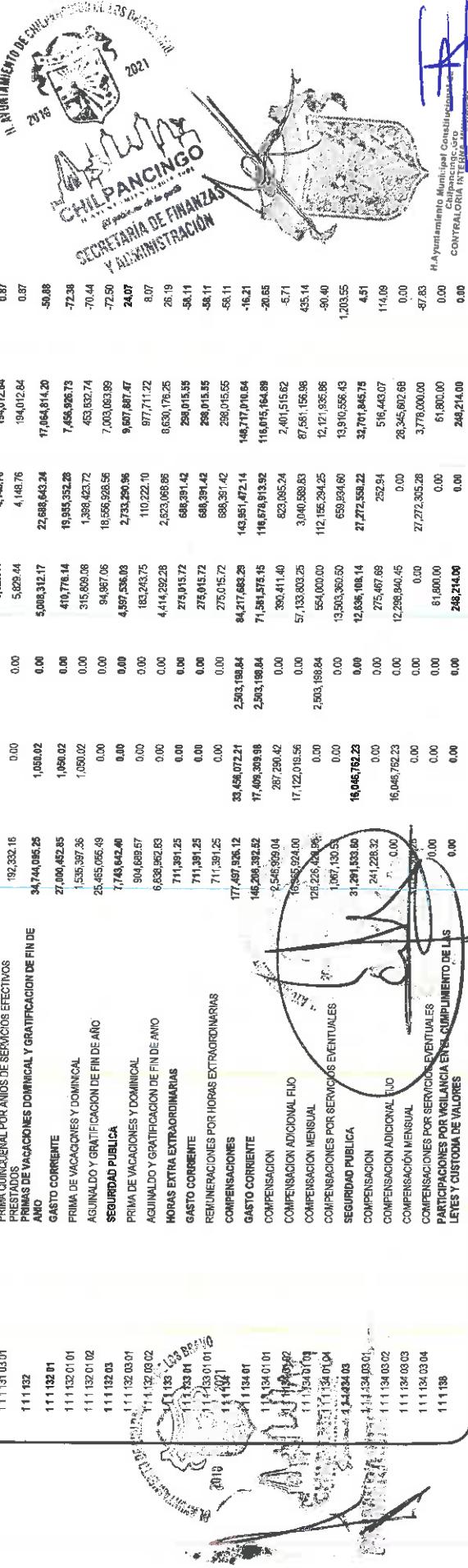
-----*[Handwritten signature]*-----
SECRETARIA GENERAL



CÉDULA DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO A NIVEL DE PARTIDA ESPECIFICA DEL GASTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Partida específica del gasto	Categoría	Presupuesto aprobado	Ampliaciones	Transferencias	Presupuesto modificado	Variación Porcentual	Justificación de las adiciones o ampliaciones mayores del 10%
		+ -	+ -	+ -			
1	GASTOS Y OTRAS PERIODAS	793,852,851.90	112,163,485.32	24,354,067.86	562,583,583.06	861,862,246.24	11.06
1.1	TIPO DE GASTO (1 CORRIENTE, 2 CAPITAL)	563,755,986.60	75,251,599.47	14,479,666.83	372,941,752.87	650,545,585.02	11.44
1.1.1	SERVICIOS PERSONALES	483,887,384.13	44,041,884.36	2,898,227.74	230,569,385.20	472,951,924.50	-2.26
1.1.1.13	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE	180,348,755.01	2,228,522.57	386,024.80	79,512,856.69	230,923,860.54	21.00
1.1.1.13.01	GASTO CORRIENTE	132,235,589.01	2,228,522.57	386,024.80	68,247,321.72	28,190,872.42	183,133,145.98
1.1.1.13.01.01	SUELDO BASE	152,235,589.01	2,228,522.57	386,024.80	68,247,321.72	28,190,872.42	193,133,145.98
1.1.1.13.01.02	SEGURIDAD PÚBLICA	38,824,156.00	0.00	0.00	11,254,824.87	12,078,376.31	37,790,714.66
1.1.1.13.01.03	SUELDO BASE	38,824,156.00	0.00	0.00	11,254,824.87	12,078,376.31	37,790,714.66
1.1.1.13.01.04	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	10,324,000.03	0.00	0.00	2,030,024.05	10,361,030.17	2,617,994.51
1.1.1.13.01.05	GASTO CORRIENTE	3,614,000.03	0.00	0.00	2,030,024.05	3,044,020.17	2,609,994.51
1.1.1.13.01.06	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	3,614,000.03	0.00	0.00	2,030,024.05	3,044,020.17	2,609,994.51
1.1.1.13.01.07	SEGURIDAD PÚBLICA	1,230,000.00	0.00	0.00	0.00	1,230,000.00	27.78
1.1.1.13.01.08	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	7,320,000.00	0.00	0.00	0.00	7,320,000.00	-93.96
1.1.1.13.01.09	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	2,778,482.06	350,703.73	0.00	0.00	7,317,000.00	-98.96
1.1.1.13.01.10	GASTO CORRIENTE	2,884,128.92	350,703.73	0.00	544,080.58	1,165,801.71	2,566,244.68
1.1.1.13.01.11	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	2,584,128.92	350,703.73	0.00	559,021.14	1,161,952.95	2,312,201.84
1.1.1.13.01.12	SEGURIDAD PÚBLICA	182,332.16	0.00	0.00	559,021.14	1,161,952.95	2,312,201.84
1.1.1.13.01.13	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	192,332.16	0.00	0.00	559,021.14	1,161,952.95	2,312,201.84
1.1.1.13.01.14	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	904,689.67	1,050.02	0.00	5,008,312.17	22,688,643.24	17,064,814.20
1.1.1.13.01.15	GASTO CORRIENTE	27,000,452.95	1,050.02	0.00	40,776.14	19,985,352.28	7,456,267.73
1.1.1.13.01.16	PRIMA DE VACACIONES Y DOMINICAL	1,355,397.36	1,050.02	0.00	31,953,939.06	1,386,423.76	-70.44
1.1.1.13.01.17	ASIGNALDO Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	25,65,055.49	0.00	0.00	94,987.06	18,586,928.56	7,000,063.99
1.1.1.13.01.18	SEGURIDAD PÚBLICA	7,743,842.40	0.00	0.00	4,587,358.03	2,733,260.96	9,607,287.47
1.1.1.13.01.19	PRIMA DE VACACIONES Y DOMINICAL	904,689.67	0.00	0.00	183,243.75	110,222.10	97,711.22
1.1.1.13.01.20	ASIGNALDO Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO HORAS EXTRA EXTRAORDINARIAS	6,838,962.63	0.00	0.00	4,414,292.26	2,627,368.85	8,630,782.25
1.1.1.13.01.21	GASTO CORRIENTE	711,391.25	0.00	0.00	27,915.17	68,391.42	29,155.55
1.1.1.13.01.22	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	711,391.25	0.00	0.00	27,915.17	68,391.42	29,155.55
1.1.1.13.01.23	COMPENSACIONES	177,497,926.12	33,458,072.21	2,503,198.84	84,217,882.29	143,951,472.14	28,915.55
1.1.1.13.01.24	GASTO CORRIENTE	148,006,382.82	17,009,309.96	2,503,198.84	71,581,753.15	116,674,819.92	116,674,819.92
1.1.1.13.01.25	COMPENSACION	17,545,929.04	287,250.42	0.00	30,411.40	62,305.24	2,401,515.62
1.1.1.13.01.26	COMPENSACION ADICIONAL HIJO	16,955,924.00	17,122,019.56	0.00	57,133,933.25	3,040,889.83	87,581,156.98
1.1.1.13.01.27	COMPENSACION MENSUAL	128,26,426.95	0.00	2,503,198.84	564,000.00	112,155,246.25	435.14
1.1.1.13.01.28	COMPENSACIONES POR SERVICIOS EVENTUALES	1,097,130.51	0.00	0.00	13,503,963.50	65,934,063.50	12,121,935.86
1.1.1.13.01.29	SEGURIDAD PÚBLICA	31,291,533.00	16,046,762.23	0.00	12,636,018.14	21,272,558.22	13,191,558.43
1.1.1.13.01.30	COMPENSACION	1,44,434.03	0.00	0.00	275,467.69	252,94	516,437.07
1.1.1.13.01.31	COMPENSACION ADICIONAL HUJO	1,11,134,03,01	0.00	0.00	12,298,940.45	0.00	28,345,802.66
1.1.1.13.01.32	COMPENSACIONES MENSUAL	1,11,134,03,02	0.00	0.00	27,272,305.28	3,776,000.00	-87.83
1.1.1.13.01.33	COMPENSACIONES POR SERVICIOS EVENTUALES	1,11,134,03,03	0.00	0.00	81,800.00	0.00	61,800.00
1.1.1.13.01.34	PARTICIPACIONES POR VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LETRES Y CUSTODIA DE VALORES	1,11,134,03,04	0.00	0.00	24,214.00	0.00	24,214.00
1.1.1.13.01.35	1,11,134,03,05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



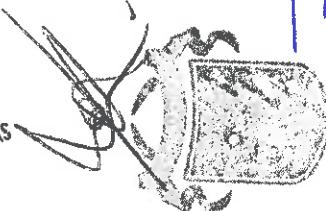


CHILPANCINGO

CÉDULA DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO A NIVEL DE PARTIDA ESPECIFICA DEL GASTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Partida específica del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado	Ampliaciones	Transferencias	Presupuesto modificado	Variación porcentual	Justificación de las adiciones o ampliaciones mayores del 10%	
		0.00	0.00	248,214.00	0.00	248,214.00		
111138 02	PARTICIPACIONES EN MILITAS ADMINISTRATIVAS	0.00	0.00	248,214.00	0.00	248,214.00	0.00	
111138 02 21	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	0.00	248,214.00	0.00	248,214.00	0.00	
111138 02 21 26	EJERCICIO 2019	0.00	0.00	248,214.00	0.00	248,214.00	0.00	
111138 02 21 26 01	2% CREDITOS FISCALES	0.00	0.00	248,214.00	0.00	248,214.00	0.00	
111141	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	32,275,428.11	0.00	0.00	22,079,054.87	29,233,858.54	25,040,934.44 -22.35	
111141 01	GASTO CORRIENTE	26,139,013.30	0.00	0.00	15,599,081.87	24,608,873.13	16,981,216.02 -35.02	
111141 01 01	APORTACIONES AL ISSSTE	26,131,013.30	0.00	0.00	13,235,308.24	24,608,873.15	4,678,442.39 -82.10	
111141 01 02	APORTACIONES AL ISSFEG	0.00	0.00	12,302,773.63	0.00	12,302,773.63	0.00	
111141 03	SEGURIDAD PUBLICA	8,145,414.81	0.00	0.00	6,539,985.00	4,605,079.39	0.00	
111141 03 01	APORTACIONES AL ISSSTE	2,466,481.31	0.00	0.00	2,365,451.27	1,848,623.91	20.60 31.49	
111141 03 02	APORTACIONES AL ISSFEG	3,578,933.50	0.00	0.00	4,153,331.73	2,756,816.48	5,105,948.75 38.78	
111144	APORTACIONES PARA SEGUROS	0.00	0.00	0.00	1,032,165.46	0.00	1,032,165.46 0.00	
111144 01	GASTO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
111144 01 01	CUOTAS PARA SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL	0.00	0.00	0.00	26,200.00	0.00	26,200.00 0.00	
111144 03	SEGURIDAD PUBLICA	0.00	0.00	0.00	26,200.00	0.00	26,200.00 0.00	
111144 03 04	SEGUROS DE VIDA	0.00	0.00	0.00	1,005,985.46	0.00	1,005,985.46 0.00	
111152	INDEMNIZACIONES	1,926,167.99	0.00	0.00	1,005,985.46	0.00	1,005,985.46 0.00	
111152 01	GASTO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00	4,445,118.36	3,757,323.56	4,613,453.79 17.51	
111152 01 02	PAGO DE LIQUIDACIONES	0.00	0.00	500,445.30	0.00	500,445.30	0.00	
111152 03	SEGURIDAD PUBLICA	3,926,167.99	0.00	0.00	500,445.30	0.00	500,445.30 0.00	
111152 03 02	PAGO DE LIQUIDACIONES	3,926,167.99	0.00	0.00	3,944,873.06	3,757,323.56	4,113,048.49 4.76	
111154	PRESTACIONES CONTRACTUALES	28,205,228.89	2,705,536.83	0.00	3,944,873.06	3,757,323.56	4,113,048.49 4.76	
111154 01	GASTO CORRIENTE	18,479,383.36	2,705,536.83	0.00	26,886,847.91	27,529,333.14	24,388,180.49 -19.62	
111154 01 01	PRESTACIONES ESTABLECIDAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DEL TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	5,146,207.20	0.00	0.00	6,060,116.83	10,157,790.96	9,977,358.06 -4.79	
111154 01 03	AYUDAS PARA DEFENSA AL PERSONAL	0.00	0.00	1,482,264.56	4,824,934.80	1,803,868.96 -64.95		
111154 01 04	INGRESO POR SERVICIO	0.00	278,013.75	0.00	53,349.00	0.00	81,1562.75 0.00	
111154 01 05	AYUDA PARA TRANSPORTE	0.00	1,522,172.28	0.00	2,831,079.17	0.00	4,353,251.45 0.00	
111154 01 06	VIDA CARA	0.00	453,656.60	0.00	911,914.10	0.00	1,361,570.90 0.00	
111154 01 07	RECOMPENSA A TRABAJADORES	0.00	541,784.00	0.00	1,103,310.00	0.00	1,842,104.00 0.00	
111154 01 08	SEGURIDAD PUBLICA	5,334,186.16	0.00	0.00	2,403,27	4,686.30	149,360.37 -100.00	
111154 01 09	AYUDAS PARA DESPLAZAMIENTO AL PERSONAL	17,756,935.53	0.00	0.00	5,333,985.16	0.00	81,1562.75 -16.84	
111154 01 10	INGRESO POR SERVICIO	83,304.00	0.00	0.00	14,026,731.08	17,371,742.38	14,411,824.43 0.00	
111154 01 11	AYUDA PARA TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	14,026,735.81	14,026,735.81	1,361,570.90 0.00	
111154 01 12	VIDA CARA	142,646.00	0.00	0.00	2,403,27	4,686.30	149,360.37 -100.00	
111154 01 13	RECOMPENSA A TRABAJADORES	0.00	0.00	2,403,27	4,686.30	149,360.37 -100.00		
111154 01 14	ESTIMULOS AL PERSONAL	3,223,489.66	0.00	0.00	13,223,688.56	0.00	13,223,688.56 0.00	
111154 01 15	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	4,135,172.57	0.00	0.00	4,135,172.57	0.00	4,135,172.57 0.00	
111154 01 16	GASTO CORRIENTE	1,944,938.80	5,211,989.00	0.00	9,342,528.36	1,952,913.80	14,546,753.26 -100.00	
111154 01 17	OTRAS PRESTACIONES	1,932,265.40	5,211,989.00	0.00	5,382,241.88	1,802,282.40	10,585,940.88 -487.81	
111154 01 18	DONO PARA MEJORAS LABORALES / APORTACION AL PROG FORTASEG	1,892,756.40	0.00	0.00	142,423.32	1,802,282.40	142,423.32 -67.93	
111154 01 19	111154 01 04	0.00	5,223,941.80	0.00	0.00	5,203,941.80	0.00	5,203,941.80 -02.11



FORMATO IP-15
Formato IP-15
Página 2 de 44

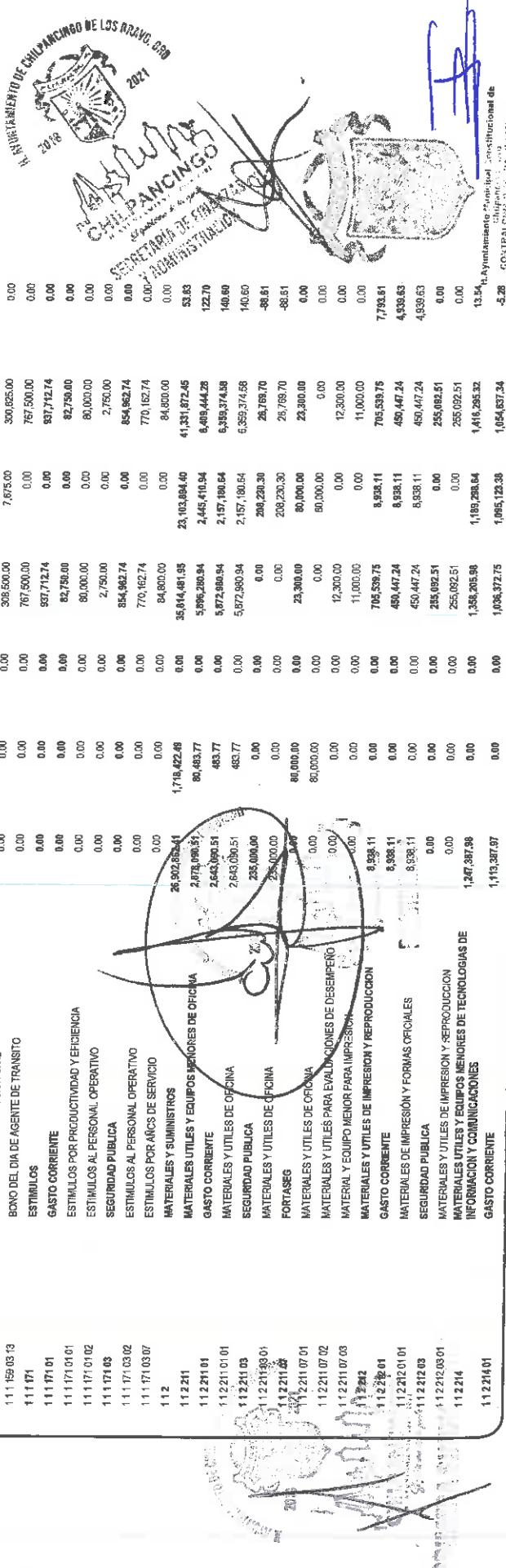


CHILPANCINGO

CÉDULA DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO A NIVEL DE PARTIDA ESPECÍFICA DEL GASTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Partida específica del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado	Ampliaciones	Transferencias	Presupuesto modificado	Variación porcentual	Justificación de las adiciones o ampliaciones mayores del 10%
		+	-	+	-		
111159 0105	PREVISION SOCIAL	0.00	457.20	0.00	900,112.50	0.00	900,565.70
111159 0106	BONO DE DIA DE LAS MADRES	0.00	0.00	0.00	3,944,384.00	0.00	3,944,386.00
111159 0107	GASTOS FUNERARIOS	0.00	0.00	0.00	132,791.86	0.00	132,791.86
111159 0110	BONO DEL DIA DEL SERVIDOR PUBLICO	0.00	0.00	0.00	252,000.00	0.00	252,000.00
111159 0111	BONO DE DIA DE PROTECCION CIVIL	0.00	7,500.00	0.00	0.00	0.00	7,500.00
111159 03	SEGURIDAD PUBLICA	142,645.40	0.00	0.00	3,950,468.68	150,321.40	3,942,815.68
111159 03 01	OTRAS PRESTACIONES	142,645.40	0.00	0.00	172,007.31	142,546.40	172,007.31
111159 03 02	GASTOS FUNERARIOS	0.00	0.00	0.00	22,985.19	0.00	22,985.19
111159 03 05	PREVISION SOCIAL	0.00	0.00	0.00	140,246.10	0.00	140,246.10
111159 03 06	BONO DE DIA DE LAS MADRES	0.00	0.00	0.00	821,192.00	0.00	821,192.00
111159 03 07	BONO DE DIA DEL PADRE	0.00	0.00	0.00	229,500.00	0.00	229,500.00
111159 03 08	BONO DEL DIA DEL BOMBERO	0.00	0.00	0.00	30,000.00	0.00	30,000.00
111159 03 09	BONO PARA MEJORES LABORALES	0.00	0.00	0.00	220,000.00	0.00	220,000.00
111159 03 10	BONO EDUCATIVO	0.00	0.00	0.00	581,554.08	0.00	581,554.08
111159 03 11	BONO DEL DIA DEL SERVIDOR PUBLICO	0.00	0.00	0.00	387,000.00	0.00	387,000.00
111159 03 12	BONO DEL DIA DE PROTECCION CIVIL	0.00	0.00	0.00	308,500.00	7,675.00	308,250.00
111159 03 13	BONO DEL DIA DE AGENTE DE TRANSITO	0.00	0.00	0.00	767,500.00	0.00	767,500.00
111171	ESTIMULOS	0.00	0.00	0.00	937,712.74	0.00	937,712.74
111171 01	GASTO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00	82,750.00	0.00	82,750.00
111171 01 01	ESTIMULOS POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA	0.00	0.00	0.00	80,000.00	0.00	80,000.00
111171 01 02	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	0.00	0.00	0.00	2,750.00	0.00	2,750.00
111171 03	SEGURIDAD PUBLICA	0.00	0.00	0.00	854,982.74	0.00	854,982.74
111171 03 02	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	0.00	0.00	0.00	770,627.74	0.00	770,627.74
111171 03 07	ESTIMULOS POR ANOS DE SERVICIO	0.00	0.00	0.00	84,800.00	0.00	84,800.00
1112	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	35,004,481.95	23,103,894.40	41,334,822.45
111221	MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	2,873,098.51	80,483.77	0.00	5,096,380.94	2,444,410.94	8,408,444.28
111221 01	GASTO CORRIENTE	2,643,090.51	483.77	0.00	5,872,980.94	2,157,180.64	6,355,374.58
111221 01 01	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	2,643,090.51	483.77	0.00	5,872,980.94	2,157,180.64	6,355,374.58
111221 03	SEGURIDAD PUBLICA	25,000.00	0.00	0.00	208,230.30	0.00	208,230.30
111221 03 01	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	25,000.00	0.00	0.00	208,230.30	0.00	208,230.30
111221 05	FORTASEG	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
111221 07 01	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	0.00	0.00	0.00	24,300.00	80,000.00	23,800.00
111221 07 02	MATERIALES Y UTILES PARA EVALUACIONES DE DESEMPEÑO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
111221 07 03	MATERIAL Y EQUIPO MENOR PARA IMPRESION	0.00	0.00	0.00	12,300.00	0.00	12,300.00
111221 08 01	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	0.00	0.00	0.00	11,000.00	0.00	11,000.00
111221 08 02	3,259.11	0.00	0.00	705,339.75	1,928.11	705,539.75	779,51
111221 08 03	8,388.11	0.00	0.00	450,447.24	6,938.11	450,447.24	4,398.63
111221 08 04	8,388.11	0.00	0.00	450,447.24	6,938.11	450,447.24	4,398.63
111221 08 05	0.00	0.00	0.00	285,092.51	0.00	285,092.51	0.00
111222 03 01	MATERIALES UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	0.00	0.00	0.00	255,082.51	0.00	255,082.51
111224	MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES	1,247,387.98	0.00	0.00	1,189,288.64	1,416,285.32	13,54,637.24
111224 01	GASTO CORRIENTE	1,113,307.97	0.00	0.00	1,038,372.75	1,095,723.38	1,054,637.24





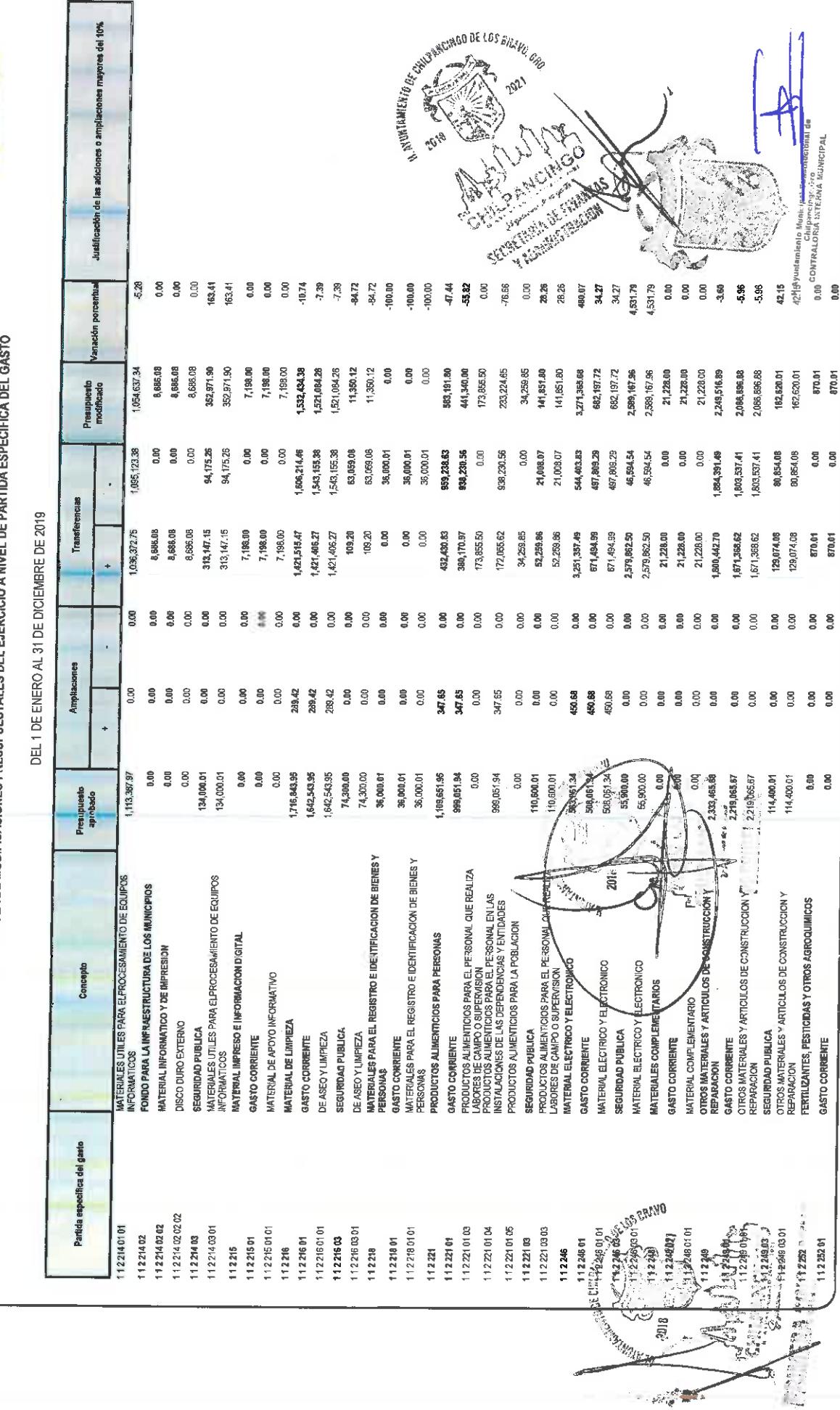
CHILPANCINGO

CÉDULA DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO A NIVEL DE PARTIDA ESPECIFICA DEL GASTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Partida específica del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado	Ampliaciones	Transferencias	Presupuesto modificado	Variación porcentual	Justificación de las adiciones o ampliaciones mayores del 10%
		+ -	+ -	+ -			
1122140101	MATERIALES UTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE EQUIPOS INFORMATICOS	1,113,367.97	0.00	0.00	1,036,327.75	1,036,327.38	-5.28
11221402	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1122140202	MATERIAL INFORMATICO Y DE IMPRESION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
112214020202	DISCO DURO EXTERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11221403	SEGURIDAD PUBLICA	134,000.01	0.00	0.00	313,447.15	94,175.26	163.41
1122140301	MATERIALES UTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE EQUIPOS INFORMATICOS	134,000.01	0.00	0.00	313,447.15	94,175.26	302,574.90
112215	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11221501	GASTO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1122150101	MATERIAL DE APoyo INFORMATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
112216	MATERIAL DE LIMPIEZA	1,746,843.95	289.42	0.00	1,421,545.47	1,666,214.46	-10.74
11221601	GASTO CORRIENTE	1,642,543.95	289.42	0.00	1,421,405.27	1,543,455.36	-1.39
11221602	DE ASEO Y LIMPIEZA	1,642,543.95	289.42	0.00	1,421,405.27	1,543,455.36	-1.39
11221603	SEGURIDAD PUBLICA	74,300.00	0.00	0.00	63,059.08	71,986.00	-7.39
1122160301	DE ASEO Y LIMPIEZA	74,300.00	0.00	0.00	63,059.08	71,986.00	-7.39
112218	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION DE BIENES Y PERSONAS	36,000.01	0.00	0.00	36,000.01	11,360.12	-84.72
11221801	GASTO CORRIENTE	36,000.01	0.00	0.00	36,000.01	0.00	-100.00
1122180101	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION DE BIENES Y PERSONAS	36,000.01	0.00	0.00	36,000.01	0.00	-100.00
112221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	1,199,651.95	347.55	0.00	432,420.83	959,238.63	-47.44
11222101	GASTO CORRIENTE	999,405.94	347.55	0.00	390,170.97	938,238.56	-53.82
1122210101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL QUE REALIZA LABORES DE CAMPO O SUPERVISION	0.00	0.00	0.00	173,955.50	0.00	173,955.50
1122210104	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTANCIAS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	999,405.94	347.55	0.00	172,055.62	938,230.56	-76.66
1122210105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA POBLACION	0.00	0.00	0.00	34,259.85	0.00	34,259.85
1122210106	SEGURIDAD PUBLICA	10,600.01	0.00	0.00	5,259.86	24,008.07	14,851.40
1122210108	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL QUE REALIZA LABORES DE CAMPO O SUPERVISION	10,600.01	0.00	0.00	5,259.86	2,008.07	28.26
112246	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	329,615.34	450.68	0.00	325,1357.49	54,403.83	4,331.79
11224601	GASTO CORRIENTE	329,615.34	450.68	0.00	325,1357.49	54,403.83	3,271,385.68
1122460101	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	329,615.34	450.68	0.00	325,1357.49	54,403.83	4,331.79
11224602	MATERIAL COMPLEMENTARIO	201.00	0.00	0.00	67,194.99	457,389.29	34.27
1122460201	MATERIAL COMPLEMENTARIO	201.00	0.00	0.00	67,194.99	457,389.29	34.27
112248	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	55,900.00	0.00	0.00	2,579,867.50	46,954.54	2,289,187.96
11224801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0.00	0.00	0.00	2,579,867.50	46,954.54	2,289,187.96
1122480101	GASTO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00	2,228.00	0.00	2,228.00
1122480102	MATERIAL COMPLEMENTARIO	0.00	0.00	0.00	2,228.00	0.00	2,228.00
1122480103	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	0.00	0.00	0.00	2,122.00	0.00	2,122.00
1122480104	SEGURIDAD PUBLICA	0.00	0.00	0.00	129,740.08	86,654.08	162,520.01
1122480105	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	0.00	0.00	0.00	129,740.08	86,654.08	162,520.01
1122480106	FERTILIZANTES PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	0.00	0.00	0.00	870.01	870.01	0.00
1122480107	GASTO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00	870.01	870.01	0.00

miércoles 25 marzo 2020 4:25:44 PM





CHILPANCINGO

CÉDULA DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO A NIVEL DE PARTIDA ESPECIFICA DEL GASTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Partida específica del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado	Ampliaciones		Transferencias		Presupuesto modificado	Variación porcentual	Justificación de las adiciones o ampliaciones mayores del 10%
			+	-	+	-			
112252 01 01	PLAGIADAS, ABONOS Y FERTILIZANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	870.01	0.00	0.00
112253	MEDICINA Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	36,919.03	0.00	0.00	5,654.30	36,919.03	5,654.30	-84.68	
112253 01 01	GASTO CORRIENTE	36,919.03	0.00	0.00	5,654.30	36,919.03	5,654.30	-84.68	
112253 01 01	MEDICINA Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	36,919.03	0.00	0.00	5,654.30	36,919.03	5,654.30	-84.68	
112254	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	252,534.00	0.00	0.00	9,363.27	261,897.46	55,408.81	-78.06	
112254 01	GASTO CORRIENTE	252,534.00	0.00	0.00	9,363.27	261,897.46	55,408.81	-78.06	
112254 01 01	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	252,534.00	0.00	0.00	9,363.27	261,897.46	55,408.81	-78.06	
112261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	14,580,249.79	0.00	0.00	16,988,227.88	11,227,793.22	20,320,894.45	39.28	
112261 01	GASTO CORRIENTE	14,580,249.79	0.00	0.00	16,988,227.88	11,227,793.22	20,320,894.45	39.28	
112261 01 01	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS	5,628,078.60	0.00	0.00	8,980,331.15	5,172,271.03	10,419,335.92	45.13	
112261 01 02	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS	0.00	0.00	0.00	8,980,331.15	5,172,271.03	10,419,335.92	45.13	
112261 01 04	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS ASIGNADOS A AGENCIAS PUBLICAS	5,628,078.60	0.00	0.00	8,980,331.15	5,172,271.03	10,419,335.92	45.13	
112261 03	SEGURIDAD PUBLICA	4,982,171.19	0.00	0.00	6,984,958.73	6,056,967.39	9,900,196.53	16.48	
112261 03 01	PROGRAMAS DE SEGURIDAD PUBLICA	3,982,171.19	0.00	0.00	2,269,324.97	6,056,082.39	5,117,913.77	-42.30	
112261 03 02	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS	0.00	0.00	0.00	4,783,756.76	0.00	4,783,756.76	0.00	
112261 03 04	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS ASIGNADOS A AGENCIAS PUBLICAS	0.00	0.00	0.00	4,783,756.76	0.00	4,783,756.76	0.00	
112271	VESTUARIO Y UNIFORMES	1,647,791.14	0.00	0.00	3,219,643.98	1,148,982.98	3,719,442.14	126.96	
112271 01	GASTO CORRIENTE	599,238.45	0.00	0.00	174,784.69	48,132.85	202,628.29	-60.21	
112271 01 01	VESTUARIO Y UNIFORMES	599,238.45	0.00	0.00	174,784.69	48,132.85	202,628.29	-60.21	
112271 02	SEGURIDAD PUBLICA	1,139,554.69	0.00	0.00	86,948.29	56,740.13	55,91248.5	-50.00	
112271 03	VESTUARIO Y UNIFORMES	1,138,554.69	0.00	0.00	86,948.29	56,740.13	55,91248.5	-50.00	
112271 07	FORTASEG	0.00	0.00	0.00	86,568.23	66,760.13	55,91248.5	-61.00	
112271 07 01	VESTUARIO Y UNIFORMES	0.00	0.00	0.00	2,957,961.00	0.00	2,957,961.00	0.00	
112272	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	0.00	1,585,400.00	0.00	2,957,961.00	0.00	2,957,961.00	0.00	
112272 01	GASTO CORRIENTE	0.00	1,585,400.00	0.00	173,716.20	1,250,000.00	505,576.20	0.00	
112272 01 01	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	0.00	1,585,400.00	0.00	173,716.20	1,250,000.00	505,576.20	0.00	
112272 01 02	FORTASEG	0.00	1,585,400.00	0.00	173,716.20	1,250,000.00	505,576.20	0.00	
112272 01 03	MATERIAL DE SEGURIDAD	0.00	1,585,400.00	0.00	173,716.20	1,250,000.00	505,576.20	0.00	
112272 01 04	HERRAMIENTAS MENORES	0.00	1,585,400.00	0.00	173,716.20	1,250,000.00	505,576.20	0.00	
112272 01 05	GASTO CORRIENTE	0.00	1,585,400.00	0.00	173,716.20	1,250,000.00	505,576.20	0.00	
112272 01 06	HERRAMIENTAS MENORES	0.00	1,585,400.00	0.00	173,716.20	1,250,000.00	505,576.20	0.00	
112272 01 07	SEGURIDAD PUBLICA	0.00	1,585,400.00	0.00	173,716.20	1,250,000.00	505,576.20	0.00	
112272 01 08	HERRAMIENTAS MENORES	0.00	1,585,400.00	0.00	173,716.20	1,250,000.00	505,576.20	0.00	
112272 01 09	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	1,585,400.00	0.00	173,716.20	1,250,000.00	505,576.20	0.00	
112272 01 10	GASTO CORRIENTE	0.00	1,585,400.00	0.00	173,716.20	1,250,000.00	505,576.20	0.00	
112272 01 11	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	1,585,400.00	0.00	173,716.20	1,250,000.00	505,576.20	0.00	
112272 01 12	COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	0.00	1,585,400.00	0.00	173,716.20	1,250,000.00	505,576.20	0.00	
112272 01 13	GASTO CORRIENTE	0.00	1,585,400.00	0.00	173,716.20	1,250,000.00	505,576.20	0.00	
112272 01 14	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	0.00	1,585,400.00	0.00	173,716.20	1,250,000.00	505,576.20	0.00	
112272 01 15	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	0.00	1,585,400.00	0.00	173,716.20	1,250,000.00	505,576.20	0.00	
112272 01 16	GASTO CORRIENTE	0.00	1,585,400.00	0.00	173,716.20	1,250,000.00	505,576.20	0.00	
112272 01 17	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	1,585,400.00	0.00	173,716.20	1,250,000.00	505,576.20	0.00	
112272 01 18	GASTO CORRIENTE	0.00	1,585,400.00	0.00	173,716.20	1,250,000.00	505,576.20	0.00	
112272 01 19	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	1,585,400.00	0.00	173,716.20	1,250,000.00	505,576.20	0.00	
112272 01 20	GASTO CORRIENTE	0.00	1,585,400.00	0.00	173,716.20	1,250,000.00	505,576.20	0.00	
112272 01 21	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	1,585,400.00	0.00	173,716.20	1,250,000.00	505,576.20	0.00	
112272 01 22	GASTO CORRIENTE	0.00	1,585,400.00	0.00	173,716.20	1,250,000.00	505,576.20	0.00	
112272 01 23	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	1,585,400.00	0.00	173,716.20	1,250,000.00	505,576.20	0.00	
112272 01 24	GASTO CORRIENTE	0.00	1,585,400.00	0.00	173,716.20	1,250,000.00	505,576.20	0.00	
112272 01 25	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	1,585,400.00	0.00	173,716.20	1,250,000.00	505,576.20	0.00	
112272 01 26	GASTO CORRIENTE	0.00	1,585,400.00	0.00	173,716.20	1,250,000.00	505,576.20	0.00	
112272 01 27	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	1,585,400.00	0.00	173,716.20	1,250,000.00	505,576.20	0.00	
112272 01 28	GASTO CORRIENTE	0.00	1,585,400.00	0.00	173,716.20	1,250,000.00	505,576.20	0.00	
112272 01 29	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	1,585,400.00	0.00	173,716.20	1,250,000.00	505,576.20	0.00	
112272 01 30	GASTO CORRIENTE	0.00	1,585,400.00	0.00	173,716.20	1,250,000.00	505,576.20	0.00	
112272 01 31	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	1,585,400.00	0.00	173,716.20	1,250,000.00	505,576.20	0.00	
112272 01 32	GASTO CORRIENTE	0.00	1,585,400.00	0.00	173,716.20	1,250,000.00	505,576.20	0.00	
112272 01 33	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	1,585,400.00	0.00	173,716.20	1,250,000.00	505,576.20	0.00	
112272 01 34	GASTO CORRIENTE	0.00	1,585,400.00	0.00	173,716.20	1,250,000.00	505,576.20	0.00	
112272 01 35	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	1,585,400.00	0.00	173,716.20	1,250,000.00	505,576.20	0.00	
112272 01 36	GASTO CORRIENTE	0.00	1,585,400.00	0.00	173,716.20	1,250,000.00	505,576.20	0.00	
112272 01 37	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	1,585,400.00	0.00	173,716.20	1,250,000.00	505,576.20	0.00	
112272 01 38	GASTO CORRIENTE	0.00	1,585,400.00	0.00	173,716.20	1,250,000.00	505,576.20	0.00	
112272 01 39	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	1,585,400.00	0.00	173,716.20	1,250,000.00	505,576.20	0.00	
112272 01 40	GASTO CORRIENTE	0.00	1,585,400.00	0.00	173,716.20	1,250,000.00	505,576.20	0.00	
112272 01 41	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	1,585,400.00	0.00	173,716.20	1,250,000.00	505,576.20	0.00	
112272 01 42	GASTO CORRIENTE	0.00	1,585,400.00	0.00	173,716.20	1,250,000.00	505,576.20	0.00	
112272 01 43	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	1,585,400.00	0.00	173,716.20	1,250,000.00	505,576.20	0.00	
112272 01 44	GASTO CORRIENTE	0.00	1,585,400.00	0.00	173,716.20	1,250,000.00	505,576.20	0.00	
112272 01 45	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	1,585,400.00	0.00	173,716.20	1,250,000.00	505,576.20	0.00	
112272 01 46	GASTO CORRIENTE	0.00	1,585,400.00	0.00	173,716.20	1,250,000.00	505,576.20	0.00	
112272 01 47	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	1,585,400.00	0.00	173,716.20	1,250,000.00	505,576.20	0.00	
112272 01 48	GASTO CORRIENTE	0.00	1,585,400.00	0.00	173,716.20	1,250,000.00	505,576.20	0.00	
112272 01 49	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	1,585,400.00	0.00	173,716.20	1,250,000.00	505,576.20	0.00	
112272 01 50	GASTO CORRIENTE	0.00	1,585,400.00	0.00	173,716.20	1,250,000.00	505,576.20	0.00	
112272 01 51	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	1,585,400.00	0.00	173,716.20	1,250,000.00	505,576.20	0.00	
112272 01 52	GASTO CORRIENTE	0.00	1,585,400.00	0.00	173,716.20	1,250,000.00	505,576.20	0.00	
112272 01 53	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	1,585,400.00	0.00	173,716.20	1,250,000.00	505,576.20	0.00	
112272 01 54	GASTO CORRIENTE	0.00	1,585,400.00	0.00	173,716.20	1,250,000.00	505,576.20	0.00	
112272 01 55	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	1,585,400.00	0.00	173,716.20	1,250,000.00	505,576.20	0.00	
112272 01 56	GASTO CORRIENTE	0.00	1,585,400.00	0.00					



CÉDULA DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO A NIVEL DE PARTIDA ESPECÍFICA DEL GASTO

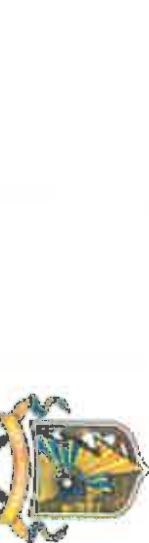
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Partida específica del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado	Ajustaciones		Transferencias		Presupuesto modificado	Variación porcentual	Justificación de las adiciones o ampliaciones mayores del 10%
			+	-	+	-			
1122840101	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	0.00	0.00	0.00	0.00	21,010.65	0.00	21,010.65	0.00
112285	REFACCIONES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	327,847.36	29,548.89	298,098.47	0.00	0.00
1122860101	GASTO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00	327,847.36	29,548.89	298,098.47	0.00	0.00
112286	REFACCIONES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	327,847.36	29,548.89	298,098.47	0.00	0.00
11228601	REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	0.00	0.00	0.00	17,480.69	0.00	17,480.69	0.00	0.00
1122860101	GASTO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00	17,480.69	0.00	17,480.69	0.00	0.00
1122860101	REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	0.00	0.00	0.00	17,480.69	0.00	17,480.69	0.00	0.00
112289	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	44,432.42	14,732.00	29,700.42	0.00	0.00
11228901	GASTO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00	44,432.42	14,732.00	29,700.42	0.00	0.00
1122890101	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	44,432.42	14,732.00	29,700.42	0.00	0.00
113	SERVICIOS GENERALES	65,797,316.75	11,799,960.50	9,375,269.09	87,709,087.06	55,504,223.43	107,285,471.79	64,59	
113311	ENERGIA ELECTRICA	12,127.45	0.00	0.00	9,254,966.32	10,538,545.29	11,417,450.48	-10.06	
11331101	GASTO CORRIENTE	575,688.97	0.00	0.00	825,255.57	488,154.01	912,088.53	56.56	
1133110101	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	575,688.97	0.00	0.00	825,255.57	488,154.01	912,088.53	56.56	
11331103	SEGURIDAD PUBLICA	12,191,942.48	0.00	0.00	6,429,107.75	10,050,391.28	10,568,261.95	-13.30	
1133110301	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	12,191,942.48	0.00	0.00	6,429,107.75	10,050,391.28	10,568,261.95	-13.30	
1133110302	PAGO DE DERECHO DE ALUMBRADO PUBLICO (DAP)	0.00	0.00	0.00	3,683,420.97	9,756,722.48	6,103,240.97	-49.85	
113312	GAS	32,827.39	0.00	0.00	4,746,589.78	29,268.80	4,452,020.98	0.00	
11331201	GASTO CORRIENTE	32,827.39	0.00	0.00	32,827.39	0.00	32,827.39	0.00	
1133120101	GAS	32,827.39	0.00	0.00	32,827.39	0.00	32,827.39	0.00	
113313	AGUA	0.00	0.00	0.00	32,827.39	0.00	32,827.39	0.00	
11331301	GASTO CORRIENTE	1,791,577.03	0.00	0.00	8,713,305.64	1,880,194.34	8,624,808.33	397.58	
1133130101	AGUA POTABLE	1,791,577.03	0.00	0.00	4,429,626.05	1,680,194.34	4,540,544.74	163.44	
11331303	SEGURIDAD PUBLICA	0.00	0.00	0.00	4,291,627.05	1,680,194.34	4,540,544.74	163.44	
1133130301	AQUA POTABLE	0.00	0.00	0.00	4,284,343.59	0.00	4,284,343.59	0.00	
113314	TELEFONIA TRADICIONAL	0.00	0.00	0.00	4,284,343.59	0.00	4,284,343.59	0.00	
11331401	GASTO CORRIENTE	162,783.51	0.00	0.00	41,027.55	153,220.51	54,592.35	-45.23	
11331501	TELEFONOS	162,783.51	0.00	0.00	14,801.23	153,220.51	24,356.23	-85.04	
11331503	SEGURIDAD PUBLICA	0.00	0.00	0.00	14,801.23	153,220.51	24,356.23	-85.04	
11331601	TELEFONS	0.00	0.00	0.00	32,256.32	0.00	32,256.32	0.00	
11331603	TELEFONIA CELULAR	0.00	0.00	0.00	32,236.32	0.00	32,236.32	0.00	
11331701	GASTO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00	492.11	0.00	492.11	0.00	
11331703	TELEFONIA CELULAR	0.00	0.00	0.00	492.11	0.00	492.11	0.00	
11331705	SERVICIO DE ACCESO A INTERNET REDIS Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	0.00	0.00	0.00	66,478.79	0.00	66,478.79	0.00	
1133170501	GASTO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00	66,478.79	0.00	66,478.79	0.00	
113317050101	SERVICIO DE ACCESO A INTERNET REDIS Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	0.00	0.00	0.00	66,478.79	0.00	66,478.79	0.00	
11331801	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFOS	0.00	0.00	0.00	698.60	0.00	698.60	0.00	
1133180101	GASTO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00	698.60	0.00	698.60	0.00	
113318010101	SERVICIO POSTAL	0.00	0.00	0.00	698.60	0.00	698.60	0.00	
113322	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	0.00	0.00	0.00	1,563,612.00	0.00	1,563,612.00	0.00	



CHILPANCINGO
2021
CONTRALORIA MUNICIPAL

H. Ayuntamiento Chilpancingo de los Bravo, Gto.
Contraloría Municipal Constitucional



SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

CONSOLIDADO

CHILPANCINGO

CÉDULA DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO A NIVEL DE PARTIDA ESPECIFICA DEL GASTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Partida específica del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado	Ampliaciones		Transferencias		Presupuesto modificado	Variación porcentual	Justificación de las adiciones o ampliaciones mayores del 10%
			+	-	+	-			
113322 01	GASTO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00	253,412.00	0.00	253,412.00	0.00	0.00
113322 0101	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	0.00	0.00	0.00	253,412.00	0.00	253,412.00	0.00	0.00
113322 03	SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	1,270,200.00	0.00	1,270,200.00	0.00	0.00
113322 03 02	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS (ASURSEO MUNICIPAL)	0.00	0.00	0.00	1,270,200.00	0.00	1,270,200.00	0.00	0.00
113323	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL Y RECREATIVO	315,507.50	0.00	0.00	1,365,861.41	320,360.13	1,365,861.41	331.41	331.41
113323 01	GASTO CORRIENTE	315,507.50	0.00	0.00	1,189,320.40	320,360.13	1,189,320.40	261.94	261.94
113323 01 01	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS	315,507.50	0.00	0.00	1,124,536.40	320,360.13	1,124,536.40	254.88	254.88
113323 01 02	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	0.00	0.00	0.00	34,884.00	0.00	34,884.00	0.00	0.00
113323 03	SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	206,871.91	0.00	206,871.91	0.00	0.00
113323 03 01	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS	0.00	0.00	0.00	206,571.01	0.00	206,571.01	0.00	0.00
113325	ARRENDAMIENTO EQUIPO DE TRANSPORTE	1,287,500.77	4,105,400.00	0.00	29,946,930.23	3,273,533.96	31,946,930.23	2,419.67	2,419.67
113325 01	GASTO CORRIENTE	1,287,500.77	4,105,400.00	0.00	4,783,411.34	1,267,503.77	4,783,411.34	277.39	277.39
113325 01 01	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRERESTRES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS	1,287,500.77	0.00	0.00	4,730,011.34	1,267,503.77	4,730,011.34	273.73	273.73
113325 01 05	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRERESTRES PARA SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	4,6,000.00	0.00	4,6,000.00	0.00	0.00
113325 02	OBRA PÚBLICA	0.00	4,106,400.00	0.00	1,314,585.19	1,314,585.19	4,406,400.00	0.00	0.00
113325 02 03	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS PARA LA VERIFICACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS DEL FISMA.	0.00	4,106,400.00	0.00	1,314,585.19	1,314,585.19	4,106,400.00	0.00	0.00
113325 03	SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	23,742,595.70	79,183.00	22,958,760.70	0.00	0.00
113325 03 01	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	2,100,049.80	128,315.00	1,971,734.80	0.00	0.00
113325 03 04	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS PARA TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS	0.00	0.00	0.00	7,705,451.60	663,520.00	7,041,931.60	0.00	0.00
113325 03 05	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA SANEAMIENTO DE ASUERFO MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	12,565,310.96	0.00	12,565,310.96	0.00	0.00
113325 03 06	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA SANEAMIENTO HERRAMIENTAS	0.00	0.00	0.00	1,372,082.15	0.00	1,372,082.15	0.00	0.00
113326	GASTO CORRIENTE	9,568,644.51	0.00	0.00	2,734,486.49	9,338,420.47	3,045,695.43	58.45	58.45
113326 01	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	1,308,644.51	0.00	0.00	2,487,720.48	1,247,720.48	2,419,691.53	91.33	91.33
113326 03	SEGURIDAD PÚBLICA	1,308,644.51	0.00	0.00	2,497,720.48	1,247,720.48	2,516,681.53	91.33	91.33
113326 03 01	ARRENDAMIENTO DE VACUNA Y EQUIPO RELACIONADOS	8,280,000.00	0.00	0.00	8,095,729.01	423,024.00	8,095,729.01	94.87	94.87
113329	OTROS ARRENDAMIENTOS	5,000,000.00	0.00	0.00	8,091,720.01	425,024.00	8,091,720.01	-100.00	-100.00
113329 01	GASTO CORRIENTE	5,000,000.00	0.00	0.00	5,086,800.00	0.00	5,086,800.00	0.00	0.00
113329 01 01	OTROS ARRENDAMIENTOS	5,000,000.00	0.00	0.00	5,086,800.00	0.00	5,086,800.00	-100.00	-100.00
113329 01 02	SERVICIOS LEGALES DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS	1,440,000.02	0.00	0.00	6,676,388.49	1,360,528.43	4,755,860.05	230.27	230.27
113329 01 04	OTRAS ASSEORAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS	1,440,000.02	0.00	0.00	4,676,388.49	1,360,528.43	4,755,860.05	0.00	0.00
113329 01 05	OTRAS ASSEORAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS	0.00	0.00	0.00	3,500.00	0.00	3,500.00	0.00	0.00
113329 01 06	INGRESOS PROPIOS	0.00	0.00	0.00	2,260,000.00	0.00	2,260,000.00	0.00	0.00
113329 01 07	EJERCICIO 2019	0.00	0.00	0.00	2,260,000.00	0.00	2,260,000.00	0.00	0.00
113329 01 08	ESTUDIO PARA LA MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA CATASTRAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO A TRAVÉS DEL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, SEGUN CONTRATO DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2019	0.00	0.00	0.00	355,600.00	0.00	355,600.00	0.00	0.00
113329 01 09	CONTRALORIA INTERNACIONAL	0.00	0.00	0.00	355,600.00	0.00	355,600.00	0.00	0.00



SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
ESTADÍSTICA Y ESTADÍSTICAS

CHILPANCINGO
MUNICIPAL

CONTRALORIA INTERNACIONAL

CHILPANCINGO**CÉDULA DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO A NIVEL DE PARTIDA ESPECÍFICA DEL GASTO**

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Partida específica del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado	Ampliaciones			Transferencias	Presupuesto modificado	Variación porcentual	Justificación de las adiciones o ampliaciones mayores del 10%
			+	-	*				
113331402602	DISEÑO Y ELABORACION DE UN PLAN DE ALISTIENDO, RACIONALIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO PÚBLICO 2019-2021	0.00	0.00	0.00	0.00	92,900.00	0.00	92,900.00	0.00
113331402603	DIRECCION Y ELABORACION DE INFAMENOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, MAINTENCIENAS, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS, SEGUN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, 20 DE OCTUBRE 2019	0.00	0.00	0.00	0.00	127,900.00	0.00	127,900.00	0.00
113331402604	ELABORACION DE ANTECEDENTES, DIAGNOSTICO PRONOSTICO PARA EL ESTUDIO DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO	0.00	0.00	0.00	0.00	1,680,000.00	0.00	1,680,000.00	0.00
113332	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS.	5,612,446.51	1,182,991.00	4,297,851.32	4,482,988.79	3,769,387.18	3,158,688.48	-43.76	
11333201	GASTO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	2,300.00	0.00	2,300.00	0.00
1133320102	ELABORACION DE MURALES ARTISTICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	2,300.00	0.00	2,300.00	0.00
11333202	FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	5,612,446.51	1,182,991.00	4,297,851.32	2,720,956.18	2,928,190.38	2,280,692.00	-58.22	
1133320201	OBRA PUBLICA	0.00	882,991.00	0.00	455,001.00	455,001.00	882,992.00	0.00	
113332020101	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS.	0.00	882,991.00	0.00	455,001.00	455,001.00	882,992.00	0.00	
113332020102	ELABORACION DE PROYECTOS EJECUTIVOS DE INFRAESTRUCTURA	0.00	882,991.00	0.00	455,001.00	455,001.00	882,992.00	0.00	
113332020103	EJERCICIO 2019	0.00	882,991.00	0.00	455,001.00	455,001.00	882,992.00	0.00	
11333202010326	ELABORACION DE ESTUDIOS DE MECANICA DE SUELOS PARA EL PROYECTO DE LA REHABILITACION DEL CANAL DE LA BARRANCA APATzingo, UBICADO EN LA COL. CENTRO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	0.00	0.00	0.00	455,000.00	455,000.00	0.00	0.00	
1133320201032601	ELABORACION DE PROYECTO ELECTRICO PAVIMENTACION DEL CAMINO XALTANQUIUS - RIVERDE FRAMO, DEL KM 0+000 AL KM 23+000, SUBTRAMO DEL KM 10+000 AL KM 23+000, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	455,000.00	455,000.00	0.00	0.00	
1133320201032602	CREACION Y ACTUALIZACION DE LA NORMATIVIDAD MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCAZIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	0.00	300,000.00	0.00	2,285,585.19	1,458,585.19	1,446,000.00	0.00	
1133320201032603	EJERCICIO 2019	0.00	300,000.00	0.00	2,285,585.19	1,458,585.19	1,446,000.00	0.00	
11333202032601	VARIOS GASTOS INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	859,695.19	859,695.19	0.00	0.00	
11333202032602	VARIOS (RENDIMIENTOS FINANCIEROS)	0.00	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	
11333202032603	ELABORACION DE MANUAL DE ORGANIZACION Y PROCEDIMIENTOS (PROCOM)	0.00	0.00	1,406,000.00	0.00	1,406,000.00	0.00	1,406,000.00	0.00
11333202032604	SUPERVISION EXTERNA	5,612,446.51	0.00	4,297,851.32	0.00	1,214,585.19	0.00	-100.00	
113332020426	EJERCICIO 2019	5,612,446.51	0.00	4,297,851.32	0.00	1,214,585.19	0.00	-100.00	
11333202042601	GASTOS INDIRECTOS	5,612,446.51	0.00	4,297,851.32	0.00	1,214,585.19	0.00	-100.00	
1133320301	SEGURIDAD PUBLICA	0.00	0.00	0.00	1,705,793.60	846,396.80	885,396.80	0.00	
113332030101	ELABORACION DE PROYECTOS EJECUTIVOS	0.00	0.00	0.00	1,705,793.60	846,396.80	885,396.80	0.00	
113332030102	INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	0.00	1,705,793.60	846,396.80	885,396.80	0.00	
113332030103	EJERCICIO 2019	0.00	0.00	0.00	1,705,793.60	846,396.80	885,396.80	0.00	
113332030104	ELABORACION DE ESTUDIOS PARA LE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LA NORMA 063 DE SEMAR PARA EL PROYECTO DEL RELLENO SANITARIO DENOMINADO EL HUETEYQ UBICADO EN EL KM 4.5 DE LA CARRETERA LIBRAMIENTO CHILPANCINGO-XTLA.	0.00	0.00	0.00	1,589,793.60	540,205.80	846,396.80	0.00	
113332030105	ELABORACION DE PROYECTO ELECTRICO EN MEDIA TENSION DE ACUERDO A NORMAS VIGENTES DE OFICE	0.00	0.00	0.00	26,000.00	0.00	26,000.00	0.00	
113332030106	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA PROCESOS TECNICAS Y TECNOLOGIAS DE INFORMACION	0.00	0.00	0.00	8,985.00	0.00	8,985.00	0.00	
113332030107	GASTO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00	8,985.00	0.00	8,985.00	0.00	
113332030108	SERVICIOS DE INFORMATICA	0.00	0.00	0.00	8,985.00	0.00	8,985.00	0.00	
113332030109	SERVICIOS DE CAPACITACION	0.00	5,271,941.00	5,268,074.61	1,458,585.19	7,893.71	1,446,582.73	0.00	
113332030110	GASTO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00	123,464.00	0.00	124,184.00	0.00	
11333203012602								0.00	
113333								0.00	
11333301								0.00	
1133330101								0.00	
113334								0.00	
11333401								0.00	





SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

CONSOLIDADO

CHILPANCINGO

CÉDULA DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO A NIVEL DE PARTIDA ESPECIFICA DEL GASTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Partida específica del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado	Ampliaciones		Transferencias	Presupuesto modificado	Variación porcentual	Justificación de las adiciones o ampliaciones mayores del 10%
			+	-				
113 334 01 01	SERVICIOS DE CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	0.00	0.00	0.00	128,184.00	0.00	128,184.00	0.00
113 334 03	SEGURIDAD PUBLICA	0.00	0.00	0.00	27,000.00	0.00	27,000.00	0.00
113 334 03 02	BECAS PARA ASPIRANTES A POLICIAS (CAPACITACION)	0.00	0.00	0.00	27,000.00	0.00	27,000.00	0.00
113 334 07	FORTASEG	0.00	5,271,941.80	5,266,074.61	1,293,325.25	7,903.71	1,293,988.73	0.00
113 334 07 04	DESEARROLLO, PROFESIONALIZACION Y CERTIFICACION POLICIAL (COPARTICIPACION)	0.00	5,203,941.80	5,203,941.80	0.00	0.00	0.00	0.00
113 334 07 04 02	PROGRAMA DE MEJORA DE LAS CONDICIONES LABORALES (COPARTICIPACION)	0.00	5,203,941.80	5,203,941.80	0.00	0.00	0.00	0.00
113 334 07 05	GASTOS DE OPERACION (COPARTICIPACION)	0.00	48,000.00	48,000.00	1,011.40	0.00	1,011.40	0.00
113 334 07 05 01	VARIOS (COPARTICIPACION)	0.00	48,000.00	48,000.00	1,011.40	0.00	1,011.40	0.00
113 334 07 20	DESARROLLO PROFESIONALIZACION Y CERTIFICACION POLICIAL	0.00	20,000.00	14,132.81	1,294,323.85	7,903.71	1,295,387.23	0.00
113 334 07 20 25	EJERCICIO 2019	0.00	20,000.00	14,132.81	1,294,323.85	7,903.71	1,295,387.33	0.00
113 334 07 20 25 01	LA POLICIA Y SU ACTUACION ANTE LA VICTIMA EN EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL (40 HORAS)	0.00	0.00	0.00	86,100.00	0.00	86,100.00	0.00
113 334 07 20 25 02	COMPETENCIAS BASICAS DE LA FUNCION POLICIAL	0.00	0.00	0.00	430,000.00	0.00	430,000.00	0.00
113 334 07 20 26 03	MEDIACION	0.00	0.00	0.00	140,000.00	0.00	140,000.00	0.00
113 334 07 20 26 04	USO LEGITIMO DE LA FUERZA	0.00	0.00	0.00	70,000.00	0.00	70,000.00	0.00
113 334 07 20 26 05	LA POLICIA Y SU ACTUACION ANTE LA VICTIMA EN EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL (40 HORAS)	0.00	0.00	0.00	140,000.00	0.00	140,000.00	0.00
113 334 07 20 26 06	FORMATACION INICIAL (ASPIRANTES)	0.00	0.00	0.00	200,000.00	0.00	200,000.00	0.00
113 334 07 20 26 07	ANALISIS CRIMINAL DE PRODUCTOS DE INVESTIGACION	0.00	0.00	0.00	70,000.00	0.00	70,000.00	0.00
113 334 07 20 26 08	EQUIDAD DE GENERO	0.00	0.00	0.00	35,000.00	0.00	35,000.00	0.00
113 334 07 20 26 09	FORMATACION INICIAL (ELEMENTOS EN ACTIVO)	0.00	0.00	0.00	23,000.00	0.00	23,000.00	0.00
113 334 07 20 26 10	OTROS CURSOS (ESTUDIANTES FINANCIEROS)	0.00	20,000.00	14,32.81	89,23.85	7,803.71	97,787.33	0.00
113 334 07 20 26 11	SERVICIO DE APoyo ADMINISTRATIVO, TRADUCTION, FOTOCOPIADO E IMPRESION, SAN GASTO CORRIENTE	1,193,473.30	0.00	0.00	2,029,382.88	1,08,906.57	78.34	78.34
113 336 01	IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PÚBLICOS IDENTIFICACION, FORMIDAS, CERTIFICADOS Y TITULOS	87,573.30	0.00	0.00	1,87,185.23	882,481.67	1,888,949.96	114.76
113 336 01 03	IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PÚBLICOS IDENTIFICACION, FORMIDAS, CERTIFICADOS Y TITULOS	87,573.30	0.00	0.00	305,480.97	862,481.67	325,578.60	-62.87
113 336 01 04	IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PÚBLICOS IDENTIFICACION, FORMIDAS, CERTIFICADOS Y TITULOS	0.00	0.00	0.00	1,56,271.36	0.00	1,56,271.36	0.00
113 336 02	DIFUSION INTERNACIONAL DE MATERIAL INFORMATICO PARA LA OPERACION Y ADMINISTRACION DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	393,300.00	0.00	0.00	145,510.58	246,754.01	210,656.55	-32.89
113 336 03	OTROS SERVICIOS COMERCIALES	313,300.00	0.00	0.00	246,754.01	67,145.99	145,510.56	-78.61
113 336 03 03	IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PÚBLICOS IDENTIFICACION, FORMIDAS, CERTIFICADOS Y TITULOS	0.00	0.00	0.00	145,510.56	0.00	145,510.56	0.00
113 336 07	EJERCICIO 2019	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00
113 336 07 25	DIFUSION INTERNACIONAL DE LA CONVOCATORIA PARA PROMOCION PARA POLICIA MUNICIPAL	7,495,912.70	0.00	0.00	84,500.00	5,200,956.30	12,391,407.99	25.11
113 336 07 26 01	SERVICIOS PROFESIONALES CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	10,323,951.59	7,165,912.70	0.00	64,500.00	5,200,956.30	12,391,407.99	25.11
113 339 07	FORTASEG	10,323,951.59	0.00	0.00	5,200,956.30	5,182,985.29	5,182,985.29	-56.09
113 339 07 01	PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	10,323,951.59	0.00	0.00	5,200,956.30	1,05,000.00	1,05,000.00	0.00
113 339 07 01 26	EJERCICIO 2019	10,323,951.59	0.00	0.00	5,200,956.30	0.00	5,200,956.30	0.00
113 339 07 01 26 01	PREVENCIÓN DE VIOLENCIA ESCOLAR (Proyecto)	1,350,000.00	0.00	0.00	0.00	1,05,000.00	1,05,000.00	0.00
113 339 07 01 26 02	JOVENES CONSTRUYENDO-PREVENCION (Seguimiento y Evaluacion)	86,288.53	0.00	0.00	0.00	0.00	68,289.53	0.00

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS SALVADORES 2021
CONTRALORIA MUNICIPAL Constitución
H. Ayuntamiento de Chilpancingo
CONTRALORIA MUNICIPAL Constitución



SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

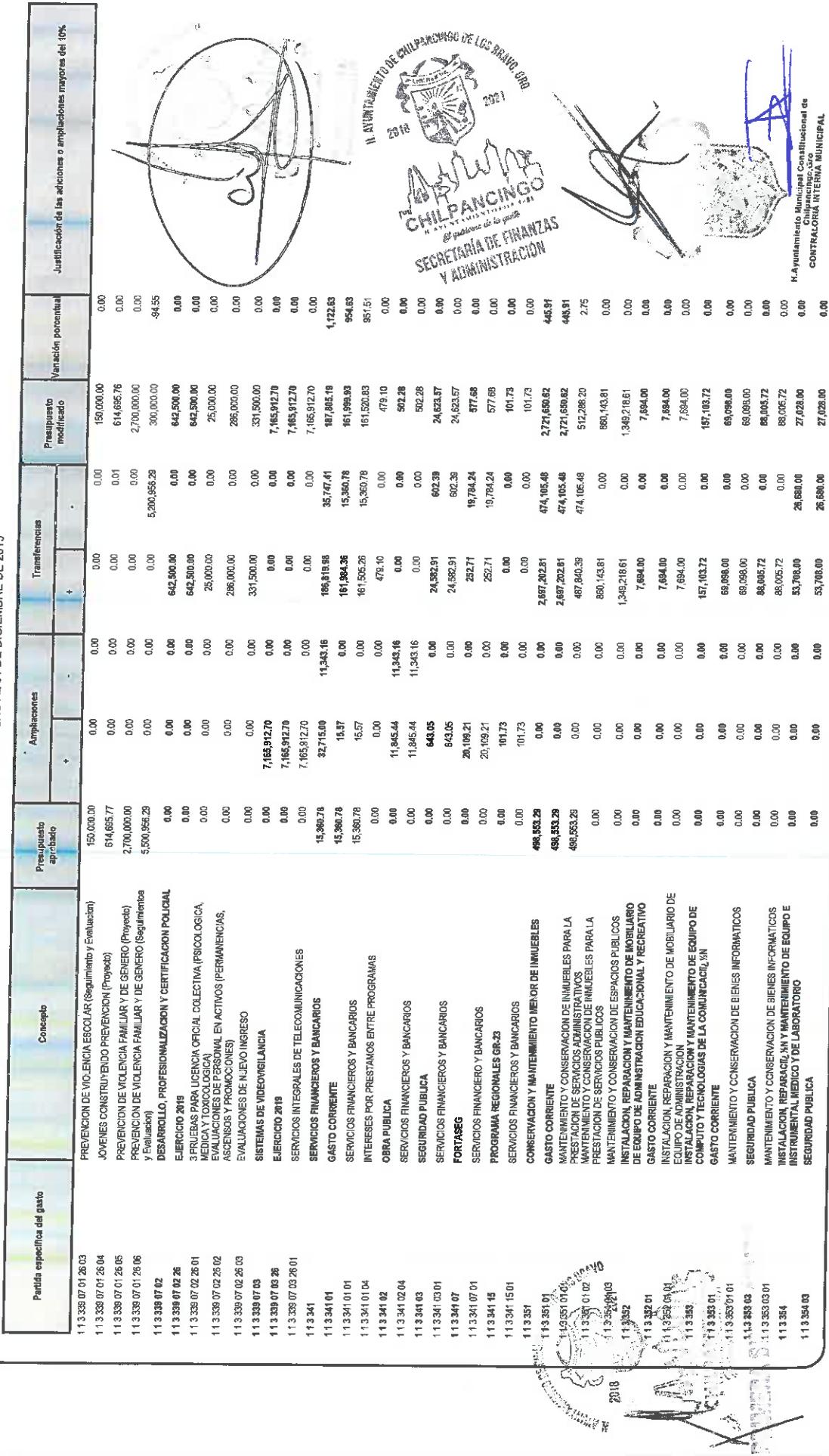
CONSOLIDADO

CHILPANCINGO

CÉDULA DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO A NIVEL DE PARTIDA ESPECIFICA DEL GASTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Partida específica del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado	Ampliaciones		Transferencias		Presupuesto modificado	Variación porcentual	Justificación de las adiciones o ampliaciones mayores del 10%
			+	-	+	-			
113 338 07 01 26 03	PREVENCIÓN DE VIO: ENJIA ESCOLAR (Seguimiento y Evaluación)	150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150,000.00	0.00	0.00
113 338 07 01 26 04	JOVENES CONSTRUYENDO PREVENCIÓN (Proyecto)	514,695.77	0.00	0.00	0.00	0.00	614,695.76	0.00	0.00
113 338 07 01 26 05	PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO (Proyecto)	2,700,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,700,000.00	0.00	0.00
113 338 07 01 26 06	PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO (Seguimiento y Evaluación)	5,500,956.29	0.00	0.00	0.00	0.00	5,200,556.29	30,000.00	-94.55
113 338 07 02	DESARROLLO, PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN POLICIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	642,900.00	0.00	642,900.00
113 338 07 02 26 06	EJERCICIO 2019	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	642,900.00	0.00	642,900.00
113 338 07 02 26 07	3 FERIADAS PARA LICENCIA OFICIAL COLECTIVA (PSICOLOGICA, MEDICA Y TECNICOLOGICA)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00
113 338 07 02 26 02	EVALUACIONES DE PERSONAL EN ACTIVOS (PERMANENCIAS, ASCENSOS Y PROMOCIONES)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	286,000.00	0.00	286,000.00
113 338 07 02 26 03	EVALUACIONES DE NUEVO INGRESO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	331,500.00	0.00	331,500.00
113 338 07 07 05	SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA	0.00	7,165,912.70	0.00	0.00	0.00	7,165,912.70	0.00	0.00
113 338 07 07 05 26	EJERCICIO 2019	0.00	7,165,912.70	0.00	0.00	0.00	7,165,912.70	0.00	0.00
113 338 07 03 26 01	SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACIONES	0.00	7,165,912.70	0.00	0.00	0.00	7,165,912.70	0.00	0.00
113 341	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	15,386,78	32,715.00	11,433,16	18,619,98	35,447.41	18,395,19	1,122,63	0.00
113 341 01	GASTO CORRIENTE	15,386,78	15,37	0.00	16,134,35	15,380,78	16,199,93	954.63	0.00
113 341 01 01	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	15,386,78	15,37	0.00	16,134,35	15,380,78	16,199,93	954.63	0.00
113 341 01 04	INTERESES POR PRESTANOS ENTRE PROGRAMAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,380,78	595.51	0.00
113 341 02	OBRA PÚBLICA	0.00	11,945,44	11,343,46	0.00	0.00	479,10	0.00	0.00
113 341 02 04	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	0.00	11,945,44	11,343,46	0.00	0.00	502,28	0.00	0.00
113 341 03	SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	64,305	0.00	0.00	0.00	502,28	0.00	0.00
113 341 03 01	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	0.00	64,305	0.00	0.00	0.00	602,38	24,623,57	0.00
113 341 07	FORTASEG	0.00	26,095.21	0.00	472,71	19,734,24	26,233,57	0.00	0.00
113 341 07 01	SERVICIOS FINANCIERO Y BANCARIOS	0.00	26,095.21	0.00	252,71	19,734,24	577,68	0.00	0.00
113 341 45	PROGRAMA REGIONALES GR-23	0.00	101,73	0.00	0.00	0.00	101,73	0.00	0.00
113 341 15 01	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	0.00	101,73	0.00	0.00	0.00	886,143,81	0.00	0.00
113 351	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES	49,955,28	0.00	0.00	2,957,202.81	47,105,48	272,650,82	445.91	0.00
113 351 01 01	GASTO CORRIENTE	49,955,28	0.00	0.00	2,957,202.81	47,105,48	272,650,82	445.91	0.00
113 351 01 04	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	49,955,28	0.00	0.00	487,840,39	47,105,48	512,288,20	2.75	0.00
113 351 01 02	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	0.00	0.00	0.00	886,143,81	0.00	7,694,00	0.00	0.00
113 351 01 03	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	1,345,218,61	0.00	1348,218,61	0.00	0.00
113 352	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO DE EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN Y EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	7,694,00	0.00	7,694,00	0.00	0.00
113 352 01	GASTO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00	886,005,72	0.00	886,005,72	0.00	0.00
113 352 01 04	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO DE EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00	0.00	7,694,00	0.00	7,694,00	0.00	0.00
113 352 01 03	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA COMUNICACIÓN, YAN	0.00	0.00	0.00	157,103,72	0.00	157,103,72	0.00	0.00
113 353	GASTO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00	68,098,00	0.00	68,098,00	0.00	0.00
113 353 01	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS	0.00	0.00	0.00	68,098,00	0.00	68,098,00	0.00	0.00
113 353 03	SEGURO P. DE LA P. Y A. DE LA P. Y A.	0.00	0.00	0.00	886,005,72	0.00	886,005,72	0.00	0.00
113 353 03 01	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES INFORMATICOS	0.00	0.00	0.00	886,005,72	0.00	886,005,72	0.00	0.00
113 354	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	32,708,00	26,680,00	27,028,80	0.00	0.00
113 354 03	SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	53,708,00	26,680,00	27,028,80	0.00	0.00





CÉDULA DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO A NIVEL DE PARTIDA ESPECIFICA DEL GASTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Partida específica del gasto	Concepto	Presupuesto apropiado	Ampliaciones		Transfierencias		Presupuesto modificado	Variación porcentual	Justificación de las adiciones o ampliaciones mayores del 10%
			+	-	+	-			
113354.001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SEMÁFOROS VIALES	0.00	0.00	0.00	53,708.00	0.00	26,680.00	27,028.00	0.00
113355	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,741,782.54	0.00	0.00	1,193,244.87	725,305.74	2,209,724.67	25.87	
113355.01	GASTO CORRIENTE	770,785.53	0.00	0.00	442,986.70	665,096.67	528,458.56	-31.43	
113355.0101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHICULOS TERRESTRES	770,785.53	0.00	0.00	442,939.70	665,086.67	528,458.56	-31.43	
113355.03	SEGURIDAD PÚBLICA	971,000.61	0.00	0.00	750,438.17	40,269.07	1,581,125.11	73.14	
113355.0301	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHICULOS TERRESTRES	971,000.61	0.00	0.00	750,435.17	40,269.07	1,681,225.11	73.14	
113357	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERMOSERIAS	0.00	0.00	0.00	23,872.80	0.00	23,872.80	0.00	
113357.01	GASTO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00	23,872.80	0.00	23,872.80	0.00	
113357.0101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0.00	0.00	0.00	23,872.80	0.00	23,872.80	0.00	
113358	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	0.00	0.00	0.00	267,519.00	0.00	287,519.00	0.00	
113358.01	GASTO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00	267,519.00	0.00	287,519.00	0.00	
113358.0102	MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	0.00	0.00	0.00	297,516.00	0.00	297,516.00	0.00	
113359	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	0.00	0.00	0.00	509,420.58	0.00	509,420.58	0.00	
113359.01	GASTO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00	509,420.58	0.00	509,420.58	0.00	
113359.0101	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	0.00	0.00	0.00	509,420.58	0.00	509,420.58	0.00	
113359.0102	MANTENIMIENTO DE FUENTES Y AGUONES	0.00	0.00	0.00	2,900.00	0.00	2,900.00	0.00	
113361	DIFUSIÓN DE RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJERIA SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GOBERNAMENTALES	1,167,480.00	0.00	0.00	56,126.58	0.00	56,120.58	0.00	
113361.01	GASTO CORRIENTE	1,167,480.00	0.00	0.00	2,744,140.32	0.00	3,961,840.32	237.07	
113361.0101	DIFUSIÓN DE MENSUALES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GOBERNAMENTALES	1,167,480.00	0.00	0.00	2,484,140.32	0.00	3,651,640.32	215.46	
113361.07	FORTABEG	1,167,480.00	0.00	0.00	2,494,140.32	0.00	3,651,640.32	215.46	
113361.0726	EJERCICIO 2019	0.00	0.00	0.00	250,000.00	0.00	250,000.00	0.00	
113361.0726.01	DIFUSIÓN EXTERNA (CONVOCATORIA PARA POLICIA MUNICIPAL)	0.00	0.00	0.00	250,000.00	0.00	250,000.00	0.00	
113363	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, REPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD EXCEPTO INTERNET	0.00	0.00	0.00	250,000.00	0.00	250,000.00	0.00	
113363.01	GASTO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00	27,088.00	0.00	27,088.00	0.00	
113363.0101	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, REPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD EXCEPTO INTERNET	0.00	0.00	0.00	27,088.00	0.00	27,088.00	0.00	
113364	SERVICIO DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	0.00	0.00	0.00	56,812.50	0.00	56,812.50	0.00	
113364.01	GASTO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00	150,392.72	4,000.00	154,592.72	3.664.82	
113364.0101	SERVICIO DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	0.00	0.00	0.00	150,392.72	4,000.00	154,592.72	3.664.82	
113365	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FILMICA, C/EL SONIDO Y DEL VIDEO	0.00	0.00	0.00	50,592.72	0.00	50,592.72	0.00	
113365.01	GASTO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00	3,712.00	0.00	3,712.00	0.00	
113365.0101	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FILMICA, C/EL SONIDO Y DEL VIDEO	0.00	0.00	0.00	3,712.00	0.00	3,712.00	0.00	
113366	PASAJES TERRESTRES	4,000.00	0.00	0.00	16,566.82	0.00	16,566.82	0.00	
113366.0101	GASTO CORRIENTE	4,000.00	0.00	0.00	10,000.00	4,000.00	10,000.00	4,000.00	
113367	PASAJES TERRESTRES PARA LABORES DE CAMPO Y PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	4,000.00	0.00	0.00	34,525.90	0.00	34,525.90	0.00	
113367.0101	SEGURIDAD PÚBLICA	4,000.00	0.00	0.00	10,000.00	4,000.00	10,000.00	4,000.00	
113367.010101	PASAJES TERRESTRES ASOCIADOS CON PROGRAMAS DE VACACIONES EN EL PAÍS	4,000.00	0.00	0.00	315,651.04	83,200.00	315,651.04	2,400.00	
113375	miércoles 25 marzo 2020 4:25:44 PM	43,200.00	0.00	0.00				275.63	



Formato IP-16
Formato IP-16

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

CONSOLIDADO



CÉDULA DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO A NIVEL DE PARTIDA ESPECÍFICA DEL GASTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Partida específica del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado	Ajustaciones		Transferencias	Presupuesto modificado	Variación porcentual	Justificación de las adiciones o ampliaciones mayores del 10%
			+	-				
113 375 01	GASTO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00	302,473.04	302,473.04	0.00	0.00
113 375 01 01	VARIOS NACIONALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES	0.00	0.00	0.00	265,757.04	265,757.04	0.00	0.00
113 375 01 04	VARIOS NACIONALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES	0.00	0.00	0.00	8,500.00	8,500.00	0.00	0.00
113 375 01 05	VARIOS NACIONALES PARA LA COORDINACION DEL PROG. FORTALEG	0.00	0.00	0.00	25,400.00	25,400.00	0.00	0.00
113 375 03	SEGURIDAD PÚBLICA	83,200.00	0.00	0.00	13,378.00	83,300.00	13,378.00	-45.92
113 375 03 02	VARIOS NACIONALES ASOCIADOS A LOS PROGRAMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA	83,200.00	0.00	0.00	83,200.00	83,200.00	0.00	-100.00
113 375 03 04	VARIOS NACIONALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES	0.00	0.00	0.00	13,378.00	13,378.00	0.00	0.00
113 382	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	2,461,657.04	0.00	0.00	2,360,482.96	1,050,574.66	2,971,566.34	26.71
113 382 01	GASTO CORRIENTE	2,461,657.04	0.00	0.00	2,327,239.96	1,050,574.66	2,327,239.96	19.37
113 382 01 01	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	2,461,657.04	0.00	0.00	2,327,239.96	1,050,574.66	2,327,239.96	19.37
113 382 03	SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
113 382 03 01	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
113 385	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	203,422.38	0.00	0.00	88,175.46	0.00	1,085,178.84	432.46
113 385 01	GASTO CORRIENTE	203,422.38	0.00	0.00	88,175.46	0.00	1,085,178.84	432.46
113 385 01 01	GASTOS DE ALIMENTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MANDO	203,422.38	0.00	0.00	85,284.07	0.00	1,057,067.45	419.96
113 385 01 02	GASTOS DE HOSPEDAJE DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MANDO	0.00	0.00	0.00	27,472.39	0.00	27,472.39	0.00
113 382	IMPUESTOS Y DERECHOS	0.00	0.00	0.00	1,837,305.06	204,684.06	1,832,621.00	0.00
113 385	GASTO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00	42,985.00	0.00	42,985.00	0.00
113 385 01	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	0.00	0.00	0.00	42,985.00	0.00	42,985.00	0.00
113 382 03	SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	179,404.06	204,684.06	1,593,114.00	0.00
113 382 03 02	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS (PAGC DE ISR DIFERENCIA EN TIMBRADO)	0.00	0.00	0.00	179,404.06	204,684.06	1,593,114.00	0.00
113 394	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES	1,000,000.00	0.00	0.00	1,456,180.03	1,000,000.00	1,456,180.03	45.62
113 384 01	GASTO CORRIENTE	1,000,000.00	0.00	0.00	1,456,180.03	0.00	1,456,180.03	0.00
113 382 03	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES	0.00	0.00	0.00	1,456,180.03	0.00	1,456,180.03	0.00
113 384 01 01	DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	1,456,180.03	0.00	1,456,180.03	0.00
113 384 01 02	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES	0.00	0.00	0.00	41,428.73	0.00	41,428.73	0.00
113 385	SEGURIDAD PÚBLICA	1,000,000.00	0.00	0.00	1,414,751.30	0.00	1,414,751.30	0.00
113 385 01	SETENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES	1,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	-100.00
113 385 01 02	PEÑAS MULTAS ACCESORIAS Y ACTUALIZACIONES	1,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	-100.00
113 384 03 02	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS Q.JE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	8,039,585.61	0.00	0.00	152,937.00	0.00	152,937.00	0.00
113 385 01	GASTO CORRIENTE	6,153,470.61	0.00	0.00	138,654.00	0.00	138,654.00	0.00
113 385 01 01	PEÑAS MULTAS ACCESORIAS Y ACTUALIZACIONES	6,153,470.61	0.00	0.00	136,651.00	0.00	136,651.00	0.00
113 385 01 02	SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	13,376.00	0.00	13,376.00	0.00
113 384 03 02 02	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS Q.JE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	8,039,585.61	0.00	0.00	3,357,358.65	7,227,063.25	4,165,634.00	-48.21
113 385	GASTO CORRIENTE	6,153,470.61	0.00	0.00	3,411,487.49	5,613,899.16	3,357,008.94	-45.54
113 385 01	IMPUESTO SOBRE NOMINAS	6,153,470.61	0.00	0.00	3,381,851.16	5,813,889.16	3,357,008.94	-45.54
113 384 01	SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	1,415,194.10	812,545.98	812,545.98	-56.91
113 384 03 01	IMPUESTO SOBRE NOMINAS	1,985,988.00	0.00	0.00	339,851.16	1,413,934.10	812,545.98	-56.91
113 385	OTROS SERVICIOS GENERALES	1,985,988.00	0.00	0.00	1,985,988.00	0.00	1,985,988.00	0.00

miércoles 25 marzo 2020 4:25:44 PM



M. Ayuntamiento de Chilpancingo
Contraloría Interna Municipal



CÉDULA DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO A NIVEL DE PARTIDA ESPECÍFICA DEL GASTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

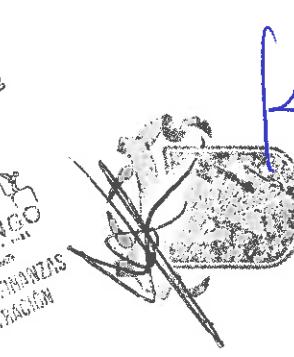
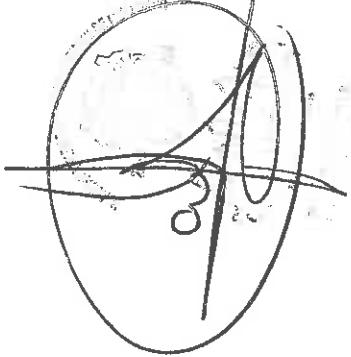
Partida específica del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado	Ampliaciones	Transferencias	Presupuesto modificado	Variación porcentual	Justificación de las adiciones o ampliaciones mayores del 10%
		+	-	+	-		
113 399 03	SEGURIDAD PÚBLICA	1,905,339.43	0.00	0.00	1,905,339.43	0.00	+100.00
113 399 03 01	OBLIGACIONES FINANCIERAS	1,905,339.43	0.00	0.00	1,905,339.43	0.00	-100.00
114	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,168,423.31	11,724,322.32	2,015,174.00	18,777,188.66	5,670,340.81	28,994,348.28
114 431	SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN	2,015,174.00	0.00	2,015,174.00	0.00	0.00	370.95
114 431 09	FERTILIZANTE E.D.	2,015,174.00	0.00	2,015,174.00	0.00	0.00	-100.00
114 431 09 01	APoyo A LA PRODUCCIÓN PRIMARIA	2,015,174.00	0.00	2,015,174.00	0.00	0.00	-100.00
114 434	SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0.00	9,398,021.08	0.00	11,322,351.47	2,888,182.00	17,661,770.55
114 434 01	GASTO CORRIENTE	0.00	9,398,021.08	0.00	11,322,351.47	2,888,182.00	17,661,770.55
114 434 01 01	SUBSIDIOS A LA CAP.A.CH. (GOBIERN. MUNICIPAL)	0.00	0.00	2,178,634.00	0.00	2,178,634.00	0.00
114 434 01 02	SUBSIDIOS A LA CAP.A.CH. (GOBIERN. DEL ESTADO)	0.00	5,638,021.08	0.00	5,000,000.00	2,688,382.00	7,749,230.08
114 434 01 03	SUBSIDIOS A LA CAP.A.CH. (DE VOLUCIÓN DE ISR)	0.00	0.00	2,830,933.00	0.00	2,830,933.00	0.00
114 434 01 05	SUBSIDIO AL PATRÓNATO DE LA FEIRA	0.00	3,500,000.00	0.00	50,000.00	0.00	4,000,000.00
114 434 01 06	APORTE AL CLUB DE FUTBOL AVISPOES DE CHILPANCINGO	0.00	0.00	0.00	705,465.47	0.00	705,465.47
114 434 01 10	APORTE AL DIF MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	25,755.00	0.00	25,755.00
114 434 01 11	SUBSIDIOS IMACH	0.00	0.00	0.00	112,304.00	0.00	112,304.00
114 439	OTROS SUBSIDIOS	1,503,900.00	0.00	0.00	1,503,900.00	0.00	+100.00
114 439 01	GASTO CORRIENTE	1,503,900.00	0.00	0.00	1,503,900.00	0.00	+100.00
114 439 01 01	SUBSIDIOS PARA LA CAPACITACIÓN Y BECAS	1,503,900.00	0.00	0.00	1,503,900.00	0.00	+100.00
114 441	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	2,509,340.31	0.00	0.00	4,305,460.17	1,187,660.81	5,677,110.67
114 441 01	GASTO CORRIENTE	2,509,340.31	0.00	0.00	4,305,460.17	1,187,660.81	5,677,110.67
114 441 01 01	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES,	0.00	0.00	0.00	860,434.30	0.00	860,434.30
114 441 01 02	DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRACURRICULAR	0.00	0.00	0.00	124,327.79	0.00	124,327.79
114 441 01 04	GASTOS POR SERVICIOS DE TRASLADO DE PERSONAS	0.00	0.00	0.00	200.00	0.00	200.00
114 441 01 07	FREMOS ESTÍMULOS, RECOMPENSAS, BECAS Y ESTÍMULOS A FUNERARIOS	0.00	0.00	0.00	373,906.48	0.00	373,906.48
114 441 01 08	COMIARIOS	0.00	0.00	0.00	102,876.75	0.00	102,876.75
114 441 01 11	FOMENTO DEPORTIVO	0.00	0.00	0.00	237,377.22	0.00	237,377.22
114 441 01 12	AYUDAS SOCIALES PARA FOMENTO CULTURAL	1,050,246.31	0.00	0.00	121,500.00	0.00	121,500.00
114 441 01 13	AYUDAS PARA MEDICAMENTOS Y SERVICIOS MÉDICOS	0.00	0.00	0.00	939,849.31	0.00	939,849.31
114 441 01 14	AYUDAS PARA TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	155,892.42	0.00	155,892.42
114 441 01 15	AYUDAS DIVERSAS EN ESPECIE	0.00	0.00	0.00	128,320.00	0.00	128,320.00
114 441 01 16	OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	1,500,000.00	0.00	0.00	919,802.15	0.00	919,802.15
114 442	AYUDAS SOCIALES A COMISARIOS PARA FIESTAS TRADICIONALES	0.00	0.00	0.00	452,148.16	246,549.50	1,707,598.66
114 442 01	AYUDAS PARA MEDICAMENTOS Y SERVICIOS MÉDICOS	0.00	0.00	0.00	946,414.90	3,300.00	945,114.90
114 442 07	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	0.00	406,500.00	0.00	933,625.00	0.00	1,342,125.00
114 442 07 26	GASTO CORRIENTE	0.00	406,500.00	0.00	798,625.00	0.00	1,201,125.00
114 442 07 26 01	BECAS CLUB AVISPOES	0.00	18,500.00	0.00	405,620.00	0.00	425,100.00
114 443	BECAS A HIJOS DE EMPLEADOS	0.00	360,000.00	0.00	385,025.00	0.00	779,025.00
114 443 01	FORTASEG	0.00	0.00	0.00	130,000.00	0.00	130,000.00
114 443 01 01	E.JERCICIO 2019	0.00	0.00	0.00	133,000.00	0.00	133,000.00
114 443 01 02	BECAS PARA ASPIRANTES A POLICIA MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	135,000.00	0.00	135,000.00
114 443 01 03	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	0.00	10,646.80	0.00	47,346.00	0.00	57,988.80
114 443 01 04	GASTO CORRIENTE	0.00	10,646.80	0.00	47,346.00	0.00	57,988.80



CÉDULA DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO A NIVEL DE PARTIDA ESPECIFICA DEL GASTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Partida específica del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado	Ampliaciones			Transferencias	Presupuesto modificado	Variación porcentual	Justificación de las adiciones o ampliaciones mayores del 10%
			+	-	+/-				
1144450101	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES EDUCATIVAS JUBILACIONES	0.00	10,848.80	0.00	47,340.00	0.00	57,988.80	0.00	0.00
114452	GASTO CORRIENTE PAGO DE PENSIONES Y JUBILACIONES CONTRACTUALES	0.00	2,177,162.24	0.00	2,173,232.02	0.00	4,290,394.26	0.00	0.00
114452.0101	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0.00	2,177,162.24	0.00	2,173,232.02	0.00	4,290,394.26	0.00	0.00
114461	GASTO CORRIENTE GRUZ ROJA MEXICANA IAP CAPITAL	0.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00
114461.0101	INVERSIONES EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y ESTANterIA MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	210,968,865.30	36,508,865.86	9,474,401.15	188,641,838.19	195,686,586.87	231,116,891.22	10.00	22.65
12	12.223,231.01	7,934,027.12	0.00	9,753,776.67	14,494,318.16	15,016,718.64	0.00	-100.00	0.00
12.5	22,600.00	0.00	0.00	22,600.00	0.00	22,600.00	0.00	-100.00	0.00
12.5511	INGRESOS PROPIOS EJERCICIO 2018	22,600.00	0.00	0.00	0.00	22,600.00	0.00	-100.00	0.00
12.5511.4026	MOBILIARIO VARIOS	22,600.00	0.00	0.00	0.00	22,600.00	0.00	-100.00	0.00
12.5515	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	4,040,631.01	573,027.12	0.00	3,019,187.42	5,516,716.16	2,085,929.39	-45.84	0.00
12.5515.0707	FORTASEG	0.00	112,000.00	0.00	110,000.00	112,000.00	101,000.00	0.00	0.00
12.5515.0726	EJERCICIO 2019 BIENES INFORMATICOS	0.00	112,000.00	0.00	104,000.00	112,000.00	101,000.00	0.00	0.00
12.5515.0726.01	COMPUTADORA DE ESCRITORIO (1)	0.00	112,000.00	0.00	104,000.00	112,000.00	101,000.00	0.00	0.00
12.5515.0726.02	COMPUTADORA DE ESCRITORIO (2)	0.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00
12.5515.0726.03	COMPUTADORA DE ESCRITORIO (3)	0.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00
12.5515.0726.04	COMPUTADORA DE ESCRITORIO (4)	0.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00
12.5515.0726.05	MULTIFUNCIONAL	0.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00
12.5515.0726.09	BIENES INFORMATICOS VARIOS	0.00	0.00	0.00	21,000.00	0.00	21,000.00	0.00	0.00
12.5515.21	GASTO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	112,000.00	0.00	0.00	0.00
12.5515.2121	EJERCICIO 2019 COMENTADORA DE ESCRITORIO ALUMINIO 17" HD 24 FHD 27" PANTALLA 23.8" NO SERIE	0.00	0.00	0.00	14,900.00	0.00	14,900.00	0.00	0.00
12.5515.2121	FORMATA A4 99 FAX HD 27 PANTALLA 23.8" NO SERIE	0.00	0.00	0.00	14,900.00	0.00	14,900.00	0.00	0.00
12.5515.22	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	3,741,631.01	461,027.42	0.00	2,574,706.18	5,024,110.32	5,023,716.16	-53.13	-57.92
12.5515.2226	EJERCICIO 2019 LENOVO IDEA CENTRE 500-22AST AND A-SERIES A6-92012903H1Z-	3,741,631.01	461,027.42	0.00	2,921,410.32	5,023,716.16	5,023,716.16	-53.13	-57.92
12.5515.2226.01	4GB DDR4 SDRAM 1TB HD-D565CM (2Z1) 1620X1080 WINDOWS 10 HOME DE ESCRITORIO PLATA, GRABADORA DVD F08001D (1)	0.00	0.00	0.00	14,699.04	0.00	14,699.04	0.00	0.00
12.5515.2226.02	4GB DDR4 SDRAM 1TB HD-D565CM (2Z1) 1620X1080 WINDOWS 10 HOME DE ESCRITORIO PLATA, GRABADORA DVD F08001D (1)	0.00	0.00	0.00	14,699.04	0.00	14,699.04	0.00	0.00
12.5515.2226.03	LENOVO IDEA CENTRE 500-22AST AND A-SERIES A6-92012903H1Z-	0.00	0.00	0.00	14,699.04	0.00	14,699.04	0.00	0.00
12.5515.2226.04	4GB DDR4 SDRAM 1TB HD-D565CM (2Z1) 1620X1080 WINDOWS 10 HOME DE ESCRITORIO PLATA, GRABADORA DVD F08001D (1)	0.00	0.00	0.00	14,699.04	0.00	14,699.04	0.00	0.00
12.5515.2226.05	LENOVO IDEA CENTRE 500-22AST AND A-SERIES A6-92012903H1Z-	0.00	0.00	0.00	14,699.04	0.00	14,699.04	0.00	0.00
12.5515.2226.06	4GB DDR4 SDRAM 1TB HD-D565CM (2Z1) 1620X1080 WINDOWS 10 HOME DE ESCRITORIO PLATA, GRABADORA DVD F08001D (1)	0.00	0.00	0.00	14,699.04	0.00	14,699.04	0.00	0.00
12.5515.2226.07	LENOVO IDEA CENTRE 500-22AST AND A-SERIES A6-92012903H1Z-	0.00	0.00	0.00	14,699.04	0.00	14,699.04	0.00	0.00
12.5515.2226.08	4GB DDR4 SDRAM 1TB HD-D565CM (2Z1) 1620X1080 WINDOWS 10 HOME DE ESCRITORIO PLATA, GRABADORA DVD F08001D (1)	0.00	0.00	0.00	14,699.04	0.00	14,699.04	0.00	0.00



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de
Chilpancingo, 2018
Contraloría Interna Municipal

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

CONSOLIDADO

CHILPANCINGO**CÉDULA DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO A NIVEL DE PARTIDA ESPECIFICA DEL GASTO**

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Partida específica del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado	Ampliaciones			Transferencias	Presupuesto modificado	Variación porcentual	Justificación de las adiciones o ampliaciones mayores del 10%
			+	-	*				
125515222608	HOME DE ESCRITORIO PLATA, GRABADORA DVD FU600010. (7)	0.00	0.00	0.00	0.00	14,609.04	0.00	14,609.04	0.00
125515222609	LENOVO IDEA CENTRE 500-24AST, AND A-SERIES AS-9200 2.90GHz 4GB DRR4 1TB HD+565CM 2271 1920X1080 WIN10 HOME 10 HOME DE ESCRITORIO PLATA, GRABADORA DVD FU600010. (8)	0.00	0.00	0.00	0.00	14,609.04	0.00	14,609.04	0.00
125515222610	LENOVO IDEA CENTRE 500-24AST, AND A-SERIES AS-9200 2.90GHz 4GB DRR4 1TB HD+565CM 2271 1920X1080 WIN10 HOME DE ESCRITORIO PLATA, GRABADORA DVD FU600010. (9)	0.00	0.00	0.00	0.00	10,680.46	0.00	10,680.46	0.00
125515222611	HP 14-CQ010LA INTEL CORE i3 14 GB RAM 10 HOME INTEL HD GRAPHICS 620 3PZG2A. (1)	0.00	0.00	0.00	0.00	10,680.46	0.00	10,680.46	0.00
125515222612	HP 14-CQ010LA INTEL CORE i3 14 GB RAM 10 HOME INTEL HD GRAPHICS 620 3PZG2A. (2)	0.00	0.00	0.00	0.00	10,680.46	0.00	10,680.46	0.00
125515222613	HP 14-CQ010LA INTEL CORE i3 14 GB RAM 10 HOME INTEL HD GRAPHICS 620 3PZG2A. (3)	0.00	0.00	0.00	0.00	10,680.46	0.00	10,680.46	0.00
125515222614	HP 14-CQ010LA INTEL CORE i3 14 GB RAM 10 HOME INTEL HD GRAPHICS 620 3PZG2A. (4)	0.00	0.00	0.00	0.00	10,680.46	0.00	10,680.46	0.00
125515222615	WINDOWS 10 HOME INTEL HD GRAPHICS 620 3PZG2A. (5)	0.00	0.00	0.00	0.00	10,680.46	0.00	10,680.46	0.00
125515222616	WINDOWS 10 HOME INTEL HD GRAPHICS 620 3PZG2A. (6)	0.00	0.00	0.00	0.00	10,680.46	0.00	10,680.46	0.00
125515222617	WINDOWS 10 HOME INTEL HD GRAPHICS 620 3PZG2A. (7)	0.00	0.00	0.00	0.00	10,680.46	0.00	10,680.46	0.00
125515222618	WINDOWS 10 HOME INTEL HD GRAPHICS 620 3PZG2A. (8)	0.00	0.00	0.00	0.00	10,680.46	0.00	10,680.46	0.00
125515222619	WINDOWS 10 HOME INTEL HD GRAPHICS 620 3PZG2A. (9)	0.00	0.00	0.00	0.00	10,680.46	0.00	10,680.46	0.00
125515222620	WINDOWS 10 HOME INTEL HD GRAPHICS 620 3PZG2A. (10)	0.00	0.00	0.00	0.00	10,680.46	0.00	10,680.46	0.00
125515222621	WINDOWS 10 HOME 25959ELEFT27. (1)	0.00	0.00	0.00	0.00	15,587.04	0.00	15,587.04	0.00
125515222622	WINDOWS 10 HOME 25959ELEFT27. (2)	0.00	0.00	0.00	0.00	15,587.04	0.00	15,587.04	0.00
125515222623	WINDOWS 10 HOME 25959ELEFT27. (3)	0.00	0.00	0.00	0.00	15,587.04	0.00	15,587.04	0.00
125515222624	WINDOWS 10 HOME 25959ELEFT27. (4)	0.00	0.00	0.00	0.00	15,587.04	0.00	15,587.04	0.00
125515222625	WINDOWS 10 HOME 25959ELEFT27. (5)	0.00	0.00	0.00	0.00	15,587.04	0.00	15,587.04	0.00
125515222626	WINDOWS 10 HOME 25959ELEFT27. (6)	0.00	0.00	0.00	0.00	15,587.04	0.00	15,587.04	0.00
125515222627	IMPRESORA HP 2134 4800x1200 DPI, INTECCION DE TINTA, 20 PPM, 1000 PAGINAS POR MES 4HM22A. (1)	0.00	0.00	0.00	0.00	19,955.51	0.00	19,955.51	0.00
125515222628	IMPRESORA HP 2134 4800x1200 DPI, INTECCION DE TINTA, 20 PPM, 1000 PAGINAS POR MES 4HM22A. (2)	0.00	0.00	0.00	0.00	19,955.51	0.00	19,955.51	0.00
125515222629	IMPRESORA HP 2134 4800x1200 DPI, INTECCION DE TINTA, 20 PPM, 1000 PAGINAS POR MES 4HM22A. (3)	0.00	0.00	0.00	0.00	19,955.51	0.00	19,955.51	0.00
125515222630	IMPRESORA EPSON F330 II C11CF37201. (1)	0.00	0.00	0.00	0.00	11,919.00	0.00	11,919.00	0.00
125515222631	IMPRESORA EPSON F330 II C11CF37201. (2)	0.00	0.00	0.00	0.00	11,919.00	0.00	11,919.00	0.00
125515222632	IMPRESORA EPSON F330 II C11CF37201. (3)	0.00	0.00	0.00	0.00	11,919.00	0.00	11,919.00	0.00
125515222633	IMPRESORA EPSON F330 II C11CF37201. (4)	0.00	0.00	0.00	0.00	11,919.00	0.00	11,919.00	0.00
125515222634	IMPRESORA EPSON F330 II C11CF37201. (5)	0.00	0.00	0.00	0.00	11,919.00	0.00	11,919.00	0.00
125515222635	IMPRESORA EPSON F330 II C11CF37201. (6)	0.00	0.00	0.00	0.00	11,919.00	0.00	11,919.00	0.00
125515222636	IMPRESORA EPSON F330 II C11CF37201. (7)	0.00	0.00	0.00	0.00	11,919.00	0.00	11,919.00	0.00
125515222637	IMPRESORA EPSON F330 II C11CF37201. (8)	0.00	0.00	0.00	0.00	11,919.00	0.00	11,919.00	0.00
125515222638	IMPRESORA EPSON F330 II C11CF37201. (9)	0.00	0.00	0.00	0.00	11,919.00	0.00	11,919.00	0.00
125515222639	IMPRESORA EPSON F330 II C11CF37201. (10)	0.00	0.00	0.00	0.00	11,919.00	0.00	11,919.00	0.00
125515222640	IMPRESORA EPSON F330 II C11CF37201. (11)	0.00	0.00	0.00	0.00	11,919.00	0.00	11,919.00	0.00

miércoles 25 marzo 2020 4:25:44 PM



CÉDULA DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO A NIVEL DE PARTIDA ESPECIFICA DEL GASTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Partida específica del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado		Ampliaciones		Transferencias		Presupuesto modificado	Variación porcentual	Justificación de las adiciones o ampliaciones mayores del 10%
		+/-	-	+	-	+	-			
12 5515 22 26 41	IMPRESORA EPSON FX380 U1C11GF37201 (5)	0.00	0.00	0.00	0.00	11,919.00	0.00	11,919.00	0.00	
12 5515 22 26 42	IMPRESORA EPSON FX380 U1C11GF37201 (6)	0.00	0.00	0.00	0.00	11,919.00	0.00	11,919.00	0.00	
12 5515 22 26 43	IMPRESORA EPSON FX380 U1C11GF37201 (7)	0.00	0.00	0.00	0.00	11,919.00	0.00	11,919.00	0.00	
12 5515 22 26 44	IMPRESORA EPSON FX380 U1C11GF37201 (8)	0.00	0.00	0.00	0.00	11,919.00	0.00	11,919.00	0.00	
12 5515 22 26 45	IMPRESORA EPSON FX380 U1C11GF37201 (9)	0.00	0.00	0.00	0.00	11,919.00	0.00	11,919.00	0.00	
12 5515 22 26 46	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL BROTHER DCP-L5600DN (1)	0.00	0.00	0.00	0.00	11,919.00	0.00	11,919.00	0.00	
12 5515 22 26 47	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL BROTHER DCP-L5600DN (2)	0.00	0.00	0.00	0.00	7,716.32	0.00	7,716.32	0.00	
12 5515 22 26 48	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL BROTHER DCP-L5600DN (3)	0.00	0.00	0.00	0.00	7,716.32	0.00	7,716.32	0.00	
12 5515 22 26 49	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL BROTHER DCP-L5600DN (4)	0.00	0.00	0.00	0.00	7,716.32	0.00	7,716.32	0.00	
12 5515 22 26 50	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL BROTHER DCP-L5600DN (5)	0.00	0.00	0.00	0.00	7,716.32	0.00	7,716.32	0.00	
12 5515 22 26 51	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL BROTHER DCP-L5600DN (6)	0.00	0.00	0.00	0.00	7,716.32	0.00	7,716.32	0.00	
12 5515 22 26 52	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL BROTHER DCP-L5600DN (7)	0.00	0.00	0.00	0.00	7,716.32	0.00	7,716.32	0.00	
12 5515 22 26 53	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL BROTHER DCP-L5600DN (8)	0.00	0.00	0.00	0.00	7,716.32	0.00	7,716.32	0.00	
12 5515 22 26 54	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL BROTHER DCP-L5600DN (9)	0.00	0.00	0.00	0.00	7,716.32	0.00	7,716.32	0.00	
12 5515 22 26 55	SWITCH CISCO SG250-26-K9-NA NEGR0, 24x2 SFP SG250-26-K9-NA (1)	0.00	0.00	0.00	0.00	7,232.33	0.00	7,232.33	0.00	
12 5515 22 26 56	SWITCH CISCO SG250-26-K9-NA NEGR0, 24x2 SFP SG250-26-K9-NA (2)	0.00	0.00	0.00	0.00	7,232.33	0.00	7,232.33	0.00	
12 5515 22 26 57	SWITCH CISCO SG250-26-K9-NA NEGR0, 24x2 SFP SG250-26-K9-NA (3)	0.00	0.00	0.00	0.00	7,232.33	0.00	7,232.33	0.00	
12 5515 22 26 58	SWITCH CISCO SG250-26-K9-NA NEGR0, 24x2 SFP SG250-26-K9-NA (4)	0.00	0.00	0.00	0.00	7,232.33	0.00	7,232.33	0.00	
12 5515 22 26 59	SWITCH CISCO SG250-26-K9-NA NEGR0, 24x2 SFP SG250-26-K9-NA (5)	0.00	0.00	0.00	0.00	7,232.33	0.00	7,232.33	0.00	
12 5515 22 26 60	SWITCH CISCO SG250-26-K9-NA NEGR0, 24x2 SFP SG250-26-K9-NA (6)	0.00	0.00	0.00	0.00	7,232.33	0.00	7,232.33	0.00	
12 5515 22 26 61	SWITCH CISCO SG250-26-K9-NA NEGR0, 24x2 SFP SG250-26-K9-NA (7)	0.00	0.00	0.00	0.00	7,232.34	0.00	7,232.34	0.00	
12 5515 22 26 62	HP ALIO 24-FU202A, AND A9 88 GB, DDR4 2 TB, DVD+RW, WINDOWS 10 HOME 3 US27AA (1)	0.00	0.00	0.00	0.00	16,579.88	0.00	16,579.88	0.00	
12 5515 22 26 63	HP ALIO 24-FU202A, AND A9 88 GB, DDR4 2 TB, DVD+RW, WINDOWS 10 HOME 3 US27AA (2)	0.00	0.00	0.00	0.00	16,579.88	0.00	16,579.88	0.00	
12 5515 22 26 64	HP ALIO 24-FU202A, AND A9 88 GB, DRR4 2 TB, DVD+RW, WINDOWS 10 HOME 3 US27AA (3)	0.00	0.00	0.00	0.00	16,579.88	0.00	16,579.88	0.00	
12 5515 22 26 65	HP ALIO 24-FU202A, AND A9 88 GB, DRR4 2 TB, DVD+RW, WINDOWS 10 HOME 3 US27AA (4)	0.00	0.00	0.00	0.00	16,579.88	0.00	16,579.88	0.00	
12 5515 22 26 66	HP ALIO 24-FU202A, AND A9 88 GB, DRR4 2 TB, DVD+RW, WINDOWS 10 HOME 3 US27AA (5)	0.00	0.00	0.00	0.00	16,579.88	0.00	16,579.88	0.00	
12 5515 22 26 67	HP ALIO 24-FU202A, AND A9 88 GB, DRR4 2 TB, DVD+RW, WINDOWS 10 HOME 3 US27AA (6)	0.00	0.00	0.00	0.00	16,579.88	0.00	16,579.88	0.00	
12 5515 22 26 68	HP ALIO 24-FU202A, AND A9 88 GB, DRR4 2 TB, DVD+RW, WINDOWS 10 HOME 3 US27AA (7)	0.00	0.00	0.00	0.00	16,579.88	0.00	16,579.88	0.00	
12 5515 22 26 69	HP ALIO 24-FU202A, AND A9 88 GB, DRR4 2 TB, DVD+RW, WINDOWS 10 HOME 3 US27AA (8)	0.00	0.00	0.00	0.00	16,579.88	0.00	16,579.88	0.00	
12 5515 22 26 70	HP ALIO 24-FU202A, AND A9 88 GB, DRR4 2 TB, DVD+RW, WINDOWS 10 HOME 3 US27AA (9)	0.00	0.00	0.00	0.00	16,579.88	0.00	16,579.88	0.00	
12 5515 22 26 71	HP ALIO 24-FU202A, AND A9 88 GB, DRR4 2 TB, DVD+RW, WINDOWS 10 HOME 3 US27AA (10)	0.00	0.00	0.00	0.00	16,579.88	0.00	16,579.88	0.00	
12 5515 22 26 72	HP ALIO 24-FU202A, AND A9 88 GB, DRR4 2 TB, DVD+RW, WINDOWS 10 HOME 3 US27AA (11)	0.00	0.00	0.00	0.00	16,579.88	0.00	16,579.88	0.00	
12 5515 22 26 73	HP ALIO 24-FU202A, AND A9 88 GB, DRR4 2 TB, DVD+RW, WINDOWS 10 HOME 3 US27AA (12)	0.00	0.00	0.00	0.00	16,579.88	0.00	16,579.88	0.00	
12 5515 22 26 74	HP ALIO 24-FU202A, AND A9 88 GB, DRR4 2 TB, DVD+RW, WINDOWS 10 HOME 3 US27AA (13)	0.00	0.00	0.00	0.00	16,579.88	0.00	16,579.88	0.00	
12 5515 22 26 75	HP ALIO 24-FU202A, AND A9 88 GB, DRR4 2 TB, DVD+RW, WINDOWS 10 HOME 3 US27AA (14)	0.00	0.00	0.00	0.00	16,579.88	0.00	16,579.88	0.00	
12 5515 22 26 76	HP ALIO 24-FU202A, AND A9 88 GB, DRR4 2 TB, DVD+RW, WINDOWS 10 HOME 3 US27AA (15)	0.00	0.00	0.00	0.00	16,579.88	0.00	16,579.88	0.00	



A. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVOS
2021
2018
SEDE DE FINANZAS Y ADMINISTRACION



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Chilpancingo, Gro.

CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL

CÉDULA DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO A NIVEL DE PARTIDA ESPECÍFICA DEL GASTO



H. Ayuntamiento Municipio Constitución
Chilpancingo, Gro

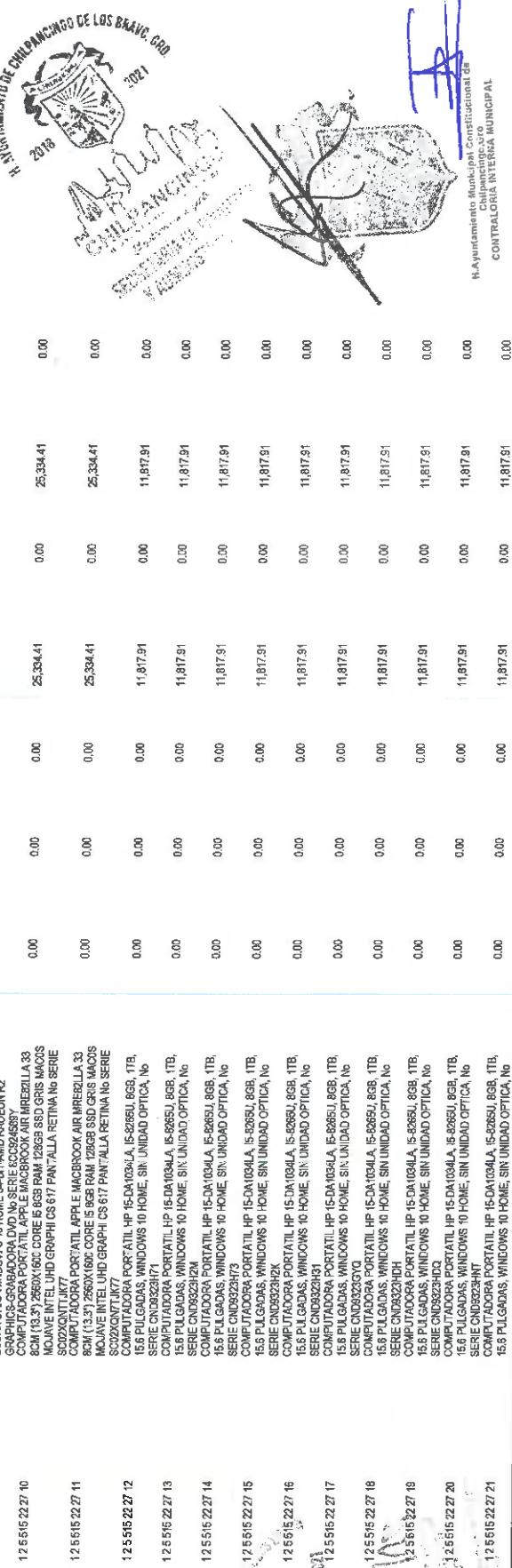


CHILPANCINGO

CÉDULA DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO A NIVEL DE PARTIDA ESPECIFICA DEL GASTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Partida específica del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado	Ampliaciones			Transferencias	Presupuestado modificado	Variación porcentual	Justificación de las adiciones o ampliaciones mayores del 10%	
			+	-	*					
125515222703	GRAPHICS GRABADORA DVD N6 SERIE 8C5295882 COMPUTADORA TODO EN UNO HP BUSINESS DESKTOP 205 G3-E SERIES 2.900 GB RAM-1TB HD-48 2 CM (19.57) 160X900 DE ESCRITORIO WIN10 5 10 HOME 64-BIT-AMD RADEON R2 GRAPHICS GRABADORA DVD INSERIE 8C5295882 COMPUTADORA TODO EN UNO HP BUSINESS DESKTOP 205 G3-E SERIES 2.900 GB RAM-1TB HD-48 4 CM (19.57) 160X900 DE ESCRITORIO WIN10 5 10 HOME 64-BIT-AMD RADEON R2 COMPUTADORA TODO EN UNO HP BUSINESS DESKTOP P205 G3-E SERIES 2.900 GB RAM-1TB HD-48 4 CM (19.57) 160X900 DE ESCRITORIO WIN10 5 10 HOME 64-BIT-AMD RADEON R2 GRAPHICS GRABADORA DVD INSERIE 8C5295882 COMPUTADORA TODO EN UNO HP BUSINESS DESKTOP P205 G3-E SERIES 2.900 GB RAM-1TB HD-48 4 CM (19.57) 160X900 DE ESCRITORIO WIN10 5 10 HOME 64-BIT-AMD RADEON R2 GRAPHICS GRABADORA DVD INSERIE 8C5295882 COMPUTADORA TODO EN UNO HP BUSINESS DESKTOP 205 G3-E SERIES 2.900 GB RAM-1TB HD-48 4 CM (19.57) 160X900 DE ESCRITORIO WIN10 5 10 HOME 64-BIT-AMD RADEON R2 GRAPHICS GRABADORA DVD INSERIE 8C5295882 COMPUTADORA TODO EN UNO HP BUSINESS DESKTOP 205 G3-E SERIES 2.900 GB RAM-1TB HD-48 4 CM (19.57) 160X900 DE ESCRITORIO WIN10 5 10 HOME 64-BIT-AMD RADEON R2	0.00	0.00	0.00	11,125.56	0.00	11,125.56	0.00		
125515222704			0.00	0.00	0.00	11,125.56	0.00	11,125.56	0.00	
125515222705			0.00	0.00	0.00	11,125.56	0.00	11,125.56	0.00	
125515222706			0.00	0.00	0.00	11,125.56	0.00	11,125.56	0.00	
125515222707			0.00	0.00	0.00	11,125.56	0.00	11,125.56	0.00	
125515222708			0.00	0.00	0.00	11,125.56	0.00	11,125.56	0.00	
125515222709			0.00	0.00	0.00	11,125.56	0.00	11,125.56	0.00	
125515222710			0.00	0.00	0.00	25,334.41	0.00	25,334.41	0.00	
125515222711			0.00	0.00	0.00	11,817.91	0.00	11,817.91	0.00	
125515222712			0.00	0.00	0.00	11,817.91	0.00	11,817.91	0.00	
125515222713			0.00	0.00	0.00	11,817.91	0.00	11,817.91	0.00	
125515222714			0.00	0.00	0.00	11,817.91	0.00	11,817.91	0.00	
125515222715			0.00	0.00	0.00	11,817.91	0.00	11,817.91	0.00	
125515222716			0.00	0.00	0.00	11,817.91	0.00	11,817.91	0.00	
125515222717			0.00	0.00	0.00	11,817.91	0.00	11,817.91	0.00	
125515222718			0.00	0.00	0.00	11,817.91	0.00	11,817.91	0.00	
125515222719			0.00	0.00	0.00	11,817.91	0.00	11,817.91	0.00	
125515222720			0.00	0.00	0.00	11,817.91	0.00	11,817.91	0.00	
125515222721			0.00	0.00	0.00	11,817.91	0.00	11,817.91	0.00	





SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

CONSOLIDADO

CHILPANCINGO

CÉDULA DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO A NIVEL DE PARTIDA ESPECIFICA DEL GASTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Partida específica del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado	Ampliaciones		Transferencias		Presupuesto modificado	Variación porcentual	Justificación de las adiciones o ampliaciones mayores del 10%
			+	-	+	-			
125515222722	SERIE CIN09323H3N COMPUTADORA PORTATIL HP 15-DN034LA, 15.62056U, 8GB, 1TB, 15.6 PULGADAS, WINDOWS 10 HOME, SIN UNIDAD OPTICA, No SERIE CIN09323H7L	0.00	0.00	0.00	0.00	11,871.91	0.00	11,871.91	0.00
125515222723	LAPTOP HP 240 G7 14" INTEL CORE i5 8265U DISCO DURO 1TB RAM 8 GB WINDOWS 10 HOME NEGRA, NO SERIE SC036565V17	0.00	0.00	0.00	0.00	18,338.92	0.00	18,338.92	0.50
125515222724	LAPTOP HP 240 G7 14" INTEL CORE i5 8265U DISCO DURO 1TB RAM 8 GB WINDOWS 10 HOME NEGRA, NO SERIE SC036565V89	0.00	0.00	0.00	0.00	18,338.92	0.00	18,338.92	0.00
125515222725	PC DE Escritorio VENDEO VESTIDOS CELLMAC VESTIDOS TOP 3470	0.00	0.00	0.00	0.00	22,281.93	0.00	22,281.93	0.00
125515222726	PROCESADOR INTEL CORE i7 RAM 16 GB, DD 1TB, INTEL HD GRAPHICS, WINDOWS 10 PRO, MONITOR 19.5", NO SERIE 9160BBR2	0.00	0.00	0.00	0.00	22,280.93	0.00	22,280.93	0.00
125515222727	PROCESADOR INTEL CORE i7 RAM 16 GB, DD 1TB, INTEL HD GRAPHICS, WINDOWS 10 PRO, MONITOR 19.5", NO SERIE 9160BBR2	0.00	0.00	0.00	0.00	22,280.93	0.00	22,280.93	0.00
125515222727	ACER ASPIRE A515-54-76BP 39.6 CM (15.6") LCD INTEL CORE i7 (7TH GEN) I7-7500U DUAL CORE (2 X NUCLEOS) 2.70GHz-1.2GHz DRR4 SDRAM 1TB HD-GRAFICOS 10 HOME 64-BIT - 3860768- GRIS ACERO, INTEL HD GRAPHICS 620 DDIRA SDRAM, BLUETOOTH, CAMARA FRONTA/CAMARA WEB, IEEE 802.11AC, GIGABIT, TETHERNET, RED RJ-45, HDMI-X PUIERTOS USB 3.0/USB TIPO C, NO SERIE NGKPA010172050445M01	0.00	0.00	0.00	0.00	18,981.60	0.00	18,981.60	0.00
125515222727	ACER ASPIRE A515-54-76BP 39.6 CM (15.6") LCD INTEL CORE i7 (7TH GEN) I7-7500U DUAL CORE (2 X NUCLEOS) 2.70GHz-1.2GHz DRR4 SDRAM 1TB HD-GRAFICOS 10 HOME 64-BIT - 3860768- GRIS ACERO, INTEL HD GRAPHICS 620 DDIRA SDRAM, BLUETOOTH, CAMARA FRONTA/CAMARA WEB, IEEE 802.11AC, GIGABIT, TETHERNET, RED RJ-45, HDMI-X PUIERTOS USB 3.0/USB TIPO C, NO SERIE NGKPA010172050445M01	0.00	0.00	0.00	0.00	18,981.60	0.00	18,981.60	0.00
125515222728	ACER ASPIRE A515-54-76BP 39.6 CM (15.6") LCD INTEL CORE i7 (7TH GEN) I7-7500U DUAL CORE (2 X NUCLEOS) 2.70GHz-1.2GHz DRR4 SDRAM 1TB HD-GRAFICOS 10 HOME 64-BIT - 3860768- GRIS ACERO, INTEL HD GRAPHICS 620 DDIRA SDRAM, BLUETOOTH, CAMARA FRONTA/CAMARA WEB, IEEE 802.11AC, GIGABIT, TETHERNET, RED RJ-45, HDMI-X PUIERTOS USB 3.0/USB TIPO C, NO SERIE NGKPA010172050445M01	0.00	0.00	0.00	0.00	18,981.60	0.00	18,981.60	0.00
125515222729	ACER ASPIRE A515-54-76BP 39.6 CM (15.6") LCD INTEL CORE i7 (7TH GEN) I7-7500U DUAL CORE (2 X NUCLEOS) 2.70GHz-1.2GHz DRR4 SDRAM 1TB HD-GRAFICOS 10 HOME 64-BIT - 3860768- GRIS ACERO, INTEL HD GRAPHICS 620 DDIRA SDRAM, BLUETOOTH, CAMARA FRONTA/CAMARA WEB, IEEE 802.11AC, GIGABIT, TETHERNET, RED RJ-45, HDMI-X PUIERTOS USB 3.0/USB TIPO C, NO SERIE NGKPA010172050445M01	0.00	0.00	0.00	0.00	18,981.60	0.00	18,981.60	0.00
125515222730	ACER ASPIRE A515-54-76BP 39.6 CM (15.6") LCD INTEL CORE i7 (7TH GEN) I7-7500U DUAL CORE (2 X NUCLEOS) 2.70GHz-1.2GHz DRR4 SDRAM 1TB HD-GRAFICOS 10 HOME 64-BIT - 3860768- GRIS ACERO, INTEL HD GRAPHICS 620 DDIRA SDRAM, BLUETOOTH, CAMARA FRONTA/CAMARA WEB, IEEE 802.11AC, GIGABIT, TETHERNET, RED RJ-45, HDMI-X PUIERTOS USB 3.0/USB TIPO C, NO SERIE NGKPA010172050445M01	0.00	0.00	0.00	0.00	18,981.60	0.00	18,981.60	0.00
125515222731	ACER ASPIRE A515-54-76BP 39.6 CM (15.6") LCD INTEL CORE i7 (7TH GEN) I7-7500U DUAL CORE (2 X NUCLEOS) 2.70GHz-1.2GHz DRR4 SDRAM 1TB HD-GRAFICOS 10 HOME 64-BIT - 3860768- GRIS ACERO, INTEL HD GRAPHICS 620 DDIRA SDRAM, BLUETOOTH, CAMARA FRONTA/CAMARA WEB, IEEE 802.11AC, GIGABIT, TETHERNET, RED RJ-45, HDMI-X PUIERTOS USB 3.0/USB TIPO C, NO SERIE NGKPA010172050445M01	0.00	0.00	0.00	0.00	18,981.60	0.00	18,981.60	0.00
125515222732	ACER ASPIRE A515-54-76BP 39.6 CM (15.6") LCD INTEL CORE i7 (7TH GEN) I7-7500U DUAL CORE (2 X NUCLEOS) 2.70GHz-1.2GHz DRR4 SDRAM 1TB HD-GRAFICOS 10 HOME 64-BIT - 3860768- GRIS ACERO, INTEL HD GRAPHICS 620 DDIRA SDRAM, BLUETOOTH, CAMARA FRONTA/CAMARA WEB, IEEE 802.11AC, GIGABIT, TETHERNET, RED RJ-45, HDMI-X PUIERTOS USB 3.0/USB TIPO C, NO SERIE NGKPA010172050445M01	0.00	0.00	0.00	0.00	18,981.60	0.00	18,981.60	0.00
125515222733	ACER ASPIRE A515-54-76BP 39.6 CM (15.6") LCD INTEL CORE i7 (7TH GEN) I7-7500U DUAL CORE (2 X NUCLEOS) 2.70GHz-1.2GHz DRR4 SDRAM 1TB HD-GRAFICOS 10 HOME 64-BIT - 3860768- GRIS ACERO, INTEL HD GRAPHICS 620 DDIRA SDRAM, BLUETOOTH, CAMARA FRONTA/CAMARA WEB, IEEE 802.11AC, GIGABIT, TETHERNET, RED RJ-45, HDMI-X PUIERTOS USB 3.0/USB TIPO C, NO SERIE NGKPA010172050445M01	0.00	0.00	0.00	0.00	18,981.60	0.00	18,981.60	0.00
125515222734	ACER ASPIRE A515-54-76BP 39.6 CM (15.6") LCD INTEL CORE i7 (7TH GEN) I7-7500U DUAL CORE (2 X NUCLEOS) 2.70GHz-1.2GHz DRR4 SDRAM 1TB HD-GRAFICOS 10 HOME 64-BIT - 3860768- GRIS ACERO, INTEL HD GRAPHICS 620 DDIRA SDRAM, BLUETOOTH, CAMARA FRONTA/CAMARA WEB, IEEE 802.11AC, GIGABIT, TETHERNET, RED RJ-45, HDMI-X PUIERTOS USB 3.0/USB TIPO C, NO SERIE NGKPA010172050445M01	0.00	0.00	0.00	0.00	18,981.60	0.00	18,981.60	0.00

2021	2018	2021
2021	2018	2021
2021	2018	2021
2021	2018	2021
2021	2018	2021

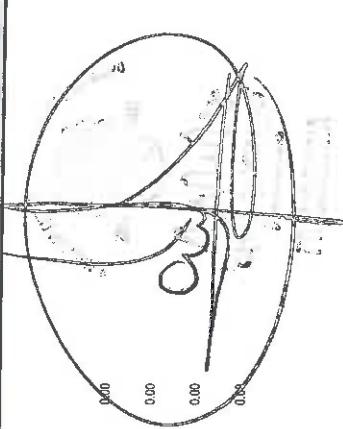


CHILPANCINGO

CÉDULA DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO A NIVEL DE PARTIDA ESPECIFICA DEL GASTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Partida específica del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado	Ampliaciones			Transferencias	Presupuesto modificado	Variación porcentual	Justificación de las adiciones o ampliaciones mayores del 10%
			+	-	*				
125515222735	077 GENI17250 DUAL CORE (2 NUCLEOS) 2.7GHZ 4GB DDR3 SDRAM-TB HD WIN10N 10 HOME 64-BIT 35580798- GRIS AEROP. INTEL IHD GRAPHICS 620 CORA SURFAM BLUE W/ OTH, CAMARA FRONTAL/CAMARA WEB IEEE 802.11AC, GIGABIT TETHERNET, RED RJ45, FDM, PFP OTS USB 3.0-U SB TIPO C, NO SERIE MAGNAPADU724020CDS400 MULTIFUNCION EPSON L575, IMPRESORA, COPIADORA, ESCANER Y FAX, SISTEMA DE TANQUES DE TINTA, WIFI, ETHERNET, USB, NO SERIE MBRY16886 MULTIFUNCION EPSON L575, IMPRESORA, COPIADORA, ESCANER Y FAX, SISTEMA DE TANQUES DE TINTA, WIFI, ETHERNET, USB, NO SERIE MBRY16882 MULTIFUNCION EPSON L575, IMPRESORA, COPIADORA, ESCANER Y FAX, SISTEMA DE TANQUES DE TINTA, WIFI, ETHERNET, USB, NO SERIE MBRY16884 ESCANER XEROX DOCUMENTUM S45, ESCANER AVANZADO PARA GRUPOS DE TRABAJO DE ALTO RENDIMIENTO, 48PPM/90 IPM, IDEASAR, MECANISMO CONVEXO DE ALIMENTACION, CAPACIDAD DE PREVENCIÓN CONTRA DOBLE ALIMENTACION, CREA ARCHIVOS PDF CON CAPACIDAD AUTOMATIZADA DE DOCUMENTOS, CREA ARCHIVOS PDF CON CAPACIDAD DE BUSQUEDA PARA HACER MAS FÁCIL LA BUSQUEDA DE DOCUMENTOS ESCANEADOS, ESCANEA INSTANTÁNEAMENTE CON EL TOQUE DE UN BOTÓN, ESCANEA LOTES DE DIFERENTES PAPELES Y TARJETAS DURAS, AHORRA ENERGIA Y UTILIZA TECNOLOGIA LED, NO SERIE P7020A/135	0.00	0.00	0.00	5,916.74	0.00	5,916.74	0.00	
125515222737	LAPTOP DELL INSPIRON 5570- PANTALLA DE 15.6" CORE i5-8250U, 8GB DE RAM, 1TB DE MEMORIA, WINDDOWS 10 HOME (64-BITS) TECLADO NUMERICO COMPLETO N SERIE 2758142 DESPLAZAMIENTO TODO EN UNO HP 24-f0724A- PANTALLA DE 23.8", PROCESADOR CORE i5-8250U, 8GB RAM, 2TB DE ALMACENAMIENTO, SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 HOME, BCC8300QJ DESPLAZAMIENTO TODO EN UNO HP 24-f0724A- PANTALLA DE 23.8", PROCESADOR CORE i5-8250U, 8GB RAM, 2TB DE ALMACENAMIENTO, SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 HOME, PUERTO USB 2.0 (2), PUERTO HDMI, BLUETOOTH, NO SERIE BCC8300R	298,000.00	0.00	0.00	319,375.24	299,000.00	319,375.24	6.82	
125515222738	DESKTOP TODO EN UNO HP 24-f0724A- PANTALLA DE 23.8", PROCESADOR CORE i5-8250U, 8GB RAM, 2TB DE ALMACENAMIENTO, SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 HOME, BCC8412230 DESPLAZAMIENTO TODO EN UNO HP 24-f0724A- PANTALLA DE 23.8", PROCESADOR CORE i5-8250U, 8GB RAM, 2TB DE ALMACENAMIENTO, SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 HOME, PUERTO USB 2.0 (2), PUERTO HDMI, BLUETOOTH, NO SERIE BCC8412230	298,000.00	0.00	0.00	19,300.00	0.00	19,300.00	0.00	
125515402603	DESKTOP TODO EN UNO HP 24-f0724A- PANTALLA DE 23.8", PROCESADOR CORE i5-8250U, 8GB RAM, 2TB DE ALMACENAMIENTO, SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 HOME, PUERTO USB 2.0 (2), PUERTO HDMI, BLUETOOTH, NO SERIE BCC8412230	0.00	0.00	0.00	23,386.94	0.00	23,386.94	0.00	
125515402604	DESKTOP TODO EN UNO HP 24-f0724A- PANTALLA DE 23.8", PROCESADOR CORE i5-8250U, 8GB RAM, 2TB DE ALMACENAMIENTO, SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 HOME, PUERTO USB 2.0 (2), PUERTO HDMI, BLUETOOTH, NO SERIE BCC8412230	0.00	0.00	0.00	24,300.00	0.00	24,300.00	0.00	
125515402605	DESKTOP TODO EN UNO HP 24-f0724A- PANTALLA DE 23.8", PROCESADOR CORE i5-8250U, 8GB RAM, 2TB DE ALMACENAMIENTO, SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 HOME, PUERTO USB 2.0 (2), PUERTO HDMI, BLUETOOTH, NO SERIE BCC8412230	0.00	0.00	0.00	24,300.01	0.00	24,300.01	0.00	
125515402606	LAPTOP HP 24-f0724A- PANTALLA DE 23.8", PROCESADOR CORE i5-8250U, 8GB RAM, 2TB DE ALMACENAMIENTO, SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 HOME, PUERTO USB 2.0 (2), PUERTO HDMI, BLUETOOTH, NO SERIE BCC8412230	0.00	0.00	0.00	23,204.64	0.00	23,204.64	0.00	
125515402607	PROYECTOR EPSON POWERLITE S38, 3300 LUMENES ANSI, 3LCD, SVGA (800x600) 1000 H, COLOR BLANCO COMPUTADORA DE ESCRITORIO ALLEN DALE OPTIPLEX 3050 CORRIE IS MB RAM 4 GB, HD 1 TB, PANTALLA 18.5" NP-GEN9 No. SERIE: YXZ052	0.00	0.00	0.00	12,448.68	0.00	12,448.68	0.00	
125515402608	LAPTOP DEL VESTRO 14.300 SERIE 98, INTEL CORE i3 8GB, 1000 GB, 4", WINDDOWS 10 PRO, INTEL HD (024683936589) TMW/HWNSR CLAVE CT: COMIDL940 MODELO	0.00	0.00	0.00	22,504.00	0.00	22,504.00	0.00	
125515402609	125515402610	0.00	0.00	0.00	16,923.99	0.00	16,923.99	0.00	

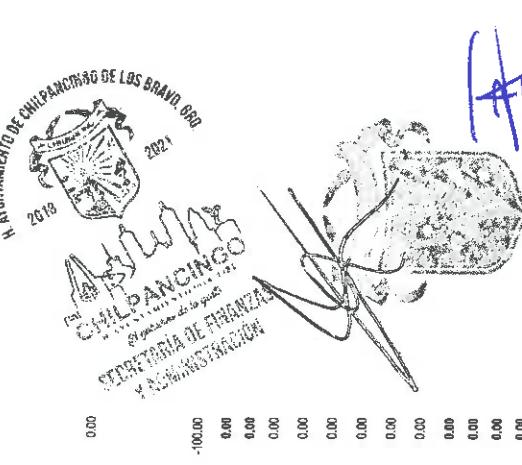




CÉDULA DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO A NIVEL DE PARTIDA ESPECIFICA DEL GASTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Partida específica del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado	Ajustaciones		Transacciones	Presupuesto modificado	Variación porcentual	Justificación de las adiciones o ampliaciones mayores del 10%
			+	-				
125515402611	VOSTRO 124 SERIES 34.68 COMPUTADORA NOTEBOOK DELL INSPIRON 5567 CORE i5 RAM 8GB HD 1TB NO SERIE 3YHTRC2	0.00	0.00	0.00	14,000.00	0.00	14,000.00	0.00
125515402612	COMPUTADORAS NOTEBOOK DELL INSPIRON 5567 CORE i5 RAM 8GB HD 1TB NO SERIE 7HBRG2	0.00	0.00	0.00	14,000.00	0.00	14,000.00	0.00
125515402613	COMPUTADORA NOTEBOOK DELL INSPIRON 7359 CORE i5 RAM 8GB HD 1TB NO SERIE 2DV4H782	0.00	0.00	0.00	13,000.01	0.00	13,000.01	0.00
125515402614	COMPUTADORA NOTEBOOK DELL INSPIRON 7359 CORE i5 RAM 8GB HD 1TB NO SERIE 5ZTHF82	0.00	0.00	0.00	13,000.01	0.00	13,000.01	0.00
125515402615	COMPUTADORA NOTEBOOK DELL INSPIRON 3467 CORE i5 7200U RAM 8GB HD 1TB PANTALLA 14" NO SERIE: FMW0P2	0.00	0.00	0.00	14,000.00	0.00	14,000.00	0.00
125515402616	COMPUTADORA NOTEBOOK DELL INSPIRON 3467 CORE i5 7200U RAM 8GB HD 1TB PANTALLA 14" NO SERIE: FMW0P2	0.00	0.00	0.00	14,000.00	0.00	14,000.00	0.00
125515402617	COMPUTADORES DE ESCRITORIO ENsamblada - MONITOR IP MOD V190 NO SERIE: CRB4119PR, TECALAO LOGITECH MK220 NO SERIE: 8A978C14A1BB PROCESADOR CORE i5 NO DE SERIE: UBLX7256001017, MEMORIA RAM 8GB ADATA NO SERIE: 4712386586444, MOTHERBOARD GIGABYTE NO DE SERIE: 183250003150, DISCO DURO DE 1TB NO DE SERIE: ZN105ZE, UNIDAD DE DVD NO DE SERIE: 3743824721EM225KZT2Z, COMPUTADORES DE ESCRITORIO ENsamblada - MONITOR IP MOD V190 NO SERIE: CRB4119PR, TECALAO LOGITECH MK220 NO DE SERIE: 8A978C14A1BB PROCESADOR CORE i5 NO DE SERIE: UBLX7256001017, MEMORIA RAM 8GB ADATA NO SERIE: 4712386586444, MOTHERBOARD GIGABYTE NO DE SERIE: 183250003148, DISCO DURO DE 1TB NO DE SERIE: ZN10716, BIENES INFORMATIVOS VARIOS	0.00	0.00	0.00	11,500.01	0.00	11,500.01	0.00
125515402618	FABISM	289,000.00	0.00	0.00	289,000.00	0.00	289,000.00	-100.00
125515412601	EJERCICIO 2019 COMPUTADORAS NOTEBOOK DELL INSPIRON 5567 CORE i5 RAM 8GB HD 1TB NO SERIE 3YHTRC2	0.10	0.00	0.00	82,000.00	0.00	82,000.00	0.00
125515412602	COMPUTADORAS NOTEBOOK DELL INSPIRON 5567 CORE i5 RAM 8GB HD 1TB NO SERIE 7HBRG2	0.00	0.00	0.00	82,000.00	0.00	82,000.00	0.00
125515412603	COMPUTADORAS NOTEBOOK DELL INSPIRON 7358 CORE i5 RAM 8GB HD 1TB NO SERIE 2DV4H782	0.00	0.00	0.00	14,000.00	0.00	14,000.00	0.00
125515412604	COMPUTADORAS NOTEBOOK DELL INSPIRON 7358 CORE i5 RAM 8GB HD 1TB NO SERIE 5ZTHF82	0.00	0.00	0.00	13,000.00	0.00	13,000.00	0.00
125515412605	COMPUTADORAS NOTEBOOK DELL INSPIRON 3467 CORE i5 7200U RAM 8GB HD 1TB PANTALLA 14" NO SERIE: FMW0P2	0.00	0.00	0.00	14,000.00	0.00	14,000.00	0.00
125515412606	CAMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	0.00	0.00	0.00	14,000.00	0.00	14,000.00	0.00
125523	FORTASEG	200,000.00	0.00	0.00	223,849.25	0.00	223,849.25	0.00
12532207	EJERCICIO 2019	200,000.00	0.00	0.00	200,000.00	0.00	200,000.00	0.00
1253220725	CAMARAS DE SOLAPA	200,000.00	0.00	0.00	200,000.00	0.00	200,000.00	0.00
125322072601	CAMARAS DE SOLAPA [1]	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00
12532207260101	CAMARAS DE SOLAPA [2]	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de
Chilpancingo Gto.
Contraloría General de la Federación



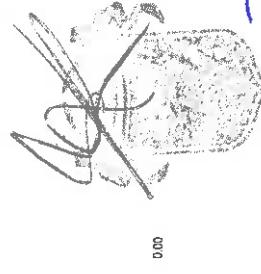
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

CONSOLIDADO

CÉDULA DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO A NIVEL DE PARTIDA ESPECÍFICA DEL GASTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Partida específica del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado	Ajustaciones			Transferencias	Presupuesto modificado	Variación porcentual	Justificación de las adiciones o ampliaciones mayores del 10%
			+	-					
12.5523.07.26.01.03	CÁMARAS DE SOLAPA (3)	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00
12.5523.07.26.01.04	CÁMARAS DE SOLAPA (4)	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00
12.5523.07.26.01.05	CÁMARAS DE SOLAPA (5)	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00
12.5523.07.26.01.06	CÁMARAS DE SOLAPA (6)	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00
12.5523.07.26.01.07	CÁMARAS DE SOLAPA (7)	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00
12.5523.07.26.01.08	CÁMARAS DE SOLAPA (8)	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00
12.5523.07.26.01.09	CÁMARAS DE SOLAPA (9)	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00
12.5523.07.26.01.10	CÁMARAS DE SOLAPA (10)	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00
12.5523.07.26.01.11	CÁMARAS DE SOLAPA (11)	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00
12.5523.07.26.01.12	CÁMARAS DE SOLAPA (12)	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00
12.5523.07.26.01.13	CÁMARAS DE SOLAPA (13)	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00
12.5523.07.26.01.14	CÁMARAS DE SOLAPA (14)	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00
12.5523.07.26.01.15	CÁMARAS DE SOLAPA (15)	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00
12.5523.07.26.01.16	CÁMARAS DE SOLAPA (16)	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00
12.5523.07.26.01.17	CÁMARAS DE SOLAPA (17)	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00
12.5523.07.26.01.18	CÁMARAS DE SOLAPA (18)	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00
12.5523.07.26.01.19	CÁMARAS DE SOLAPA (19)	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00
12.5523.07.26.01.20	CÁMARAS DE SOLAPA (20)	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00
12.5523.07.26.01.99	CÁMARAS DE SOLAPA VARIAS	0.00	20,000.00	0.00	0.00	200,000.00	0.00	200,000.00	0.00
12.5523.40	INGRESOS PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	32,849.25	0.00	32,849.25	0.00
EJERCICIO 2019	KIT CAM. D7500 LENS 100MM 20MM NIKON	0.00	0.00	0.00	0.00	32,849.25	0.00	32,849.25	0.00
	VEHICULOS Y EQUIPO TERRRESTRE	0.00	0.00	0.00	0.00	32,849.25	0.00	32,849.25	0.00
E.JERCICIO 2019	\$1,160,000.00	\$1,160,000.00	0.00	0.00	100.00	\$1,160,000.00	\$1,160,000.00	\$1,160,000.00	-24.44
	FORTASES	0.00	6,166,000.00	0.00	0.00	100.00	0.00	6,166,000.00	0.00
12.5541.07.26.01	VEHICULOS Y EQUIPO TERRRESTRE PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE SEGURIDAD VIAL, 20 SERIE 3N ARISTISKA 375203 NO DE MOTOR MARCA ST100, MARCA NISSAN TIPO IDENTIFICA SILENA ROLODAZUL MODELO LEGEND LGD15-283306.01 SIRENA ELECTRONICA MODELO PAB6 (AS-226SF5) MICROFONO CON CONTROL DE LUCES UNIMANDO INTEGRADO DE USO RUDO PARA VOZCO Y UNICOM DE 100 WATTS MODELO TS10N DE LA MARCA FEDERA, SIGNAL 01 CENTRO DE BURRERIA 01 PORTA ESPORAS, 01 GANCHO DE ARRASTRE Y 01 MAMPARA DE LA MARCA DE THUNIER E INCLUYE 01 ROTULACION Y APLICACION DE PINTURA A PUERTA CERRADA DE ALUMINIO CON EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURO PUBLICO (FORTASES)	0.00	6,166,000.00	0.00	100.00	0.00	6,166,000.00		
12.5541.07.26.01.01	0.00	6,166,000.00	0.00	0.00	100.00	0.00	6,166,000.00	0.00	6,166,000.00
12.5541.07.26.01.02	0.00	479,000.00	0.00	0.00	25.00	0.00	479,025.00	0.00	479,025.00



CÉDULA DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO A NIVEL DE PARTIDA ESPECÍFICA DEL GASTO

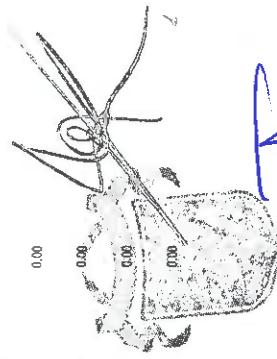
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Partida específica del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado	Amplicaciones		Transferencias	Presupuesto modificado	Variación porcentual	Justificación de las adiciones o ampliaciones mayores del 10%
			+	-				
12554107260103	VEHICULO NUEVO NO DE SERIE 3NIBAD1XK316768 NO DE MOTOR NFA860277 MARCA NISSAN TIPO SENTRA SENSE MODELO 2018 EQUIPADO DE: 01 BARRA DE LUCES CO. JR. ROJO/AZUL, MODELO LEGEND LGD45-263306, 01 SIRENA ELECTRONICA MODELO O.PA558 (AS4Z20EFS) Y MICROFONO CON CONTROL DE LUZES, UNIMANDO INTEGRADO DE USO RUDO PARA VEHICULO, 01 BOCINA DE 100 WATTS MODELO TS100U DE LA MARCA FEDERAL SIGNAL, 01 CENTRO DE BARRERA/01 PORTA ESTOFAS, 01 GANCHO DE APASTRE Y 01 MANIPULADOR DE LA MARCA DE THUNIERE INCCLUYE 01 ROTULACION Y APLICACION DE PINTURA DE PUERTA CERRADA DE ACUERDO CON EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA (FORTASES)	0.00	479,000.00	0.00	25.00	0.00	479,025.00	
12554107260104	VEHICULO NUEVO NO DE SERIE 3NIA871ARKF37220 NO DE MOTOR NFA860277 MARCA NISSAN TIPO SENTRA SENSE MODELO 2019 EQUIPADO DE: 01 BARRA DE LUCES COLOR ROJO/AZUL, MODELO LEGEND LGD45-263306, 01 SIRENA, CONTROL DE LUZES, UNIMANDO INTEGRADO DE USO RUDO PARA VECO Y UNA BOCINA DE 100 WATTS, MODELO TISON DE LA MARCA FEDERAL SIGNAL, 01 CENTRO DE BARRERA/01 PORTA ESTOFAS, 01 GANCHO DE APASTRE Y 01 MANIPULADOR DE LA MARCA DE THUNIERE, INCCLUYE 01 ROTULACION Y APLICACION DE PINTURA A PUERTA CERRADA DE ACUERDO CON EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA (FORTASES)	0.00	479,000.00	0.00	25.00	0.00	479,025.00	
12554107260105	PARA PATRULLA NO DE SERIE 922ND1218LR010239 NO DE MOTOR ND12E1610284, MOTOCICLETA MARCA HONDA MODELO XER300 2019 EQUIPADA PARA PATRULLA NO DE SERIE 922ND1218LR010250, NO DE MOTOR ND12E1610293, MOTOCICLETA MARCA HONDA MODELO XER300 2019 EQUIPADA PARA PATRULLA NO DE SERIE 922ND1218LR010248, NO DE MOTOR ND12E1610223, MOTOCICLETA MARCA HONDA MODELO XER300 2019 EQUIPADA PARA PATRULLA NO DE SERIE 922ND1218LR010249, NO DE MOTOR ND12E1610248, MOTOCICLETA MARCA HONDA MODELO XER300 2019 EQUIPADA PARA PATRULLA NO DE SERIE 922ND1214LR010268, NO DE MOTOR ND12E1610249, MOTOCICLETA MARCA HONDA MODELO XER300 2019 EQUIPADA PARA PATRULLA NO DE SERIE 922ND1214LR010272, NO DE MOTOR ND12E1610148, MOTOCICLETA MARCA HONDA MODELO XER300 2019 EQUIPADA PARA PATRULLA NO DE SERIE 922ND1214LR010257, NO DE MOTOR ND12E1610149, MOTOCICLETA MARCA HONDA MODELO XER300 2019 EQUIPADA PARA PATRULLA NO DE SERIE 922ND1214LR010221, NO DE MOTOR ND12E1610244, MOTOCICLETA MARCA HONDA MODELO XER300 EQUIPADA PARA PATRULLA NO SERIE 922ND1213LR010226, NO DE MOTOR ND12E1610226, MOTOCICLETA MARCA HONDA MODELO XER300 EQUIPADA PARA PATRULLA NO DE SERIE 922ND1210LR010226, NO DE MOTOR ND12E1610227, CAMIONETA TIRO PICK UP RENA CREW CAB 2500 4x2 DOBLE CABINA X8 MODELO 2019 NO DE SERIE: 3G8RAD073KG7943 NO DE MOTOR HECHO EN MEXICO EN 100% BARREJA DE LUZES, COLOR ROJO/AZUL, MODELO LEGEND LGD45-263306, 01 SIRENA ELECTRONICA MODELO PARIS AS2200EFS, MICROFONO CON CONTROL DE LUZES, UNIMANDO INTEGRADO DE USO RUDO PARA VECO Y UNA BOCINA DE 100 WATTS, MODELO O.TSO 011 DE 4 ESTRIEBOS CONFER ED EN TONO 4x4 CON FUENTE DE PODER V CABLES, MODELO 0580856 DE LA MARCA FEDERAL SIGNAL, 01 CENTRO DE BARRERA EUROGUARD PERSONALIZADA, 01 ROLL BAR IFO-F, 01 BANCA CENTRAL CON RESPALDO PUNZONADA 01 DEFENSOR TRASERA ANTERROPINGE Y UNA LONA DE LA	0.00	750,000.00	0.00	0.00	750,000.00		
12554107260111	PARILLA NO DE SERIE 922ND1210LR010226, NO DE MOTOR ND12E1610227, CAMIONETA TIRO PICK UP RENA CREW CAB 2500 4x2 DOBLE CABINA X8 MODELO 2019 NO DE SERIE: 3G8RAD073KG7943 NO DE MOTOR HECHO EN MEXICO EN 100% BARREJA DE LUZES, COLOR ROJO/AZUL, MODELO LEGEND LGD45-263306, 01 SIRENA ELECTRONICA MODELO PARIS AS2200EFS, MICROFONO CON CONTROL DE LUZES, UNIMANDO INTEGRADO DE USO RUDO PARA VECO Y UNA BOCINA DE 100 WATTS, MODELO O.TSO 011 DE 4 ESTRIEBOS CONFER ED EN TONO 4x4 CON FUENTE DE PODER V CABLES, MODELO 0580856 DE LA MARCA FEDERAL SIGNAL, 01 CENTRO DE BARRERA EUROGUARD PERSONALIZADA, 01 ROLL BAR IFO-F, 01 BANCA CENTRAL CON RESPALDO PUNZONADA 01 DEFENSOR TRASERA ANTERROPINGE Y UNA LONA DE LA	0.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00
12554107260112	PARILLA NO DE SERIE 922ND1210LR010226, NO DE MOTOR ND12E1610227, CAMIONETA TIRO PICK UP RENA CREW CAB 2500 4x2 DOBLE CABINA X8 MODELO 2019 NO DE SERIE: 3G8RAD073KG7943 NO DE MOTOR HECHO EN MEXICO EN 100% BARREJA DE LUZES, COLOR ROJO/AZUL, MODELO LEGEND LGD45-263306, 01 SIRENA ELECTRONICA MODELO PARIS AS2200EFS, MICROFONO CON CONTROL DE LUZES, UNIMANDO INTEGRADO DE USO RUDO PARA VECO Y UNA BOCINA DE 100 WATTS, MODELO O.TSO 011 DE 4 ESTRIEBOS CONFER ED EN TONO 4x4 CON FUENTE DE PODER V CABLES, MODELO 0580856 DE LA MARCA FEDERAL SIGNAL, 01 CENTRO DE BARRERA EUROGUARD PERSONALIZADA, 01 ROLL BAR IFO-F, 01 BANCA CENTRAL CON RESPALDO PUNZONADA 01 DEFENSOR TRASERA ANTERROPINGE Y UNA LONA DE LA	0.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00
12554107260114	PARILLA NO DE SERIE 922ND1210LR010226, NO DE MOTOR ND12E1610227, CAMIONETA TIRO PICK UP RENA CREW CAB 2500 4x2 DOBLE CABINA X8 MODELO 2019 NO DE SERIE: 3G8RAD073KG7943 NO DE MOTOR HECHO EN MEXICO EN 100% BARREJA DE LUZES, COLOR ROJO/AZUL, MODELO LEGEND LGD45-263306, 01 SIRENA ELECTRONICA MODELO PARIS AS2200EFS, MICROFONO CON CONTROL DE LUZES, UNIMANDO INTEGRADO DE USO RUDO PARA VECO Y UNA BOCINA DE 100 WATTS, MODELO O.TSO 011 DE 4 ESTRIEBOS CONFER ED EN TONO 4x4 CON FUENTE DE PODER V CABLES, MODELO 0580856 DE LA MARCA FEDERAL SIGNAL, 01 CENTRO DE BARRERA EUROGUARD PERSONALIZADA, 01 ROLL BAR IFO-F, 01 BANCA CENTRAL CON RESPALDO PUNZONADA 01 DEFENSOR TRASERA ANTERROPINGE Y UNA LONA DE LA	0.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00
12554107260115	PARILLA NO DE SERIE 922ND1210LR010226, NO DE MOTOR ND12E1610227, CAMIONETA TIRO PICK UP RENA CREW CAB 2500 4x2 DOBLE CABINA X8 MODELO 2019 NO DE SERIE: 3G8RAD073KG7943 NO DE MOTOR HECHO EN MEXICO EN 100% BARREJA DE LUZES, COLOR ROJO/AZUL, MODELO LEGEND LGD45-263306, 01 SIRENA ELECTRONICA MODELO PARIS AS2200EFS, MICROFONO CON CONTROL DE LUZES, UNIMANDO INTEGRADO DE USO RUDO PARA VECO Y UNA BOCINA DE 100 WATTS, MODELO O.TSO 011 DE 4 ESTRIEBOS CONFER ED EN TONO 4x4 CON FUENTE DE PODER V CABLES, MODELO 0580856 DE LA MARCA FEDERAL SIGNAL, 01 CENTRO DE BARRERA EUROGUARD PERSONALIZADA, 01 ROLL BAR IFO-F, 01 BANCA CENTRAL CON RESPALDO PUNZONADA 01 DEFENSOR TRASERA ANTERROPINGE Y UNA LONA DE LA	0.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00



AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BALSAS
2018
CHILPANCINGO

SECRETARIA DE FINANZAS
Y ASESORAMIENTO



H. Ayuntamiento Municipal de Chilpancingo de los Balsas, 2018
Consolidado
GENERAL DE FINANZAS Y ASESORAMIENTO
Municipal



CHILPANCINGO

CÉDULA DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO A NIVEL DE PARTIDA ESPECÍFICA DEL GASTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Partida específica del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado	Ampliaciones	Transferencias	Presupuesto modificado	Variación porcentual	Justificación de las adiciones o ampliaciones mayores del 10%
------------------------------	----------	----------------------	--------------	----------------	------------------------	----------------------	---

125541 07 26 01 16	MARCA THUNDER E INCLUYE DI ROTULACION Y ARICACION DE PINTURA A PUERTA CERRADA DE ACUERDO CON EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD RUMI CAFFARELLI	0.00	750,000.00	0.00	0.00	750,000.00	0.00
125541 07 26 01 17	MARCA THUNDER E INCLUYE DI ROTULACION Y ARICACION DE PINTURA A PUERTA CERRADA DE ACUERDO CON EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD RUMI CAFFARELLI	0.00	750,000.00	0.00	0.00	750,000.00	0.00
125541 07 26 01 40	INGRESOS PROPIOS	8,150,000.00	0.00	0.00	8,150,000.00	0.00	-100,00
125541 40 25	EJERCICIO 2019	8,150,000.00	0.00	0.00	8,150,000.00	0.00	-100,00
125541 40 59	EQUIPO DE TRANSPORTE VARIOS	8,150,000.00	0.00	0.00	8,150,000.00	0.00	-100,00
125541	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	1,250,000.00	0.00	1,250,000.00	0.00
125541 07 26 02 01	FORTABEG	0.00	0.00	1,250,000.00	0.00	1,250,000.00	0.00
125541 07 26 02 02	EJERCICIO 2019	0.00	0.00	1,250,000.00	0.00	1,250,000.00	0.00
125541 07 26 02 03	EQUPO DE SEGURIDAD (CHALECOS BALÍSTICOS)	0.00	0.00	1,250,000.00	0.00	1,250,000.00	0.00
125541 07 26 02 04	CHALECO BALÍSTICO NIVEL IIIA CON PLACAS BALÍSTICAS PARA ESCALAR A NIVEL IV 2 PANELES BALÍSTICOS DE ULTIMA TECNOLOGÍA CON PROTECCIÓN ADICIONAL (1)	0.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00
125541 07 26 02 05	CHALECO BALÍSTICO NIVEL IIIA CON PLACAS BALÍSTICAS PARA ESCALAR A NIVEL IV 2 PANELES BALÍSTICOS DE ULTIMA TECNOLOGÍA CON PROTECCIÓN ADICIONAL (2)	0.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00
125541 07 26 02 06	CHALECO BALÍSTICO NIVEL IIIA CON PLACAS BALÍSTICAS PARA ESCALAR A NIVEL IV 2 PANELES BALÍSTICOS DE ULTIMA TECNOLOGÍA CON PROTECCIÓN ADICIONAL (3)	0.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00
125541 07 26 02 07	CHALECO BALÍSTICO NIVEL IIIA CON PLACAS BALÍSTICAS PARA ESCALAR A NIVEL IV 2 PANELES BALÍSTICOS DE ULTIMA TECNOLOGÍA CON PROTECCIÓN ADICIONAL (4)	0.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00
125541 07 26 02 08	CHALECO BALÍSTICO NIVEL IIIA CON PLACAS BALÍSTICAS PARA ESCALAR A NIVEL IV 2 PANELES BALÍSTICOS DE ULTIMA TECNOLOGÍA CON PROTECCIÓN ADICIONAL (5)	0.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00
125541 07 26 02 09	CHALECO BALÍSTICO NIVEL IIIA CON PLACAS BALÍSTICAS PARA ESCALAR A NIVEL IV 2 PANELES BALÍSTICOS DE ULTIMA TECNOLOGÍA CON PROTECCIÓN ADICIONAL (6)	0.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00
125541 07 26 02 10	CHALECO BALÍSTICO NIVEL IIIA CON PLACAS BALÍSTICOS DE ULTIMA TECNOLOGÍA CON PROTECCIÓN ADICIONAL (7)	0.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00



CÉDULA DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO A NIVEL DE PARTIDA ESPECIFICA DEL GASTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Partida específica del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado	Ampliaciones		Transferencias	Presupuesto modificado	Variante porcentual	Justificación de las adiciones o ampliaciones mayores del 10%
			+	-				
125 551 07 26 02 08	CHALECO BALISTICO NIVEL III CON PLACAS BALISTICAS PARA ESCALAR A NIVEL IV 2 PANELS BALISTICOS DE ULTIMA TECNOLOGIA CON PROTECCION ADICIONAL (16)	0.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00
125 551 07 26 02 09	CHALECO BALISTICO NIVEL III CON PLACAS BALISTICAS PARA ESCALAR A NIVEL IV 2 PANELS BALISTICOS DE ULTIMA TECNOLOGIA CON PROTECCION ADICIONAL (9)	0.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00
125 551 07 26 02 10	CHALECO BALISTICO NIVEL III CON PLACAS BALISTICAS PARA ESCALAR A NIVEL IV 2 PANELS BALISTICOS DE ULTIMA TECNOLOGIA CON PROTECCION ADICIONAL (10)	0.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00
125 551 07 26 02 11	CHALECO BALISTICO NIVEL III CON PLACAS BALISTICAS PARA ESCALAR A NIVEL IV 2 PANELS BALISTICOS DE ULTIMA TECNOLOGIA CON PROTECCION ADICIONAL (11)	0.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00
125 551 07 26 02 12	CHALECO BALISTICO NIVEL III CON PLACAS BALISTICAS PARA ESCALAR A NIVEL IV 2 PANELS BALISTICOS DE ULTIMA TECNOLOGIA CON PROTECCION ADICIONAL (12)	0.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00
125 551 07 26 02 13	CHALECO BALISTICO NIVEL III CON PLACAS BALISTICAS PARA ESCALAR A NIVEL IV 2 PANELS BALISTICOS DE ULTIMA TECNOLOGIA CON PROTECCION ADICIONAL (13)	0.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00
125 551 07 26 02 14	CHALECO BALISTICO NIVEL III CON PLACAS BALISTICAS PARA ESCALAR A NIVEL IV 2 PANELS BALISTICOS DE ULTIMA TECNOLOGIA CON PROTECCION ADICIONAL (14)	0.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00
125 551 07 26 02 15	CHALECO BALISTICO NIVEL III CON PLACAS BALISTICAS PARA ESCALAR A NIVEL IV 2 PANELS BALISTICOS DE ULTIMA TECNOLOGIA CON PROTECCION ADICIONAL (15)	0.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00
125 551 07 26 02 16	CHALECO BALISTICO NIVEL III CON PLACAS BALISTICAS PARA ESCALAR A NIVEL IV 2 PANELS BALISTICOS DE ULTIMA TECNOLOGIA CON PROTECCION ADICIONAL (16)	0.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00
125 551 07 26 02 17	CHALECO BALISTICO NIVEL III CON PLACAS BALISTICAS PARA ESCALAR A NIVEL IV 2 PANELS BALISTICOS DE ULTIMA TECNOLOGIA CON PROTECCION ADICIONAL (17)	0.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00
125 551 07 26 02 18	CHALECO BALISTICO NIVEL III CON PLACAS BALISTICAS PARA ESCALAR A NIVEL IV 2 PANELS BALISTICOS DE ULTIMA TECNOLOGIA CON PROTECCION ADICIONAL (18)	0.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00
125 551 07 26 02 19	CHALECO BALISTICO NIVEL III CON PLACAS BALISTICAS PARA ESCALAR A NIVEL IV 2 PANELS BALISTICOS DE ULTIMA TECNOLOGIA CON PROTECCION ADICIONAL (19)	0.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00
125 551 07 26 02 20	CHALECO BALISTICO NIVEL III CON PLACAS BALISTICAS PARA ESCALAR A NIVEL IV 2 PANELS BALISTICOS DE ULTIMA TECNOLOGIA CON PROTECCION ADICIONAL (20)	0.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00
125 551 07 26 02 21	CHALECO BALISTICO NIVEL III CON PLACAS BALISTICAS PARA ESCALAR A NIVEL IV 2 PANELS BALISTICOS DE ULTIMA TECNOLOGIA CON PROTECCION ADICIONAL (21)	0.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00
125 551 07 26 02 22	CHALECO BALISTICO NIVEL III CON PLACAS BALISTICAS PARA ESCALAR A NIVEL IV 2 PANELS BALISTICOS DE ULTIMA TECNOLOGIA CON PROTECCION ADICIONAL (22)	0.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00
125 551 07 26 02 23	CHALECO BALISTICO NIVEL III CON PLACAS BALISTICAS PARA ESCALAR A NIVEL IV 2 PANELS BALISTICOS DE ULTIMA TECNOLOGIA CON PROTECCION ADICIONAL (23)	0.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00
125 551 07 26 02 24	CHALECO BALISTICO NIVEL III CON PLACAS BALISTICAS PARA ESCALAR A NIVEL IV 2 PANELS BALISTICOS DE ULTIMA TECNOLOGIA CON PROTECCION ADICIONAL (24)	0.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00
125 551 07 26 02 25	CHALECO BALISTICO NIVEL III CON PLACAS BALISTICAS PARA ESCALAR A NIVEL IV 2 PANELS BALISTICOS DE ULTIMA TECNOLOGIA CON PROTECCION ADICIONAL (25)	0.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00
125 551 07 26 02 26	CHALECO BALISTICO NIVEL III CON PLACAS BALISTICAS PARA ESCALAR A NIVEL IV 2 PANELS BALISTICOS DE ULTIMA TECNOLOGIA CON PROTECCION ADICIONAL (26)	0.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00
125 551 07 26 02 27	CHALECO BALISTICO NIVEL III CON PLACAS BALISTICAS PARA ESCALAR A NIVEL IV 2 PANELS BALISTICOS DE ULTIMA TECNOLOGIA CON PROTECCION ADICIONAL (27)	0.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00
125 551 07 26 02 28	CHALECO BALISTICO NIVEL III CON PLACAS BALISTICAS PARA ESCALAR A NIVEL IV 2 PANELS BALISTICOS DE ULTIMA TECNOLOGIA CON PROTECCION ADICIONAL (28)	0.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00
								miércoles 25 marzo 2020 4:25:44 PM



CHILPANCINGO

CÉDULA DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO A NIVEL DE PARTIDA ESPECÍFICA DEL GASTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Partida específica del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado	Ampliaciones	Transferencias	Presupuesto modificado	Variación porcentual	Justificación de las adiciones o ampliaciones mayores del 10%
12 6 551 07 26 02 30	CHALECO BALISTICO NIVEL IIIA CON PLACAS BALISTICAS PARA ESCALAR A NIVEL IV 2 PANELES BALISTICOS DE ULTIMA TECNOLOGIA CON PROTECCION ADICIONAL (30)	0.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00
12 6 551 07 26 02 31	CHALECO BALISTICO NIVEL IIIA CON PLACAS BALISTICAS PARA ESCALAR A NIVEL IV 2 PANELES BALISTICOS DE ULTIMA TECNOLOGIA CON PROTECCION ADICIONAL (31)	0.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00
12 6 551 07 26 02 32	CHALECO BALISTICO NIVEL IIIA CON PLACAS BALISTICAS PARA ESCALAR A NIVEL IV 2 PANELES BALISTICOS DE ULTIMA TECNOLOGIA CON PROTECCION ADICIONAL (32)	0.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00
12 6 551 07 26 02 33	CHALECO BALISTICO NIVEL IIIA CON PLACAS BALISTICAS PARA ESCALAR A NIVEL IV 2 PANELES BALISTICOS DE ULTIMA TECNOLOGIA CON PROTECCION ADICIONAL (33)	0.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00
12 6 551 07 26 02 34	CHALECO BALISTICO NIVEL IIIA CON PLACAS BALISTICAS PARA ESCALAR A NIVEL IV 2 PANELES BALISTICOS DE ULTIMA TECNOLOGIA CON PROTECCION ADICIONAL (34)	0.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00
12 6 551 07 26 02 35	CHALECO BALISTICO NIVEL IIIA CON PLACAS BALISTICAS PARA ESCALAR A NIVEL IV 2 PANELES BALISTICOS DE ULTIMA TECNOLOGIA CON PROTECCION ADICIONAL (35)	0.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00
12 6 551 07 26 02 36	CHALECO BALISTICO NIVEL IIIA CON PLACAS BALISTICAS PARA ESCALAR A NIVEL IV 2 PANELES BALISTICOS DE ULTIMA TECNOLOGIA CON PROTECCION ADICIONAL (36)	0.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00
12 6 551 07 26 02 37	CHALECO BALISTICO NIVEL IIIA CON PLACAS BALISTICAS PARA ESCALAR A NIVEL IV 2 PANELES BALISTICOS DE ULTIMA TECNOLOGIA CON PROTECCION ADICIONAL (37)	0.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00
12 6 551 07 26 02 38	CHALECO BALISTICO NIVEL IIIA CON PLACAS BALISTICAS PARA ESCALAR A NIVEL IV 2 PANELES BALISTICOS DE ULTIMA TECNOLOGIA CON PROTECCION ADICIONAL (38)	0.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00
12 6 551 07 26 02 39	CHALECO BALISTICO NIVEL IIIA CON PLACAS BALISTICAS PARA ESCALAR A NIVEL IV 2 PANELES BALISTICOS DE ULTIMA TECNOLOGIA CON PROTECCION ADICIONAL (39)	0.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00
12 6 551 07 26 02 40	CHALECO BALISTICO NIVEL IIIA CON PLACAS BALISTICAS PARA ESCALAR A NIVEL IV 2 PANELES BALISTICOS DE ULTIMA TECNOLOGIA CON PROTECCION ADICIONAL (40)	0.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00
12 6 551 07 26 02 41	CHALECO BALISTICO NIVEL IIIA CON PLACAS BALISTICAS PARA ESCALAR A NIVEL IV 2 PANELES BALISTICOS DE ULTIMA TECNOLOGIA CON PROTECCION ADICIONAL (41)	0.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00
12 6 551 07 26 02 42	CHALECO BALISTICO NIVEL IIIA CON PLACAS BALISTICAS PARA ESCALAR A NIVEL IV 2 PANELES BALISTICOS DE ULTIMA TECNOLOGIA CON PROTECCION ADICIONAL (42)	0.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00
12 6 551 07 26 02 43	CHALECO BALISTICO NIVEL IIIA CON PLACAS BALISTICAS PARA ESCALAR A NIVEL IV 2 PANELES BALISTICOS DE ULTIMA TECNOLOGIA CON PROTECCION ADICIONAL (43)	0.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00
12 6 551 07 26 02 44	CHALECO BALISTICO NIVEL IIIA CON PLACAS BALISTICAS PARA ESCALAR A NIVEL IV 2 PANELES BALISTICOS DE ULTIMA TECNOLOGIA CON PROTECCION ADICIONAL (44)	0.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00
12 6 551 07 26 02 45	CHALECO BALISTICO NIVEL IIIA CON PLACAS BALISTICAS PARA ESCALAR A NIVEL IV 2 PANELES BALISTICOS DE ULTIMA TECNOLOGIA CON PROTECCION ADICIONAL (45)	0.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00
12 6 551 07 26 02 46	CHALECO BALISTICO NIVEL IIIA CON PLACAS BALISTICAS PARA ESCALAR A NIVEL IV 2 PANELES BALISTICOS DE ULTIMA TECNOLOGIA CON PROTECCION ADICIONAL (46)	0.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00
12 6 551 07 26 02 47	CHALECO BALISTICO NIVEL IIIA CON PLACAS BALISTICAS PARA ESCALAR A NIVEL IV 2 PANELES BALISTICOS DE ULTIMA TECNOLOGIA CON PROTECCION ADICIONAL (47)	0.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00
12 6 551 07 26 02 48	CHALECO BALISTICO NIVEL IIIA CON PLACAS BALISTICAS PARA ESCALAR A NIVEL IV 2 PANELES BALISTICOS DE ULTIMA TECNOLOGIA CON PROTECCION ADICIONAL (48)	0.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00
12 6 551 07 26 02 49	CHALECO BALISTICO NIVEL IIIA CON PLACAS BALISTICAS PARA ESCALAR A NIVEL IV 2 PANELES BALISTICOS DE ULTIMA TECNOLOGIA CON PROTECCION ADICIONAL (49)	0.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00
12 6 551 07 26 02 50	CHALECO BALISTICO NIVEL IIIA CON PLACAS BALISTICAS PARA ESCALAR A NIVEL IV 2 PANELES BALISTICOS DE ULTIMA TECNOLOGIA CON PROTECCION ADICIONAL (50)	0.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00
12 6 556	EQUIPO DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACION	0.00	56,000.00	0.00	56,000.00	0.00	56,000.00
12 6 556	FORTASEG	0.00	56,000.00	0.00	56,000.00	0.00	56,000.00

miércoles 25 marzo 2020 4:25:44 PM
Formato IP-15

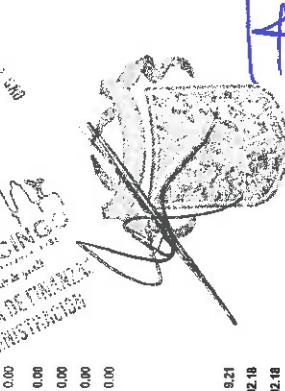




CÉDULA DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO A NIVEL DE PARTIDA ESPECÍFICA DEL GASTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Partida específica del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado	Ampliaciones			Transfencias	Presupuesto modificado	Variación porcentual	Justificación de las adiciones o ampliaciones mayores del 10%
			+	-	*				
EJERCICIO 2019									
12.5 565 07 26	EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES	0.00	593,900.00	0.00	593,900.00	593,900.00	593,900.00	0.00	0.00
12.5 565 07 26 01 01	TERMINAL DIGITAL MÓVIL RADIO (1)	0.00	593,100.00	0.00	593,100.00	593,100.00	593,100.00	0.00	0.00
12.5 565 07 26 01 02	TERMINAL DIGITAL MÓVIL RADIO (2)	0.00	0.00	0.00	0.00	85,000.00	0.00	85,000.00	0.00
12.5 565 07 26 01 03	TERMINAL DIGITAL MÓVIL RADIO (3)	0.00	0.00	0.00	0.00	85,000.00	0.00	85,000.00	0.00
12.5 565 07 26 01 04	TERMINAL DIGITAL MÓVIL RADIO (4)	0.00	0.00	0.00	0.00	85,000.00	0.00	85,000.00	0.00
12.5 565 07 26 01 05	TERMINAL DIGITAL MÓVIL RADIO (5)	0.00	0.00	0.00	0.00	85,000.00	0.00	85,000.00	0.00
12.5 565 07 26 01 06	TERMINAL DIGITAL MÓVIL RADIO (6)	0.00	0.00	0.00	0.00	85,000.00	0.00	85,000.00	0.00
12.5 565 07 26 01 07	TERMINAL DIGITAL MÓVIL RADIO (7)	0.00	0.00	0.00	0.00	85,000.00	0.00	85,000.00	0.00
12.5 565 07 26 01 99	EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES VARIOS	0.00	595,000.00	0.00	595,000.00	595,000.00	595,000.00	0.00	0.00
12.5 567	Herramientas y maquinas herramienta	0.00	0.00	0.00	0.00	595,000.00	0.00	595,000.00	0.00
12.5 567 23	SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	37,260.00	0.00	37,260.00	0.00
12.5 567 23 26	EJERCICIO 2019	0.00	0.00	0.00	0.00	37,260.00	0.00	37,260.00	0.00
12.5 567 23 61	MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00	0.00	0.00	37,260.00	0.00	37,260.00	0.00
12.5 567 23 61 01	GENERADOR DE ENERGIA CHICO TRUPER	0.00	0.00	0.00	0.00	37,260.00	0.00	37,260.00	0.00
12.5 567 23 61 02	MOTOSIERRA STIHL 322 CON BARRA Y CADENA	0.00	0.00	0.00	0.00	15,660.00	0.00	15,660.00	0.00
12.5 567 23 61 03	MOTOSIERRA STIHL 322 CON BARRA Y CADENA	0.00	0.00	0.00	0.00	10,860.00	0.00	10,860.00	0.00
12.5 569	OTROS EQUIPOS	0.00	0.00	0.00	0.00	46,980.00	0.00	46,980.00	0.00
12.5 569 23	SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	26,580.00	0.00	26,580.00	0.00
12.5 569 23 26	EJERCICIO 2019	0.00	0.00	0.00	0.00	26,580.00	0.00	26,580.00	0.00
12.5 569 23 26 01	OTROS EQUIPOS	0.00	0.00	0.00	0.00	26,580.00	0.00	26,580.00	0.00
12.5 569 23 26 01 01	SEMAFORO DE 3 LUces DE 30 CM CON UNIDADES A BASE DE LEDS (V-A-R)	0.00	0.00	0.00	0.00	13,340.00	0.00	13,340.00	0.00
12.5 569 23 26 01 02	SEMAFORO DE 3 LUces DE 30 CM CON UNIDADES A BASE DE LEDS (V-A-R)	0.00	0.00	0.00	0.00	13,340.00	0.00	13,340.00	0.00
12.5 569 26	GASTO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	20,300.00	0.00	20,300.00	0.00
12.5 569 26 01	OTROS EQUIPOS	0.00	0.00	0.00	0.00	20,300.00	0.00	20,300.00	0.00
12.5 569 26 01 26	EJERCICIO 2019	0.00	0.00	0.00	0.00	20,300.00	0.00	20,300.00	0.00
12.5 569 26 01 26 01	MOTOSIERRA TELESCÓPICA DE GASOLINA DE 8 PULGADAS MARCA STIHL	0.00	0.00	0.00	0.00	20,300.00	0.00	20,300.00	0.00
12.5 581	TERRENOS	0.00	0.00	0.00	0.00	4,500.00	0.00	4,500.00	0.00
12.5 581 03	SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	4,500.00	0.00	4,500.00	0.00
12.5 581 03 26	EJERCICIO 2019	0.00	0.00	0.00	0.00	4,500.00	0.00	4,500.00	0.00
12.5 581 03 26 01	PREDIO RUSTICO DENOMINADO EL AHUACATE EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO MEDIDA AL NORTE MIDE 264, MTS Y COINDA CON EL SEÑOR CASTILLO RAMOS, AL SUR MIDE 312,00 MTS Y COINDA CON EL SEÑOR ENRIQUE OSORIO, AL ORIENTE MIDE 456,00 MTS Y COINDA CON LA LÍNEA QUESADA CON 131,00 MTS Y COLINDA CON EL SEÑOR ENRIQUE OSORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	4,500.00	0.00	4,500.00	0.00
12.6	INVERSIÓN PÚBLICA	197,473,634.29	29,374,838.73	9,874,401.15	179,883,053.52	161,162,252.81	216,086,872.58	9,21	
12.6 61	EDIFICACIÓN HABITACIONAL	27,420,000.00	0.00	6,923,112.35	24,240,994.28	40,595,000.30	21,142,872.53	-92,18	
12.6 61 02	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	27,420,000.00	0.00	6,923,112.35	24,240,994.28	40,595,000.30	21,142,872.53	-92,18	
12.6 61 02 22	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA	27,420,000.00	0.00	6,923,112.35	24,240,994.28	40,595,000.30	21,142,872.53	-92,18	
12.6 61 02 22 01									



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO
CONTRALORÍA GENERAL
FORMATO IP-15
Chilpancingo, 2018
C.P. 61100
Méjico



CHILPANCINGO

CÉDULA DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO A NIVEL DE PARTIDA ESPECIFICA DEL GASTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Partida específica del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado	Ampliaciones	Transferencias	Presupuesto modificado	Variación porcentual	Justificación de las adiciones o ampliaciones mayores del 10%
1266110222012602	EJERCICIO 2018	21,420,000.00	0.00	8,923,112.35	24,240,994.28	40,585,008.30	2,142,373.63 -92.18
1266110222012602001	CONTRATO	27,420,000.00	0.00	8,923,112.35	24,240,994.28	40,585,008.30	2,142,373.63 -92.18
1266110222012602002	CONSTRUCCION DE TECO FIRME EN ZONAS DE ATENCION PRIORITARIAS, EN LA LOC. DE AGUA HERNANDEZ, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	450,000.00	450,000.00	0.00 0.00
1266110222012602003	CONSTRUCCION DE TECO FIRME EN ZONAS DE ATENCION PRIORITARIAS, EN LA LOC. DE EL FRESCO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	450,000.00	450,000.00	0.00 0.00
1266110222012602004	CONSTRUCCION DE TECO FIRME EN ZONAS DE ATENCION PRIORITARIAS, EN LA LOC. DE CARAZA, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	245,000.00	245,000.00	0.00 0.00
1266110222012602005	CONSTRUCCION DE TECO FIRME EN ZONAS DE ATENCION PRIORITARIAS ZAPATERO, EN LA LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00 0.00
1266110222012602006	CONSTRUCCION DE TECO FIRME EN ZONAS DE ATENCION PRIORITARIAS ZAPATERO, EN LA LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	2,052,595.70	2,052,595.70	0.00 0.00
1266110222012602007	CONSTRUCCION DE RED ELECTRICA, EN LA LOC. DE CHICAHUALES, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	200,000.00	200,000.00	0.00 0.00
1266110222012602008	AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN DIFERENTES CALLES DE LA COLONIA VILLAS DE SAN JOSE, EN LA LOC. DE CHILPANCINGO.	0.00	0.00	0.00	650,000.00	650,000.00	0.00 0.00
1266110222012602009	CONSTRUCCION DE RED ELECTRICA EN LA LOC. DE EL FRESNO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	650,000.00	650,000.00	0.00 0.00
1266110222012602010	AMPLIACION DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO, EN LA LOC. DE CHILTELEM.	0.00	0.00	0.00	350,000.00	350,000.00	0.00 0.00
1266110222012602011	RED DE ELECTRIFICACION RURAL, EN LA LOC. DE LAS PINUELAS, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	1,209,395.67	1,209,395.67	0.00 0.00
1266110222012602012	RED DE ELECTRIFICACION RURAL, EN LA LOC. DE CHACALCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	1,346,000.00	1,346,000.00	0.00 0.00
1266110222012602013	CONSTRUCCION DE RED DE ELECTRICA EN LA COLONIA FLORIDA, DE LA LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	485,738.93	485,738.93	0.00 0.00
1266110222012602014	AMPLIACION DE LA RED DE ELECTRICA EN ANDADOR JAZMINDE LA COLONIA ASOCIACION CIVIL, DE LA LOC. DE CHILPANCINGO.	0.00	0.00	0.00	250,000.00	250,000.00	0.00 0.00
1266110222012602015	CONSTRUCCION DE LA RED DE ELECTRICA EN CALLE SIN NOMBRE DE LA COLONIA LA ESCONDIDA, DE LA LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	300,000.00	300,000.00	0.00 0.00
1266110222012602016	CONSTRUCCION DE LA RED DE ELECTRICA EN CALLE SIN NOMBRE DE LA COLONIA REMOLQUE, DE LA LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	250,000.00	250,000.00	0.00 0.00
1266110222012602017	CONSTRUCCION DE LA RED DE ELECTRICA EN CALLE SIN NOMBRE DE LA COLONIA ALBORADA, DE LA LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	250,000.00	250,000.00	0.00 0.00
1266110222012602018	CONSTRUCCION DE LA RED DE ELECTRICA EN CALLE SIN NOMBRE DE LA COLONIA MIRVAL, DE LA LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	350,000.00	350,000.00	0.00 0.00
1266110222012602019	AMPLIACION DE LA RED DE ELECTRICA EN CALLE SIN NOMBRE DE LA COLONIA MIRVAL, DE LA LOC. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	400,000.00	400,000.00	0.00 0.00
1266110222012602020	AMPLIACION DE LA RED DE ELECTRICA EN CALLE SIN NOMBRE DE LA COLONIA MIRVAL, DE LA LOC. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	600,000.00	600,000.00	0.00 0.00
1266110222012602021	AMPLIACION DE LA RED DE ELECTRICA EN CALLE SIN NOMBRE DE LA COLONIA MIRVAL, DE LA LOC. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	600,000.00	600,000.00	0.00 0.00

miércoles 25 marzo 2020 4:25:44 PM

Firma de la autoridad competente

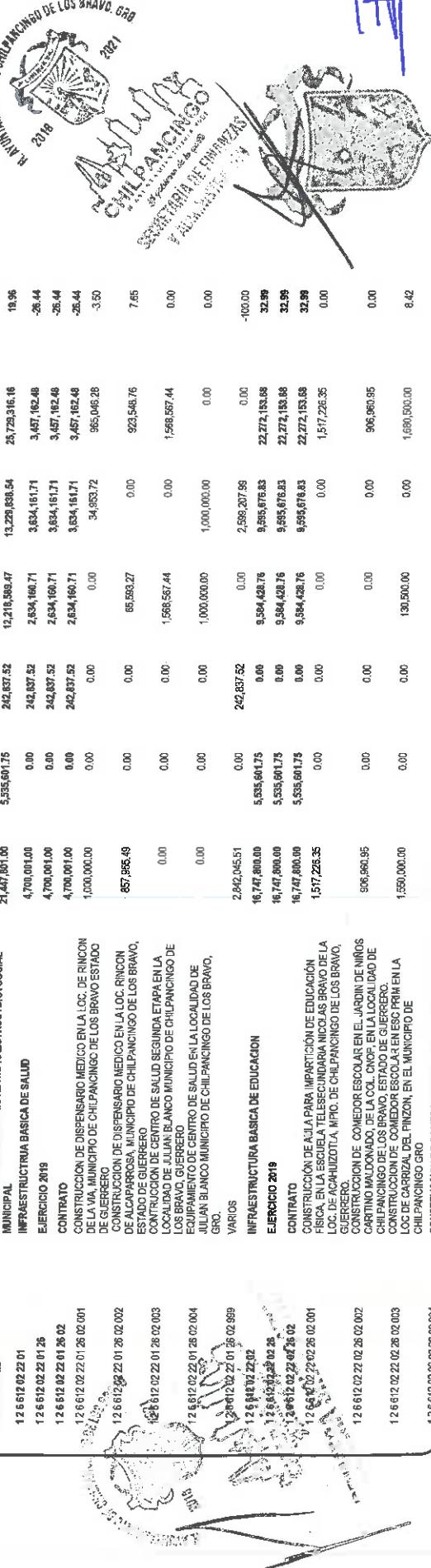




CÉDULA DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO A NIVEL DE PARTIDA ESPECÍFICA DEL GASTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Partida específica del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado	Ampliaciones		Transferencias		Presupuesto modificado	Variación porcentual	Justificación de las adiciones o ampliaciones mayores del 10%
			+	-	+	-			
12661022201260202	LA COLONIA VALLE DORADO, DE LA LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00
126610222012602023	JOYAS, DE LA LOC. DE LA RED DE ELECTRICIDAD EN LA SECCION LAS CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.30	0.00	485,592.56	0.00	485,592.56	0.00	0.00
126610222012602024	AMPLIACION DE LA RED DE ELECTRICIDAD EN LAS CALLES AMPOLAS Y FETINAS, DE LA COLONIA FLORIDA, DE LA LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	244,702.81	0.00	244,702.81	0.00	0.00
126610222012602025	AMPLIACION DE LA RED DE ELECTRICIDAD EN EL CIRCUITO CUITLAUAC, DE LA COLONIA RENOVACION, DE LA LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	314,480.60	0.00	314,480.60	0.00	0.00
126610222012602026	LA COLONIA ALBORADA, DE LA LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	285,583.68	0.00	285,583.68	0.00	0.00
126610222012602027	AMPLIACION DE LA RED DE ELECTRICA EN LA CALLE LINDA VISTA, DE LA COLONIA MIRABAL, DE LA LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	531,586.64	0.00	531,586.64	0.00	0.00
126610222012602028	OCAMPO EN EL BARRIO DE SANTA CRUZ, DE LA LOC. DE PETAULAS, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	281,037.34	0.00	281,037.34	0.00	0.00
1266102220126020299	AMPLIACION DE LA RED DE ELECTRICA EN LA CALLE MELCHOR OCAMPAS EN EL BARRIO DE SANTA CRUZ, DE LA LOC. DE TLAZALULCO, DE LA LOC. DE CHI PANINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	6,923,112.35	27,420,000.00	0.00	-100.00	0.00
1266102	EDIFICACION NO HABITACIONAL	21,447,801.00	5,535,601.75	242,837.52	12,216,588.47	13,228,658.54	25,725,316.16	19.96	
12661022	OBRA PUBLICA	21,447,801.00	5,535,601.75	242,837.52	12,216,588.47	13,228,658.54	25,725,316.16	19.96	
126610222	FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	21,447,801.00	5,535,601.75	242,837.52	12,216,588.47	13,228,658.54	25,725,316.16	19.96	
12661022201	INFRAESTRUCTURA BASICA DE SALUD	4,700,016.00	0.00	242,837.52	2,834,160.71	3,834,161.71	3,457,162.48	-26.44	
1266102220125	EJERCICIO 2019	4,700,016.00	0.00	242,837.52	2,834,160.71	3,834,161.71	3,457,162.48	-26.44	
126610222012602	CONTRATO	4,700,016.00	0.00	242,837.52	2,834,160.71	3,834,161.71	3,457,162.48	-26.44	
126610222012602001	CONSTRUCCION DE DISPENSARIO MEDICO EN LA LOC. DE RINCON DE LA VIA, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO ESTADO DE GUERRERO	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	34,983.72	905,046.26	-3.50	
126610222012602002	CONSTRUCCION DE DISPENSARIO MEDICO EN ALOC. RINCON DE ALCAPARRA, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO	857,895.49	0.00	0.00	65,593.27	0.00	923,546.76	7.65	
126610222012602003	CONTRACCION DE CENTRO DE SALUD SEGUNDA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE JULIAN BLANCO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, SUEFERO	0.00	0.00	0.00	1,566,567.44	0.00	1,566,567.44	0.00	
126610222012602004	EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE SALUD EN LA LOCALIDAD DE JULIAN BLANCO MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO.	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	
126610222012602005	VARIOS	2,842,045.51	0.00	242,837.52	0.00	2,586,207.99	0.00	-100.00	
126610222012602006	INFRAESTRUCTURA BASICA DE EDUCACION	16,747,800.00	5,535,601.75	0.00	9,584,428.76	9,585,676.83	22,274,153.68	32.99	
126610222012602007	EJERCICIO 2019	16,747,800.00	5,535,601.75	0.00	9,584,428.76	9,585,676.83	22,274,153.68	32.99	
126610222012602008	CONTRATO	16,747,800.00	5,535,601.73	0.00	9,584,428.76	9,585,676.83	22,274,153.68	32.99	
126610222012602009	CONSTRUCCION DE JULIA PARA IMPARACION DE EDUCACION FISICA, EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA NICOLAS BRAVO DE LA LOC. DE ACARAZUITLA, MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	1,517,295.35	0.00	0.00	0.00	0.00	1,517,295.35	0.00	
126610222012602010	CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR EN EL JARDIN DE NIÑOS CARITONO MALDONADO, DE LA COL. GRANDE, EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	506,960.95	0.00	0.00	0.00	0.00	906,960.95	0.00	
126610222012602011	CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR EN LA ESC. PRIM. EN LA LOC. DE CARRIZAL DEL PINZON, EN EL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO GRO.	1,550,000.00	0.00	0.00	130,500.00	0.00	1,680,500.00	8.42	
126610222012602003	CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR EN LA ESC. PRIM. DE LA	10,000,000.00	0.00	0.00	77,465.14	0.01	1,077,465.13	7.75	
126610222012602004	miercoles 25 marzo 2020 4:25:44 PM								




CHILPANCINGO
 Un Pueblo con un Corazón

CÉDULA DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO A NIVEL DE PARTIDA ESPECÍFICA DEL GASTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Partida específica del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado	Ampliaciones		Transferencias		Presupuesto modificado	Variación porcentual	Justificación de las adiciones o ampliaciones mayores del 10%
			+	-	+	-			
1266120222022602005	LOC. DE RENACIMIENTO AGUA HERNANDEZ MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO ESTADO DE GUERRERO CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR EN LA LOCALIDAD DE TEPECHICUITAN MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO	1,950,000.00	0.00	0.00	112,962.46	0.00	1,431,097.54	-7.28	
1266120222022602006	CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR EN EL JARDIN DE NIÑOS FRIDA KAHLO DE LA LOC. DE CAJELITOS, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO	960,000.00	0.00	0.00	419,813.67	0.00	550,166.33	-44.19	
1266120222022602007	CONSTRUCCION DE BANDA PERIMETRAL EN LA ESC. PRIM. 1° VICTOR GUERRERO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO	450,000.00	0.00	0.00	268,355.27	0.00	718,355.27	59.63	
1266120222022602008	CONSTRUCCION DE COMEDOR EN EL TE. EBACHILLERATO DE LA LOC. DE COACOYULLITO, MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO	1,000,000.00	0.00	0.00	253,289.86	0.00	1,258,289.86	25.56	
1266120222022602009	REHABILITACION DE MURO DE CONTENCION Y BARRA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA SIMON BOLIVAR C.C.T. 12D PROYECTO DE LA COLONIA LA CIMA DE LA LOC. DE CHILPANCINGO, MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO.	0.00	0.00	0.00	486,390.13	0.00	486,390.13	0.40	
1266120222022602010	CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR EN LA ESC. PRIM. DE LA LOC. DE CHICAHUALAS, MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO	1,250,000.00	0.00	0.00	27,264.24	0.00	1,277,264.24	2.18	
1266120222022602011	CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR EN LA ESC. PRIM. 1° VICTOR GUERRERO DE LA COL. GUERRERO 200, EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO	1,000,000.00	0.00	0.00	118,402.05	0.00	1,118,402.05	11.84	
1266120222022602012	CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR EN EL TE. EBACHILLERATO COMUNITARIO 06 DE LA COMUNIDAD DE ACHAHUICHLA, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO	1,650,000.00	0.00	0.00	0.00	221,293.54	1,428,706.48	-13.41	
1266120222022602013	CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR EN LA ESC. PRIM. JOSE MARTI COL. CAMINOS, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	166,190.26	833,809.74	-16.62	
1266120222022602014	CONSTRUCCION DE BANDA PERIMETRAL EN EL CENTRO DE BACHILLERATO TECNICO AGROPECUARIO N° 226 DEL LICEO DE BUENA VISTA, MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO	800,000.00	0.00	0.00	0.00	176,964.51	621,036.49	-22.37	
1266120222022602015	CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR EN LA ESC. PRIM. JOSE MARTI COL. CAMINOS, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO	660,000.00	0.00	0.00	0.00	135,700.02	514,299.98	-20.88	
1266120222022602016	CONSTRUCCION DE TECNOLOGIA EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN LA ESC. PRIM. 18 DE MARZO C.C.T. 12D PRIMARIA, EN LA COLONIA ANFIAZUL LIZARDO CARDENAS, LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO.	0.00	0.00	0.00	1,980,173.54	0.00	1,080,173.54	0.00	
1266120222022602017	CONSTRUCCION DE TECNOLOGIA EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN LA ESC. PRIM. 18 DE MARZO C.C.T. 12D PRIMARIA, EN LA COLONIA ANFIAZUL LIZARDO CARDENAS, LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO.	0.00	0.00	0.00	980,746.53	0.00	980,746.53	0.00	
1266120222022602018	CONSTRUCCION DE TECNOLOGIA EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN EL JARDIN DE NIÑOS ANNA FREUD C.C.T. 12D PRIMARIA EN LA CALLE CHAPAS, EN LA COLONIA LOHAS DE XOCOMILCO, LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO.	0.00	0.00	0.00	781,777.64	0.00	781,777.64	0.00	
1266120222022602019	CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR EN LA ESC. PRIM. LUIS CORDEO REYES CON C.C.T. 12D PRIMARIA EN LA COLONIA WENCESLIO SOTO, LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO.	0.00	0.00	0.00	1,085,988.59	0.00	1,105,988.59	0.00	
1266120222022602020	CONSTRUCCION DE BANDA PERIMETRAL EN EL JARDIN DE NIÑOS AARON M. FLORES MORETZ CON C.C.T. 12D PRIMARIA EN LA COLONIA PRIMER CONGRESO DE ANAHUAC, LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO.	0.00	0.00	0.00	289,659.25	0.00	289,659.25	0.00	
1266120222022602021	CONSTRUCCION DE BANDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA ELEGRIA APREZA GARCIA CON C.C.T. 12D PRIMARIA EN LA COLONIA PES. LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	0.00	0.00	0.00	481,406.13	0.00	481,406.13	0.00	
1266120222022602022	CONSTRUCCION DE JULIA TATO PRESTIGIOSA EN LA COLONIA NIÑOS "NIÑOS HEROES" CON C.C.T. 12D PRIMARIA EN LA COLONIA	0.00	0.00	0.00	525,336.89	0.00	525,336.89	0.00	

miércoles 25 marzo 2020 4:25:44 PM



SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

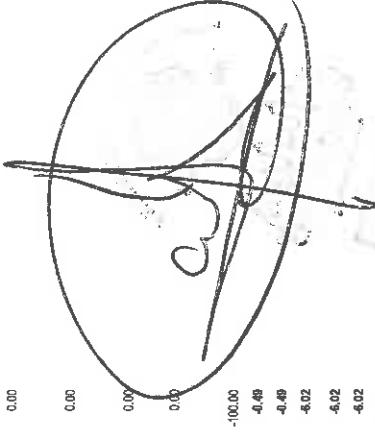
CONSOLIDADO

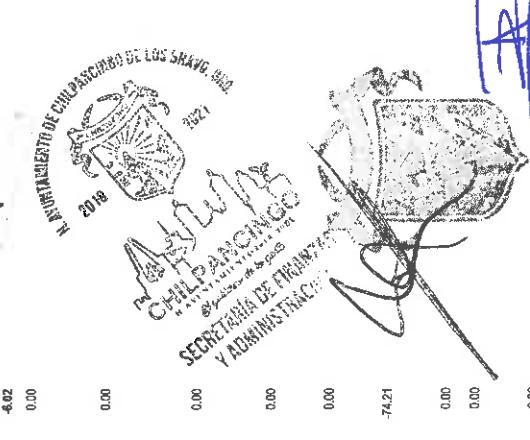
CHILPANCINGO

CÉDULA DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO A NIVEL DE PARTIDA ESPECIFICA DEL GASTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Partida específica del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado	Amplicaciones		Transferencias	Presupuesto modificado	Variación porcentual	Justificación de las adiciones o ampliaciones mayores del 10%
			+	-				
126 612 02 22 02 26 02 023	LIC. NORBERTO FLORES BANOS LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DEL BRAVO, CONSTRUCCION DE CONDOR, ESCUELA EN LA ESCUELA A PRIMARIA HEREDOS DEL SURF EN EL FRACCIONAMIENTO EL NUEVO MIRADOR, EN LA LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DEL BRAVO, CONSTRUCCION DE ATIRO REGIONAL EN EL ERACHILLENATO COMUNITARIO PLANTEL 03 CON C.C.T. 12ETR039F EN LA LOC. DE INSURGENTES "PAC." MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DEL BRAVO.	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
126 612 02 22 02 26 02 024	CORTE DE PAVIMENTO EN LA TPO REGIONAL EN EL JARDIN DE NIÑOS JEAN PAIGET CON C.C.T. 12EN007A EN LA LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DEL BRAVO, CONSTRUCCION DE PANCHINA DEPORTIVA EN LA ESC. PRIMA. "VICTOR GUERRERO" DE LA LOCALIDAD DE RIO VERDE, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DEL BRAVO, ESTADO DE GUERRERO	0.00	0.00	0.00	531,213.74	0.00	531,213.74	0.00
126 612 02 22 02 26 02 025	VARIOS	0.00	0.00	0.00	634,851.66	0.31	634,851.66	0.00
126 612 02 22 02 26 02 026	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA.	5,355,501.75	0.00	35,157.90	7,360,812.25	0.00	0.00	-100.00
126 613	OBRAS PÚBLICAS	90,589,738.17	17,451,771.51	507,83	50,396,728.84	68,487,659.39	90,150,067.30	-40.49
126 613 02 22	FONDO DE ABRICHTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	90,589,738.17	17,451,771.51	507,83	50,396,728.84	68,487,659.39	90,150,067.30	-40.49
126 613 02 22 02 02	AGUA Y SANEAMIENTO	90,589,738.17	14,342,848.68	0.00	48,896,323.67	68,487,659.39	85,135,272.13	-4.02
E. EJERCICIO 2019	CONTRATO	90,589,738.17	14,342,848.68	0.00	48,896,323.67	68,487,659.39	85,135,272.13	-4.02
126 613 02 22 02 26	REHABILITACION DE ALCANTARILLADO SANITARIO, INTRODUCCION DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE Y CANALIZACION DE AGUA PLUVIALES CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE LIAURELES DE LA COL. LOMAS DEL PONENTE E Y CEDIDA CHILPANCINGO DEL BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	90,589,738.17	14,342,848.68	0.00	48,896,323.67	68,487,659.39	85,135,272.13	-4.02
126 613 02 22 02 26 02 02	INTRODUCCION DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE Y CANALIZACION DE AGUAS PLUVIALES CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE ORQUIDEAS CE LA COL. LOMAS DEL PONENTE DE LA CIUDAD DE CHILPANCINGO DEL BRAVO,	1,306,454.78	0.00	0.00	0.00	0.00	1,306,454.78	0.00
126 613 02 22 02 26 02 003	ESTADO DE GUERRERO, REHABILITACION DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y CANALIZACION DE AGUAS PLUVIALES CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE ANTIGUA CARRETERA A AMOLECA SEGUNDA ETAPA, EN LA COL. HUACUITA DE LA CIUDAD DE CHILPANCINGO DEL BRAVO, GUERRERO.	903,156.16	0.00	0.00	0.00	903,156.16	0.00	0.00
126 613 02 22 02 26 02 004	DESAZOLVE DE ALCANTARILLADO TERRITAL EN LA COLONIA GALEANA TRAMO: DESPORTILLOS GALEANA - CALLE INDUSTRIAL LOS SERVIO CLERIGO, DESAZOLVE DE ALCANTARILLADO PLANO EN LA COLONIA SAN RAFAEL NORTE TRAMO: CALLE INDUSTRIAL COL. ANF LUCIANO LAZARO CARDENAS, EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	1,265,755.23	0.00	0.00	0.00	1,285,755.23	0.00	0.00
126 613 02 22 02 26 02 005	CANALIZACION DE AGUAS PLUVIALES CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE BELIZARIO DOMINGUEZ DEL BARRIO DE SAN MATEO TRAMO: NARCISO MEDIOZA - MELCHOR OCAMPO EN CHILPANCINGO DEL BRAVO, GUERRERO.	404,253.35	0.00	0.00	0.00	300,000.00	104,253.35	-74.21
126 613 02 22 02 26 02 006	CONSTRUCCION DE CAJAS TIPO POZO EN LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COL. VILLA MODERNA DE CHILPANCINGO DEL BRAVO, EN EL ESTADO DE GUERRERO.	147,795.66	0.00	0.00	0.00	147,795.66	0.00	0.00
126 613 02 22 02 26 02 007	CONSTRUCCION DE CAJAS TIPO POZO EN LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COL. VILLA MODERNA DE CHILPANCINGO DEL BRAVO, GUERRERO.	701,788.77	0.00	0.00	0.00	701,788.77	0.00	0.00
126 613 02 22 02 26 02 008	HIDRAULICO EN LA CALLE GABRIEL LEVYA ALARCON DE LA COL. SAN RAFAEL, DENTRE DE CHILPANCINGO DEL BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00
126 613 02 22 02 26 02 009	CONSTRUCCION DE CAJAS TIPO POZO EN LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA AV. JOSE FRANCISCO RUIZ MASSIE DE LA COL. VILLA MODERNA DE CHILPANCINGO DEL BRAVO, EN EL ESTADO DE GUERRERO.	147,795.66	0.00	0.00	0.00	147,795.66	0.00	0.00


 AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO
 2018-2021
 CHILPANCINGO DEL BRAVO, GUERRERO
 SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION


 AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO
 2018-2021
 CHILPANCINGO DEL BRAVO, GUERRERO
 SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION



CÉDULA DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO A NIVEL DE PARTIDA ESPECIFICA DEL GASTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Partida específica del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado	Ampliaciones		Transferencias		Presupuesto modificado	Variación porcentual	Justificación de las adiciones o ampliaciones mayores del 10%
			+	-	+	-			
1266130222022602010	CANALIZACIÓN DE AGUAS PLUVIALES CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PABLO SANTOS VALDEZ DE LA COL. PRO. EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	1,150,325.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,150,325.00	0.00
1266130222022602011	CANALIZACIÓN DE AGUAS PLUVIALES CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE JOSE RAFAEL ZARAGOZA DE LA COL. BRAVO, ESTADO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	1,120,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,120,000.00	0.00
1266130222022602012	CANALIZACIÓN DE AGUAS PLUVIALES CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL ACCESO PRINCIPAL LA CALLE DE TEJOCOTE, MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	987,573.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	987,573.00	0.00
1266130222022602013	CANALIZACIÓN DE AGUAS PLUVIALES CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL ACCESO PRINCIPAL DEL FRACCIONAMIENTO DON ELY DE LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00
1266130222022602014	CANALIZACIÓN DE AGUAS PLUVIALES CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL ACCESO PRINCIPAL AL CENTRO DE SALUD DE LA LOC. DE OCOTITO, MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADORELATIVACION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE HEROICO COLEGIO MILITAR DE LA COL. ALIANZA POPULAR DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, EN EL ESTADO DE GUERRERO.	800,307.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	800,307.20	0.00
1266130222022602015	CANALIZACIÓN DE AGUAS PLUVIALES CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRINCIPAL DE LA LOC. DE SAN VICENTE, MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	800,000.00	0.00
1266130222022602016	CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DE TOMA DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE AZINAHUALCO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	934,097.43	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	793,405.01	-15.05
1266130222022602017	CANALIZACIÓN DE AGUAS PLUVIALES EN LA BARRANCA DE EL LLANO DE LA COL. LARDÉ DE LA LOCALIDAD DE MÁZATLÁN, MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	590,544.19	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	588,544.19	0.00
1266130222022602018	CANALIZACIÓN DE AGUAS PLUVIALES CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE 15 DE SEPTIEMBRE, EN LA COLONIA 21 DE SEPTIEMBRE, EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO, ESTADO DE GUERRERO.	940,773.31	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	940,773.31	0.00
1266130222022602019	REHABILITACIÓN DE ACCESO A LA OBRA DE TOMA EN LA LOC. DE EL CALVARIO, MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	721,476.73	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	721,476.73	0.00
1266130222022602020	CANALIZACIÓN DE AGUAS PLUVIALES CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE 15 DE SEPTIEMBRE, EN LA COLONIA 21 DE SEPTIEMBRE, EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO, ESTADO DE GUERRERO.	865,218.99	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	861,218.99	0.00
1266130222022602021	PANTERIA DE LA LOC. DE ANULÉCA, MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	950,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,540,111.68	62.12
1266130222022602022	CANALIZACIÓN DE AGUAS PLUVIALES CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE AV. CHILPANCINGO DE LA COL. JUANA LAURA, MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	832,435.51	-10.41
1266130222022602023	CANALIZACIÓN DE AGUAS PLUVIALES CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL ACCESO PRINCIPAL DE LA COLONIA IGNACIO MANUEL AL TAMPAÑO, EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	730,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	928,652.70	32.85
1266130222022602024	CANALIZACIÓN DE AGUAS PLUVIALES CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE ANDRES MIGUEL LOPEZ ORTÍZ DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	155,770.44	744,229.56
1266130222022602025	CANALIZACIÓN DE AGUAS PLUVIALES CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE MANTANANDE DE LA COL. DOCTOR SAÚL ALARCÓN ABARCA, DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26,982.53	23.24
1266130222022602026	CANALIZACIÓN DE AGUAS PLUVIALES CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE SIN NOMBRE DE LA COL. DOCTOR SAÚL ALARCÓN ABARCA, DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	826,862.63	-17.31
1266130222022602027	CANALIZACIÓN DE AGUAS PLUVIALES CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE SIN NOMBRE DE LA COL. DOCTOR SAÚL ALARCÓN ABARCA, DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	796,428.82	3.36
1266130222022602028	CANALIZACIÓN DE AGUAS PLUVIALES CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE SIN NOMBRE DE LA COL. DOCTOR SAÚL ALARCÓN ABARCA, DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	826,862.63	-4.45

miércoles 25 marzo 2020 4:25:44 PM



CHILPANCINGO

CÉDULA DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO ANTERIOR DE EXPENDITURAS

DEI | 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Partida específica del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado	Ampliaciones		Transferencias		Presupuesto modificado	Variancia porcentual	Justificación de las adiciones o ampliaciones mayores del 10%
			+	-	+	-			
126.613.0222.02.26.02.029	HIDRAULICO EN LA CALLE PRINCIPAL EN LA COLONIA SANTO CHILPANCINGO DE LOS BRAVO ESTADO DE GUERRERO DE CONSTRUCCION DE RED DE AGUA Y BANLADIO SANITARIO EN LA CALLE SIN NOMBRE DE LA LOC. DE TEQUILLAS, APOYO DE CHI PANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO HIDRAULICO EN LA CALLE ZIHUATANEJO PRIMERA ETAPA	225,000.00	0.00	0.00	157,329.64	0.00	382,326.64	69.92	
126.613.0222.02.26.02.030	USICADA EN EL COL SAN RAFAEL NORTE, EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO CANALIZACION DE AGUA PLUVIALS EN CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE ACCESO PRINCIPAL DE LA COLONIA VALLE DE LAS FLORES PRIMERA ETAPA, EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO CANALIZACION DE AGUA PLUVIALS CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE 24 DE FEBRERO PRIMER AÑA EN LA COL. MOVIMIENTO TERRITORIAL URBANO POPULAR EN LA LOCALIDAD DE CHI PANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO	700,000.00	0.00	0.00	54,317.42	0.00	754,317.42	7.76	
126.613.0222.02.26.02.031	CANALIZACION DE AGUA PLUVIALS EN CONCRETO HIDRAULICO EN DIVERSAS CALLES DE LA LOC. DE CHILPANCINGO, MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO.	800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,088.47	795,111.53	-0.61
126.613.0222.02.26.02.032	CANALIZACION DE AGUA PLUVIALS CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE 24 DE FEBRERO PRIMER AÑA EN LA COL. MOVIMIENTO TERRITORIAL URBANO POPULAR EN LA LOCALIDAD DE CHI PANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO	750,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,187.77	737,170.32	-1.6
126.613.0222.02.26.02.033	CANALIZACION DE AGUA PLUVIALS CON CONCRETO HIDRAULICO EN DIVERSAS CALLES DE LA LOC. DE CHILPANCINGO, MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO.	800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	401,289.31	398,700.69	-50.16
126.613.0222.02.26.02.034	CANALIZACION DE AGUA PLUVIALS CON CONCRETO HIDRAULICO EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO.	900,000.00	0.00	0.00	150,561.11	0.00	1,050,561.11	16.73	
126.613.0222.02.26.02.035	CANALIZACION DE AGUA PLUVIALS CON CONCRETO HIDRAULICO EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO.	1,000,000.00	0.00	0.00	49,886.49	0.00	1,049,886.49	4.98	
126.613.0222.02.26.02.036	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAGE SANITARIO Y FOSA SEPTICA EN LA LOCALIDAD DE TLALHUZAPAN, APOYO DE CHI PANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO	400,000.00	0.00	0.00	58,044.95	0.00	351,955.95	-17.01	
126.613.0222.02.26.02.037	REPARACION DE OBRA DE TOMA Y LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE DE LA LOC. DE FAUCELLA, APOYO DE CHI PANCINGO DE LOS BRAVO ESTADO DE GUERRERO	600,000.00	0.00	0.00	96,702.31	0.00	696,702.31	16.12	
126.613.0222.02.26.02.038	CANALIZACION DE AGUA PLUVIALS CON CONCRETO HIDRAULICO DE ANDADOR Y ACCESO A BARRANCA EN LA COLONIA AMERICA JARDINES DEL SUR, EN LA LOCALIDAD DE CHI PANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250,261.37	2,149,738.63	-10.43
126.613.0222.02.26.02.039	CANALIZACION DE AGUA PLUVIALS CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE 24 DE FEBRERO, R. LEYVA, MANZANA DE LA COL. BRAVO, ESTADO DE GUERRERO	7,787,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,787,500.00	0.00	
126.613.0222.02.26.02.040	SUSTITUCION DE SISTEMA DE DRENAGE DE LA CALLE 21 DE MARZO, EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHI PANCINGO DE LOS BRAVO.	2,400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,337,500.00	-3.00
126.613.0222.02.26.02.041	SUSTITUCION DE 2 EQUIPOS DE BOMBEO DE TSIP. 2 TRENES DE DESCARGA DE 6' DE ACERO CONSTRUCCION DE 123.152m ³ DE LINEA DE CONDUCCION DE 8" DE DIAMETRO, CONSTRUCCION DE TANQUE DE 600 m ³ CASETA Y EQUIPO DE CLORACION, DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE PETACUILLAS, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, PRIMERA ETAPA, REHABILITACION DE 1.61M DE TUBERIA DE PVC DE 16", 12" Y 8" DE DIAMETRO, Y 120 DESCARGAS DOMICILIARIAS EN LA CALLE TULANQUIZQUE.	3,685,972.46	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,968,527.51	-16.78

SUSTITUCIÓN DE 6.38 KM. DE TUBERIA DE PVC DE 8", 5", 4" Y 3" DE DIÁMETRO, Y 860 TONELAS DOMICILIARES OTRO TIPO DE AGUA POTABLE A SECTORES HIDROGRÁFICOS (TOMATLÁN, LINALOCU, VILLAS DE OCOTEPETZ, Y VALLE ESMERALDA) EN LA LOCALIDAD DE CHILIPANICINGO, MUNICIPIO DE CHILEPANCINGO DE LOS BRAVO. CONSTRUCCIÓN DE 2.38 KM. DE TUBERIA DE PVC DE 8" Y 3" DE DIÁMETRO Y 359 TONELAS DOMICILIARES Y NUEVA RELOCACIÓN EN LA COLONIA MEXICANA, REVOLUCIÓN Y NUEVA RELOCACIÓN EN LA ZONA RURAL.

126613 0222022602044

miércoles 25 marzo 2020 4:25:44 PM



CHILPANCINGO

CÉDULA DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO A NIVEL DE PARTIDA ESPECIFICA DEL GASTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Partida específica del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado	Amplicaciones		Transferencias	Presupuesto modificado	Variación porcentual	Justificación de las adiciones o ampliaciones mayores del 10%
			+	-				
12 613 02 22 02 02 045	LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE ZOYATEPEC, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	1,662,601.38	0.00	1,662,601.38	0.00	
12 613 02 22 02 02 046	REHABILITACION DE RED DE ALcantarillado SANITARIO Y PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE LOS FRESNOS, FRAMO, CALLE LOS SAUCES-CALLE UNION Y PROGRESO DE LA COLONIA EL ENCANTO, EN LA LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	828,348.32	0.00	828,348.32	0.00	
12 613 02 22 02 02 047	REHABILITACION DE RED DE DRENAGE SANITARIO Y CONSTRUCCION DE CALLE CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE BRASIL TRAMO: CALLE COSTA RICA-CALLE GUATEMALA, DE LA COLONIA RUBEN IBARRA, EN LA LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	998,739.51	0.00	998,739.51	0.00	
12 613 02 22 02 02 048	REHABILITACION DE RED DE DRENAGE SANITARIO EN LA CALLE APATzingo, MUNICIPIO DE CHI PANCINGO, EN LA LOC. DE CHI PANCINGO, MUNICIPIO DE CHI PANCINGO, CONSTRUCCION DE RED DE DRENAGE SANITARIO EN LAS CALLES LAS ORQUIDEAS Y LOS SUCALIPTOS DE LA COLONIA SAN LUCAS, EN A. LOC. DE CHI PANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	701,038.32	0.00	701,038.32	0.00	
12 613 02 22 02 02 049	REHABILITACION DE RED DE DRENAGE SANITARIO EN LA CALLE APATzingo, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	419,202.24	0.00	419,202.24	0.00	
12 613 02 22 02 02 050	REHABILITACION DE RED DE DRENAGE SANITARIO EN LA CALLE PACHECO FRAMO, CALLE LA CIMA, CEDROS, DE LA COLONIA LOMAS DEL PONIENTE, EN LA LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	112,650.15	0.00	112,650.15	0.00	
12 613 02 22 02 02 051	REHABILITACION DE RED DE ALcantarillado SANITARIO Y REHABILITACION DE CALLE CONCONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE LIBERTAD DEL BARRIO DE SAN FRANCISCO, EN LA LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	860,693.49	0.00	860,693.49	0.00	
12 613 02 22 02 02 052	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCION DE CALLE CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL ANDADOR ROBLE DE LA COLONIA RIVERA, EN LA LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	660,401.68	0.00	660,401.68	0.00	
12 613 02 22 02 02 053	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAGE SANITARIO EN LA CALLE LAS AZUCENAS DE LA COLONIA SAN LUCAS, EN LA LOC. DE CHI PANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	270,363.41	0.00	270,363.41	0.00	
12 613 02 22 02 02 054	AMPLIACION DE LA RED DE DRENAGE SANITARIO EN LA CALLE 14 DE FEBRERO TRAMO: KM 0+039 AL KM 0+16 DE LA COLONIA 10 DE JUNIO, EN LA LOC. DE LA PETAQUILLAS, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	413,388.10	0.00	413,388.10	0.00	
12 613 02 22 02 02 055	REHABILITACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE 250 LPS, EN LA LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRC.	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	0.00	
12 613 02 22 02 02 057	ESTUDIO TARIFARIO DEL ORGANISMO OPERADOR: COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO DE CHI PANCINGO, CIRCUITO NACIONAL ALOM ALEGRE EN 12' DE DIAMETRO PARA ABASTECER LA ZONA PONIENTE (ZINNA) DE LA LOC. DE CHI PANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	300,000.00	300,000.00	0.00	0.00	
12 613 02 22 02 02 058	PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL (PDI) DE LA COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO CAPACHA.	0.00	0.00	1,300,000.00	1,300,000.00	0.00	0.00	
12 613 02 22 02 02 059	INSTALACION DE 2658 MIGRAMEDICINES EN USUARIOS DOMESTICOS EN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA LOC. DE CHI PANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	780,000.00	780,000.00	0.00	0.00	
12 613 02 22 02 02 060	SIMANISTRO E INSTALACION DE 400 MIGRAMEDICINES EN USUARIOS DOMESTICOS EN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA LOC. DE CHI PANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	1,600,000.00	1,600,000.00	0.00	0.00	





SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

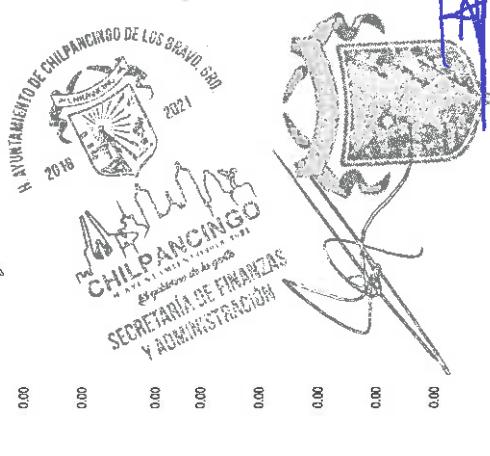
CONSOLIDADO

CHILPANCINGO

CÉDULA DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO A NIVEL DE PARTIDA ESPECIFICA DEL GASTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Partida específica del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado	Ampliaciones	Transferencias	Presupuesto modificado	Variación porcentaje	Justificación de las adiciones o ampliaciones mayores del 10%
12 6 6 13 02 22 02 06 05 061	SUMINISTRO e INSTALACION DE EQUIPOS PARA LIGRAR LA EFICIENCIA ELECTROMECANICA EN CARGAMOS Y ESTACIONES DE BOMBEOS/DE TANQUE PRADERA A TANQUE CANTERA DE TANQUE CANTERA A TANQUE PERA RAMADA, DE TANQUE DE TANQUE DE TANQUE INDICO DE TANQUE TOMATAL A TANQUE 21 DE MARZO, DE TANQUE TOMATAL A GRP. MIGUEL HIDALGO, DE TANQUE HIDALGO A TANQUE LINDANISTA, DE TANQUE TOMATAL A TANQUE SAN MATEO DE TANQUE SAN MATEO A TANQUE ALTAMIRANO, DE TANQUE COLINAS A TANQUE LOMAS DE GUADALUPE Y DE TANQUE COLINAS A TANQUE MINA) EN LA LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	7,640,000.00	0.00	7,640,000.00
12 6 6 13 02 22 02 06 05 052	REPARACION DE LINEA DE CONDUCCION DE BARRANCA EL TULE PARA ABASTECER 5 COLONIAS DE LA ZONA PONIENTE EN LA LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	1,100,000.00	0.00	1,100,000.00
12 6 6 13 02 22 02 06 05 053	REPARACION Y PUESTA EN MARCHA DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA COLONIA SATELITE EN LA LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	300,000.00	0.00	300,000.00
12 6 6 13 02 22 02 06 05 054	REPARACION DE LA OBRA DE TOMA, MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DE BOMBEO, SISTEMA DE ABASTECIMIENTO Y DESAGREGACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN "AGUA DE GRACIA" DE LA LOC. DE MAZATLAN, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	250,000.00	0.00	250,000.00
12 6 6 13 02 22 02 06 05 056	CONSTRUCCION DE DRENAGE SANITARIO EN LA CALLE LA LUNA DE LA COLONIA LAS ESTRELLAS, DE LA LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	236,316.56	0.00	236,316.56
12 6 6 13 02 22 02 06 06 066	REPARACION DE DRENAGE SANITARIO Y CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO, EN LA CALLE SIMON BOLIVAR, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
12 6 6 13 02 22 02 06 06 067	CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA DE 200 M3 DE CAPACIDAD Y LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN LA LOC. DE MAZATLAN, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	1,500,000.00	0.00	1,500,000.00
12 6 6 13 02 22 02 06 06 068	REPARACION DE TANQUE DE DRENAGE SANITARIO EN LA AV. VICENTE GUERRERO SENTIDO SUR NORTE, TRAMO: CALLE 5 Y CALLE 6, CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	400,000.00	0.00	400,000.00
12 6 6 13 02 22 02 06 06 069	CONSTRUCCION DE RED ALcantarillado SANITARIO EN LA COLONIA LOS ANGELES, DE LA LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	500,000.00	0.00	500,000.00
12 6 6 13 02 22 02 06 07 070	CONSTRUCCION DE LA LINIA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA AMPLIACION REVOLUCION DE LA LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	350,000.00	0.00	350,000.00
12 6 6 13 02 22 02 06 07 071	CONSTRUCCION DE RAMPA DE ACCESO PARA MANTENIMIENTO Y MUROS DE PROTECCION PRIMERA ETAPA, PARA LA OBRA DE TOMA DE AGUA POTABLE DE LA LOC. DE ACALUZOZITA, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	1,150,000.00	0.00	1,150,000.00
12 6 6 13 02 22 02 06 07 072	CANALIZACION DE AGUAS PLUVIALES CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL ANDADOR ORQUIDEAS, DE LA COLONIA RICARDO FUENTES MASON, DE LA LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	600,000.00	0.00	600,000.00
12 6 6 13 02 22 02 06 07 073	CANALIZACION DE AGUAS PLUVIALES CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE MERCURIO DE LA COLONIA VILLA CANINO SUR, DE LA LOC. DE CHI PANCINGO, MUNICIPIO DE CHI PANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	480,000.00	0.00	480,000.00
12 6 6 13 02 22 02 06 07 074	CANALIZACION DE AGUAS PLUVIALES CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRAS, DE LA ZAHUALCOYOTI EN LA COLONIA OBREGA, DE LA LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	950,000.00	0.00	950,000.00





SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

CONSOLIDADO

CHILPANCINGO

CÉDULA DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO A NIVEL DE PARTIDA ESPECIFICA DEL GASTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Partida específica del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado	Ampliaciones	Transferencias	Presupuesto modificado	Variación porcentual	Justificación de las adiciones o ampliaciones mayores del 10%
12.6.613.02.22.02.26.02.075	CANALIZACION DE AGUAS PLUVIALES EN EL JARDIN DE NIÑOS MARGARITA JUAREZ DE LA COLONIA EL FORTÍCITO, STAS. DE LA LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	82,988.87	0.00	82,988.87
12.6.613.02.22.02.26.02.076	CANALIZACION DE AGUAS PLUVIALES CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE VICENTE GUERRERO, DE LA LOC. DE MAZATLAN, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	800,000.00	0.00	0.00
12.6.613.02.22.02.26.02.077	CANALIZACION DE AGUAS PLUVIALES CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE MARTIRES DEL 1 DE MAYO, DE LA LOC. DE MAZATLAN, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	800,000.00	0.00	0.00
12.6.613.02.22.02.26.02.078	CANALIZACION DE AGUAS PLUVIALES CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE GABRIEL GARCIA MARQUEZ DE LA COLONIA RUBEN MORA, DE LA LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	800,000.00	0.00	0.00
12.6.613.02.22.02.26.02.079	CONSTRUCCION DE RED DE ALcantarillado SANITARIO EN LA CALLE VALERIO TRUJANO DE LA COLONIA GUERRERO 200 DE LA LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	478,242.16	0.00	478,242.16
12.6.613.02.22.02.26.02.080	MEJORAMIENTO DE CALLES CON REVESTIMIENTO EN LA LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	1,260,128.00	0.00	0.00
12.6.613.02.22.02.26.02.081	REHABILITACION DE RED DE DRENAGE Y SANITARIO EN LAS CALLES PUENTE STERLING TABASCO 22 DE FEBRERO Y VICEPRESIDENTE, DE LA COLONIA JOSE MARIA PINO SUAREZ, EN LA LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	733,724.05	0.00	733,724.05
12.6.613.02.22.02.26.02.082	ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA CALLE JOSE FRANCISCO RUIZ MASSIEU, DE LA COLONIA VILLA MODERNA, EN LA LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	250,000.00	0.00	0.00
12.6.613.02.22.02.26.02.083	CONSTRUCCION DE DRENAGE PLUVIAL EN LA AV. GOBERNADORES ENTRE CALLE BENITO JUAREZ Y CALLE PRIVADA DE LOS PINOS, EN LA LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	207,703.48	0.00	207,703.48
12.6.613.02.22.02.26.02.084	CONSTRUCCION DE DRENAGE SANITARIO EN LA AV. VICENTE GUERRERO, TRAMO: CALLE CEDRO-ZALLE LA CIMA, EN LA COLONA LOMAS DEL PORVENIR EN LA LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	700,394.72	0.00	700,394.72
12.6.613.02.22.02.26.02.085	REHABILITACION DE RED DE DRENAGE SANITARIO EN LA CALLE REVOLUCION DEL SEPTIEMBRE, EN LA COLONA VACIAS, DE LA LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	468,919.78	0.00	468,919.78
12.6.613.02.22.02.26.02.086	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES 5 DE FEBRERO Y ENCINO, EN LA COLONA 13 DE JUNIO, EN LA LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	531,076.99	0.00	531,076.99
12.6.613.02.22.02.26.02.087	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAGE SANITARIO EN LA CALLE LAZARO CARDENAS, DE LA COLONIA TERRA Y LIBERTAD, EN LA LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	451,616.19	0.00	451,616.19
12.6.613.02.22.02.26.02.088	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAGE SANITARIO EN LA CALLE ESMERALDA, DE LA COLONIA VILLAS TLAJACAC, EN LA LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	363,470.19	0.00	363,470.19
12.6.613.02.22.02.26.02.089	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAGE SANITARIO EN EL ANTIGUO CAMINO A TITLA, DE LA COLONIA LA ESPERANZA, EN LA LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	414,044.11	0.00	414,044.11
12.6.613.02.22.02.26.02.090	MEJORAMIENTO EN LA RED DE DRENAGE SANITARIO Y CALLE EN EL ESPACIO PUBLICO DE LAS INSTALACIONES DE LA FERIA DE	0.00	0.00	0.00	668,266.44	0.00	668,266.44
12.6.613.02.22.02.26.02.091	Miércoles 25 marzo 2020 4:25:44 PM						



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de
Chilpancingo de los Bravo, G.R.
Contraloría General Municipal



SECRET // PIA DE EINANZAS Y MINISTERIO

CONSOLIDADO

CÉDULA DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES E INSTRUMENTOS DE PARTIDA FONCIOSA DEL GASTO

DEI 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Partida específica del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado	Ampliaciones	Transferencias	Presupuesto modificado	Variación porcentual	Justificación de las adiciones o ampliaciones mayores del 10%
NAVIDAD Y AÑO NUEVO. EN LA LOC DE CHI PANCINGO							
MUNICIPIO DE CHI PANCINGO DE LOS BRAVO GRO.							
CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAGE SANTARIO EN LOS ANDONES MARQUETAS ORQUIDEAS ALCATRÁZ Y JAZMIN, DE LA COLONIA PRIMAVERA EN LA LOC C. DE CHI PANCINGO,	0.00	0.00	0.00	587,574.09	0.00	587,574.09	0.00
CONSTRUCCION DE CHI PANCINGO DELLOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	678,844.96	0.00	678,844.96	0.00
CONSTRUCCION DE AL CANTARILLO SANITARIO EN LA BARRANCA, MUN AYALUTINGO EN LA COLONIA FLORIDA, EN LA LOC. DE CHI PANCINGO, MUNICIPIO DE CHI PANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	405,707.02	0.00	405,707.02	0.00
CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA FLORIDA, EN LA LOC. DE CHI PANCINGO, MUNICIPIO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	398,145.49	0.00	398,145.49	0.00
CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE VIOLETA, DE LA COLONIA VILLA DE LAS FLORES, EN LA LOC. DE CHI PANCINGO, MUNICIPIO DE CHI PANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	145,206.03	0.00	145,206.03	0.00
CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE AGUA MARINA, DE LA COLONIA PALOSIRIO, EN LA LOC. DE CHI PANCINGO, MUNICIPIO DE CHI PANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	465,915.96	0.00	465,915.96	0.00
REHABILITACION DE LA RED DE DRENAGE SANITARIO EN LA CALLE AGUA POTABLE EN LA COLONIA LOS FREBNIOS, DE LA COLONIA EL ENCANTO, EN LA LOC. DE CHI PANCINGO, MUNICIPIO DE CHI PANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	74,233.32	0.00	74,233.32	0.00
AMPLIACION DE RED DE DRENAGE SANITARIO EN LA CALLE MAURILLO FLORES, DE LA COLONIA LA TRINCHERA, EN LA LOC. DE CHI PANCINGO, MUNICIPIO DE CHI PANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	0.00	0.00	41,938,581.91	0.00	41,938,581.91	-100,00
FONDO DE ADAPTACION PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	0.00	0.00	0.00	1,213,894.00	0.00	1,213,894.00	0.00
EJERCICIO 2019	0.40	0.00	0.00	1,213,894.00	0.00	1,213,894.00	0.00
CONTRATO	0.00	0.00	0.00	1,213,894.00	0.00	1,213,894.00	0.00
REHABILITACION DEL EQUIPAMIENTO ELECTROMECANICO DEL POZO PROFUNDO T1 DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE MOCHITLAN, REHABILITACION DE BOMBA SUMERGIBLE PARA UN GASTO DE 35 LPS Y UNA CARGA DINAMICA DE 150 KTS CON DESCARGA DE 15' DE DIAMETRO ACORDEADA A MOTOR ELECTRICO SUMERGIBLE DE 125 HP PARA OPERAR A 460 VOLTS GRAL MUNICIPIO DE CHI PANCINGO DE LOS BRAVO GUERRERO	0.00	0.00	0.00	1,213,894.00	0.00	1,213,894.00	0.00
PROGRAMA PRODRED AGUA Y SANEAMIENTO	0.00	3,108,927.83	0.00	0.00	3,108,927.83	0.00	3,108,927.83
EJERCICIO 2019	0.00	3,108,927.83	0.00	0.00	3,108,927.83	0.00	3,108,927.83
REHABILITACION DEL EQUIPAMIENTO ELECTROMECANICO DEL POZO PROFUNDO M1 DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE MOCHITLAN, REHABILITACION DE BOMBA SUMERGIBLE PARA UN GASTO DE 45 LPS Y UNA CARGA DINAMICA TOTAL DE 120 KTS CON DESCARGA DE 15' DE DIAMETRO ACORDEADA A MOTOR ELECTRICO SUMERGIBLE, TRIFASICO DE 125 HP PARA OPERAR A 460 VOLTS 160' DE DIAMETRO CED. 40 CON COPIE A UNA PROFUNDIDAD DE 120 MTS.	0.00	3,108,927.83	0.00	0.00	3,108,927.83	0.00	3,108,927.83
REHABILITACION DE LINEA DE CONDUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EL RETAJE, SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA EN AEREO DE 6" DE DIAMETRO CED. 40 COLLOCACION DE ATRAJES DE CONCRETO DE FG-250 KOCMZ CAD. 300MTS, FABRICACION DE CAJAS DE VALVULAS EN EL MUNICIPIO DE CHI PANCINGO DE LOS BRAVO GRO.	0.00	1,250,000.00	0.00	0.00	1,250,000.00	0.00	1,250,000.00
REHABILITACION DE LINEA DE CONDUCCION DEL SISTEMA DE	0.00	1,201,439.00	0.00	0.00	1,201,439.00	0.00	1,201,439.00



SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

CONSOLIDADO

CHILPANCINGO

CÉDULA DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO A NIVEL DE PARTIDA ESPECIFICA DEL GASTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Partida específica del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado	Ampliaciones		Transferencias		Presupuesto modificado	Variación porcentual	Justificación de las adiciones o ampliaciones mayores del 10%
			+	-	+	-			
AGUA POTABLE EL RETAILE SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA EN APERO DE 6" DE DIAMETRO CED. 40 COLLOCACION DE ATACHES DE CORTESETO DE PC-2600 REGISTRO CADA 500 MTS. (20A E APA) FAESIM		0.00	0.00	0.00	692,511.47	0.00	692,511.47	0.00	
12 6 613 02 40 02 00 02 40 02 02 26	AGUA Y SANEAMIENTO	0.00	0.00	0.00	692,511.47	0.00	692,511.47	0.00	
12 6 613 02 40 02 26 02	EJERCICIO 2019	0.00	0.00	0.00	692,511.47	0.00	692,511.47	0.00	
12 6 613 02 40 02 26 02 00 01	CONTRATO	0.00	0.00	0.00	692,511.47	0.00	692,511.47	0.00	
REHABILITACION DEL EQUIPAMIENTO ELECTRONECANICO DEL POZO PROFUNDO MI SER SISTEMA DE AGUA POTABLE MOCHITLAN REHABILITACION DE TUBA SUMERGIBLE PARA UN GASTO DE 15 LPS Y UNA CARGA DINAMICA TOTAL DE 120 KNTS CON DESCARGA DE 6" DE DIAMETRO, ACOPLADA A MOTOR OPERARA ELECTRICO SUMERGIBLE, TRIFASICO DE 125 HP PARA OPERAR A 480 VOLTS 3" 60 Hz. SUMINISTRO DE TUBERIA DE COLUMNAS EN APERO DE 8" DE DIAMETRO CED. 40 CON COPLE A UNA PROFUNDIDAD DE 120 MTS.	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	40,982,280.08	6,387,495.47	0.00	91,797,419.03	44,316,051.54	94,881,207.94	131.44	
12 6 614 02	OBRAS PUBLICA	40,982,280.08	6,387,495.47	0.00	75,887,717.33	31,210,544.53	86,147,012.55	110.21	
12 6 614 02 22	FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	40,982,280.08	6,387,495.47	0.00	75,887,717.33	31,210,544.53	86,147,012.55	110.21	
12 6 614 02 22 01	URBANIZACION	40,982,280.08	6,387,495.47	0.00	75,887,717.33	31,210,544.53	86,147,012.55	110.21	
12 6 614 02 22 01 26	EJERCICIO 2019	40,982,280.08	6,387,495.47	0.00	75,887,717.33	31,210,544.53	86,147,012.55	110.21	
12 6 614 02 22 01 26 02	CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR UN CARRIL EN LA LOCALIDAD DE PAPO BLANCO MPHO. DE C-CHILPANCINGO DE LOS BRAVO ESTADO DE GUERRERO.	0.00	1,250,369.39	0.00	0.00	0.00	1,250,369.39	0.00	
12 6 614 02 22 01 26 02 00 01	REHABILITACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA AV RUFFO FIGUEROA A AV. LAZARO CARDENAS DE LA COL. BURGOSATAS, DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADOS DE GUERRERO, RASTREO DE CAMINO RURAL CRUZERO COL. LA CANCHA ,NUEVO MIRADORES DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA AV VICENTE CALLEJO EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GUERRERO, ENTRE PUENTE PEATONAL CALLE GABRIEL LEIVA, COLONIA DEL PRIDE DE LA CIUDAD DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GUERRERO	0.03	36,373.57	0.00	0.00	0.00	36,373.57	0.00	
12 6 614 02 22 01 26 02 00 03	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA COL. SAN JOSE. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	117,601.72	20,561.80	0.00	0.00	0.00	138,163.52	17.48	
12 6 614 02 22 01 26 02 00 04	REHABILITACION DEL PAVIMENTO CON MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE DEL GALLETAES DE CATALAN DE LOS BRAVO EN BARRIO DE SAN FRANCISCO JUAN IN. ALVAREZ DE LA COL. CENTRO Y LAS CALLES GONZALO N. FAMIREZ, CONSTITUCION HACIENDITAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	1,321,362.48	0.00	0.00	0.00	0.00	1,321,362.48	0.00	
12 6 614 02 22 01 26 02 00 05	REHABILITACION CON MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE EN CARRILES LATERALES DEL BULEVAR JUAN IN. GUERRERO, ENTRE LAS CALLES ITA DE LA COL. DEL PRIMER CENTRO ESCOLAR VICTORIANO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	1,337,223.58	0.00	0.00	0.00	0.00	1,337,223.58	0.00	
12 6 614 02 22 01 26 02 00 06	REHABILITACION CON MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE EN CARRILES LATERALES DEL BULEVAR JUAN IN. GUERRERO, ENTRE LAS CALLES ITA DE LA COL. DEL PRIMER CENTRO ESCOLAR VICTORIANO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	355,452.34	0.00	0.00	0.00	0.00	355,452.34	0.00	
12 6 614 02 22 01 26 02 00 07	CONSTRUCCION DE ALEROS PARA ACCESOS DE ENTRADA Y SALIDA DEL PUENTE VEHICULAR EL ASESADERO EN LA LOCALIDAD DE JALFECA DE CATALAN MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	1,000,000.00	0.00	0.00	478,517.82	0.00	1,478,517.82	47.85	
12 6 614 02 22 01 26 02 00 08									
12 6 614 02 22 01 26 02 00 09									
12 6 614 02 22 01 26 02 01 00									

12 6 614 02 22 01 26 02 01 00									
12 6 614 02 22 01 26 02 01 00									
12 6 614 02 22 01 26 02 01 00									
12 6 614 02 22 01 26 02 01 00									
12 6 614 02 22 01 26 02 01 00									





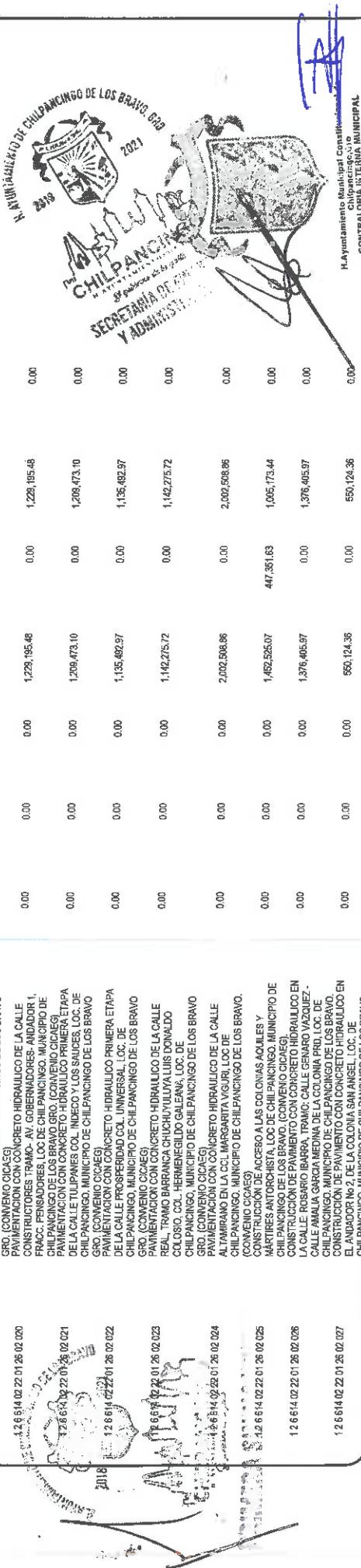
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

CONSOLIDADO

CHILPANCINGO
CÉDULA DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO A NIVEL DE PARTIDA ESPECIFICA DEL GASTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Partida específica del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado	Ampliaciones		Transferencias		Presupuesto modificado	Variación porcentaje	Justificación de las adiciones o ampliaciones mayores del 10%
			+	-	+	-			
1266140222012602011	RASTREO DE CAMINO RURAL CRUZERO PIEDRALUADA - LA ESPERANZA EN EL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, EN EL ESTADO DE SUELTERO.	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00	0.00	
1266140222012602012	RASTREO DE CAMINO RURAL AZINTLA ALCO - ZOATEPEC EN EL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, EN EL ESTADO DE SUELTERO.	1,680,500.00	0.00	0.00	400,000.00	1,680,500.00	400,000.00	-76.20	
1266140222012602013	PAVIMENTACION DEL CAMINO OCOTITO-TLAHUZAPATLA-COCOPULLILLO-ALTECA DE CATALAN, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO F.E.C. (CHILPANCINGO DE AMOLEDA) - COAPANGO-HUACALAPA-EL FRESCO CONCRETO HIDRAULICO DE LA AV JUVENTINO NACION COLONIA PROGRESO, LOC DE CHI PANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO. (CONVENIO CIGAE).	15,000,000.00	0.00	0.00	0.00	15,000,000.00	0.00	-100.00	
1266140222012602014	CONSTRUCCION DE LOS ACCESOS AL PUENTE VEHICULAR UN CARRIL EN LA LOC. DE PALO BLANCO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE VICENTE LOMBARDO TOLEDANO Y ALTANIRIANO EN LAS COL. COOPERATIVA DE INGENIERIA Y MARGARITA VIZBAL, LOC. DE CHI PANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO. (CONVENIO CIGAE).	1,350,211.60	0.00	0.00	236,072.76	0.00	1,585,284.36	-9.31	
1266140222012602015	PAVIMENTACION CONCRETO HIDRAULICO DEL ACCESO A LA COLONIA CHD-GPZ SECCION B CALLE MIRADOR TRAMO CALLE ATALAYA CALLE FERNANDO LOPEZ LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO. (CONVENIO CIGAE).	0.00	0.00	0.00	2,373,546.74	0.00	2,373,546.74	0.00	
1266140222012602016	PAVIMENTACION CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE MARISOL GALEANA COL. HERMENEGILDO GALIANA, LOC. DE CHI PANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO. (CONVENIO CIGAE).	0.00	0.00	0.00	1,793,559.63	0.00	1,793,559.63	0.00	
1266140222012602017	PAVIMENTACION CONCRETO HIDRAULICO TRAMO LATEROAL DE LA AV. INSURGENTES CALLE 18 DE JULIO Y CALLE LUCHA ALOCERO BENITO JUAREZ Y MORELOS, LOC. DE CHI PANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO. (CONVENIO CIGAE).	0.00	0.00	0.00	881,731.68	0.00	881,731.68	0.00	
1266140222012602018	PAVIMENTACION CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE CONTRISTRUITORES TRAMO AV. GOBERNADORES, ANTILLERIA, FRACC. FENBIENES, LOC. DE CHI PANCINGO, MUNICIPIO DE CHI PANCINGO DE LOS BRAVO GRO. (CONVENIO CIGAE).	0.00	0.00	0.00	1,229,195.48	0.00	1,229,195.48	0.00	
1266140222012602019	PAVIMENTACION CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE DELA CALLE TULIPANES COL. INDUSTRIAS LOS SABUES, LOC. DE CHI PANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO. (CONVENIO CIGAE).	0.00	0.00	0.00	1,299,473.10	0.00	1,299,473.10	0.00	
1266140222012602020	PAVIMENTACION CONCRETO HIDRAULICO PRIMERA ETAPA DE LA CALLE PROSPERIDAD COL. UNIVERSAL, LOC. DE CHI PANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO. (CONVENIO CIGAE).	0.00	0.00	0.00	1,135,482.97	0.00	1,135,482.97	0.00	
1266140222012602021	PAVIMENTACION CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE CHI PANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GRO. (CONVENIO CIGAE).	0.00	0.00	0.00	1,142,275.72	0.00	1,142,275.72	0.00	
1266140222012602022	PAVIMENTACION CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE ALTAIRAMIANO EN LA CCL MARGARITA VIZBAL, LOC. DE CHI PANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO. (CONVENIO CIGAE).	0.00	0.00	0.00	2,002,508.86	0.00	2,002,508.86	0.00	
1266140222012602023	CONSTRUCCION DE ACCESO A LAS COLONIAS AGUILAS Y MARTIRIOS ANTROCHITA LOS DE CHI PANCINGO, MUNICIPIO DE CHI PANCINGO DE LOS BRAVO GRO. (CONVENIO CIGAE).	0.00	0.00	0.00	1,452,525.67	447,361.63	1,095,173.44	0.00	
1266140222012602025	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CARGO HIDRAULICO EN LA CALLE ROBERTO IBARRA, TRAMO: CALLE SENADOR VAZQUEZ - CALLE AMALIA GARCIA MEDINA LA COLONIA PAD. DE CHI PANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO.	0.00	0.00	0.00	1,376,405.97	0.00	1,376,405.97	0.00	
1266140222012602026	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL ANGLA, ROBERTO IBARRA, TRAMO: CALLE SENADOR VAZQUEZ - CALLE AMALIA GARCIA MEDINA LA COLONIA SAN ANGEL, LOC. DE CHI PANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO.	0.00	0.00	0.00	550,124.36	0.00	550,124.36	0.00	
1266140222012602027									





SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

CONSOLIDADO

CHILPANCINGO**CÉDULA DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO A NIVEL DE PARTIDA ESPECIFICA DEL GASTO**

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Partida específica del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado	Ampliaciones		Transferencias		Presupuesto modificado	Variación porcentual	Justificación de las adiciones o ampliaciones mayores del 10%
			+	-	+	-			
126 614 02 22 01 26 02 028	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA BARRANCA EL HUZACHAZ EN LA CALLE CEDRAS DE LA COLONIA HACIENDITA LOC. DE CHI PANCINGO, MUNICIPIO DE CHI PANCINGO DEL BRAVO.	0.00	0.00	0.00	233,822.79	0.00	233,822.79	0.00	
126 614 02 22 01 26 02 029	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA EN LA LOC. DE RINCON DE ALCAPARRA, MUNICIPIO DE CHI PANCINGO DEL BRAVO.	0.00	0.00	0.00	547,854.09	0.00	547,854.09	0.00	
126 614 02 22 01 26 02 030	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL ANGADOR NO 2 DE LA COLONIA LA TRANCHEA, DE LA LOC. DE CHI PANCINGO, MUNICIPIO DE CHI PANCINGO DEL BRAVO.	0.00	0.00	0.00	966,322.12	0.00	966,322.12	0.00	
126 614 02 22 01 26 02 031	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL ACCESO PRINCIPAL A LA COLONIA POTRITO, TRAMO KM 0400 AL KM 0+24 DE LA LOC. DE CHI PANCINGO, MUNICIPIO DE CHI PANCINGO DEL BRAVO.	0.00	0.00	0.00	87,752.27	0.00	87,752.27	0.00	
126 614 02 22 01 26 02 032	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL LA LECHA DE CATALAN - LA CUMBRE TRAMO KM 0+000 AL KM 1+500, MUNICIPIO DE CHI PANCINGO DEL BRAVO.	0.00	0.00	0.00	905,680.00	0.00	905,680.00	0.00	
126 614 02 22 01 26 02 033	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL: EL SALTRE - EL CIRUELA TRAMO: KM 0+000 AL KM 0+000, MUNICIPIO DE CHI PANCINGO DEL BRAVO.	0.00	0.00	0.00	609,342.00	0.00	609,342.00	0.00	
126 614 02 22 01 26 02 034	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE BUGABIAS, TRAMO: KM 0+000 AL KM 1+000, EN LA COLONIA 20 DE MAYO, EN LA LOC. DE FE FAQUILLAS, MUNICIPIO DE CHI PANCINGO DEL BRAVO.	0.00	0.00	0.00	725,474.05	0.00	725,474.05	0.00	
126 614 02 22 01 26 02 035	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON MEZCLA ASFALTICA EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE CHI PANCINGO DEL BRAVO.	0.00	0.00	0.00	341,702.87	0.00	341,702.87	0.00	
126 614 02 22 01 26 02 036	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON COACHETE HIDRAULICO EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE CHI PANCINGO DEL BRAVO.	0.00	0.00	0.00	254,161.34	0.00	254,161.34	0.00	
126 614 02 22 01 26 02 037	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA COLONIA LAS PALMAS, EN LA LOC. DE CHI PANCINGO, MUNICIPIO DE CHI PANCINGO DEL BRAVO.	0.00	0.00	0.00	1,317,780.06	0.00	1,317,780.06	0.00	
126 614 02 22 01 26 02 038	CONSTRUCCIÓN DE UN PUEBLE PEATONAL EN LA BARRANCA DE JALAHUITINGO EN LA COLONIA GUERRERO, EN LA LOC. DE CHI PANCINGO MUNICIPIO DE CHI PANCINGO DEL BRAVO.	0.00	0.00	0.00	237,276.77	153,011.86	84,264.81	0.30	
126 614 02 22 01 26 02 039	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PROFESORA MARÍA ISABEL LEÓN Y MARÍA CLARA EN EL FRACCIONAMIENTO VILLAS DE LEYTA, EN LA LOC. DE CHI PANCINGO, MUNICIPIO DE CHI PANCINGO DEL BRAVO.	0.00	0.00	0.00	707,324.63	0.00	707,324.63	0.00	
126 614 02 22 01 26 02 040	REHABILITACIÓN DEL PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE REVOLUCION DEL SUR TRAMO: CALLE REINE AUREZ CISNEROS CALLE INGENIERIA DE LA COLONIA MORELOS EN LA LOC. DE CHI PANCINGO, MUNICIPIO DE CHI PANCINGO DEL BRAVO.	0.00	0.00	0.00	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	
126 614 02 22 01 26 02 041	CONSTRUCCIÓN DE CALLES CON REVESTIMIENTO EN LA CIUDAD DE CHI PANCINGO, MUNICIPIO DE CHI PANCINGO DEL BRAVO.	0.00	0.00	0.00	1,985,380.48	685,262.48	1,290,128.00	0.00	
126 614 02 22 01 26 02 042	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE JOSE MARIA MORELOS PAVON DE LA COLONIA 16 DE SEPTIEMBRE EN LA LOC. DE CHI PANCINGO, MUNICIPIO DE CHI PANCINGO DEL BRAVO.	0.00	0.00	0.00	863,336.93	0.00	863,336.93	0.00	
126 614 02 22 01 26 02 043	CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE FRANCISCO I MADERO EN LA LOC. DE CHI PANCINGO DEL BRAVO.	0.00	0.00	0.00	938,610.89	0.00	938,610.89	0.00	
126 614 02 22 01 26 02 044	CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PROFR. ENRIQUE CABRERA FRANC. ANDADOR PROFR. LUCIO CABRÁS BARRIENTOS-CALLE JANIZTO, EN LA COLONIA UNIDAD MAGIS TERRAL, EN LA LOC. DE CHI PANCINGO DEL BRAVO.	0.00	0.00	0.00	695,662.15	0.00	695,662.15	0.00	
126 614 02 22 01 26 02 045	REHABILITACIÓN DEL PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE ENERGIA TRAMO: KM 0+000 AL KM 0+400 EN LA COLONIA MIRADOR, EN LA LOC. DE CHI PANCINGO, MUNICIPIO DE CHI PANCINGO DEL BRAVO.	0.00	0.00	0.00	625,504.02	0.00	625,504.02	0.00	
126 614 02 22 01 26 02 046	CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE UNA ENTRADA TRAMO: KM 0+000 AL KM 0+400 EN LA COLONIA VALLE DORADO, EN LA LOC. DE CHI PANCINGO.	0.00	0.00	0.00	969,523.01	0.00	969,523.01	0.00	

miércoles 25 marzo 2020 4:25:44 PM



SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

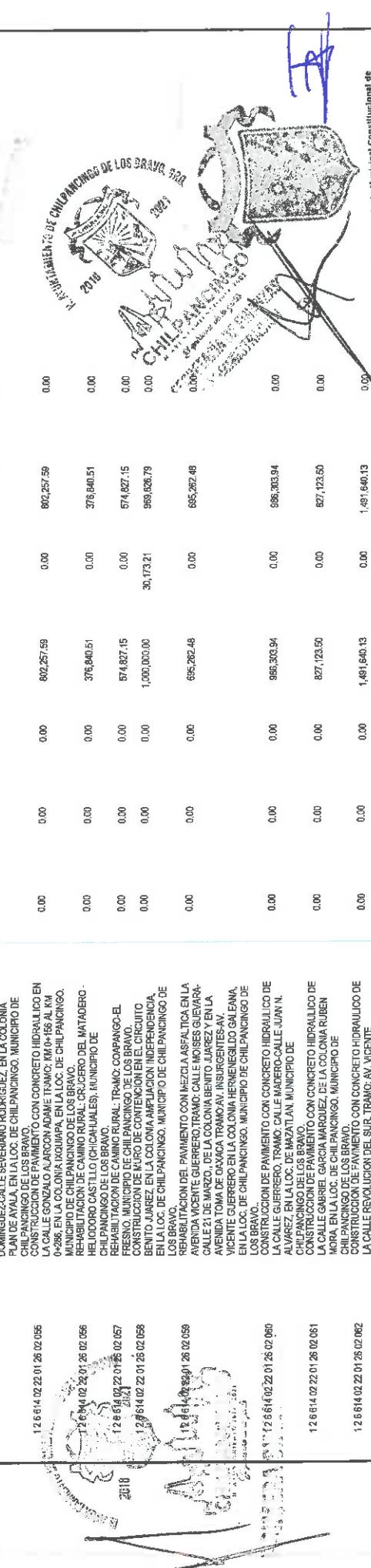
CONSOLIDADO

CHILPANCINGO

CÉDULA DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO A NIVEL DE PARTIDA ESPECIFICA DEL GASTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Partida específica del gasto	Concepto	Presupuesto aplicado	Ajustaciones		Transferencias	Presupuesto modificado	Variación porcentual	Justificación de las adiciones o ampliaciones mayores del 10%
			+ -	*				
1266140222012602047	MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO. CONSTRUCCION DEL PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS TRAMO: CALLE ENCINO CALLE ALAMOS, DE LA COLONIA EMILIANO ZAPATA, EN LA LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO.	0.00	0.00	0.00	884,886.21	0.00	884,886.21	0.00
1266140222012602048	CONSTRUCCION DEL PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA, DE LA COLONIA FRANCISCO VILLA, EN LA LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO.	0.00	0.00	0.00	1,075,662.30	0.00	1,075,662.30	0.00
1266140222012602049	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS TRAMO: CALLE REBOLOCAL, CALLE MEXICO, EN LA COLONIA FLUARCO ELIAS CALLES, EN LA LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO.	0.00	0.00	0.00	384,198.69	0.00	384,198.69	0.00
1266140222012602050	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE BENITO JUÁREZ TRAMO: KM 0+400 AL KM 0+100, EN LA COLONIA MEXICO, EN LA LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO.	0.00	0.00	0.00	647,599.71	0.00	647,599.71	0.00
1266140222012602051	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE DURANGO TRAMO: KM 0+000 AL KM 0+150, EN LA COLONIA TERRERO, EN LA LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO.	0.00	0.00	0.00	\$14,165.90	0.00	914,165.90	0.00
1266140222012602052	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE VICENTE GUERRERO TRAMO: KM 0+000 AL KM 0+60, EN LA COLONIA ASÍSIEL HIDALGO, EN LA LOC. DE CHI PANINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO.	0.00	0.00	0.00	504,203.44	0.00	504,203.44	0.00
1266140222012602053	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE VICENTE GUERRERO, EN LA COLONIA INDEPENDENCIA, EN LA LOC. DE CHI PANINGO, MUNICIPIO DE CHI PANINGO DE LOS BRAVO.	0.00	0.00	0.00	281,141.45	0.00	281,141.45	0.00
1266140222012602054	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE CARPINTO RALDONADO TRAMO: CALLE FELICIANO DOMINGUEZ CALLE SEVERANO RODRIGUEZ, EN LA COLONIA PLAN DE ATALA, EN LA LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO.	0.00	0.00	0.00	555,721.93	0.00	555,721.93	0.00
1266140222012602055	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE SINALOA ALCARON ADAME TRAMO: KM 0+168 AL KM 0+368, EN LA COLONIA AQUITIPA, EN LA LOC. DE CHI PANINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO.	0.00	0.00	0.00	802,257.59	0.00	802,257.59	0.00
1266140222012602056	REHABILITACION DE CAMINO RURAL CRUCERO DEL MATADERO - HELDORDO CASTILLO (CHICAHUALES), MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO.	0.00	0.00	0.00	376,840.51	0.00	376,840.51	0.00
1266140222012602057	REHABILITACION DE CAMINO RURAL TRAMO: COAPANGO, EL FRESNO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO.	0.00	0.00	0.00	57,827.15	0.00	57,827.15	0.00
1266140222012602058	CONSTRUCCION DE CIRCUITO DE CONTENCION EN EL CIRCUITO BENTO JUAREZ EN LA COLONIA AMPULACION INDEPENDENCIA, EN LA LOC. DE CHI PANINGO, MUNICIPIO DE CHI PANINGO DE LOS BRAVO.	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	30,173.21	969,826.79	0.00
1266140222012602059	CONSTRUCCION DEL PAVIMENTO CON ARENAL ASFALTICA EN LA AVENIDA VICENTE GUERRERO TRAMO: CALLE 100ES GUERRERO, CALLE 21 DE MARZO, DE LA COLONIA BENITO JUAREZ, EN LA APENDINA TOMA DE DRAMA TRAMO AV. INSURGENTES AV. VICENTE GUERRER EN LA COLONIA HERMENEGILDO GALEANA, EN LA LOC. DE CHI PANINGO, MUNICIPIO DE CHI PANINGO DE LOS BRAVO.	0.00	0.00	0.00	695,262.48	0.00	695,262.48	0.00
1266140222012602060	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE GUERRERO, TRAMO: CALLE MAIPERO, CALLE JUAN N. ALVAREZ, EN LA LOC. DE NAZATLAN, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO.	0.00	0.00	0.00	986,303.94	0.00	986,303.94	0.00
1266140222012602061	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE GABRIEL GARCIA MARQUEZ, DE LA COLONIA RUBEN MORE, EN LA LOC. DE CHI PANINGO, MUNICIPIO DE CHI PANINGO DE LOS BRAVO.	0.00	0.00	0.00	827,123.50	0.00	827,123.50	0.00
1266140222012602062	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE REVOLUCION DEL SUR TRAMO: AV. VICENTE GUERRERO AL CALLE 13 DE SEPTIEMBRE, EN LA COLONIA MORELOS, EN LA LOC. DE CHI PANINGO, MUNICIPIO DE CHI PANINGO.	0.00	0.00	0.00	1,491,640.13	0.00	1,491,640.13	0.00





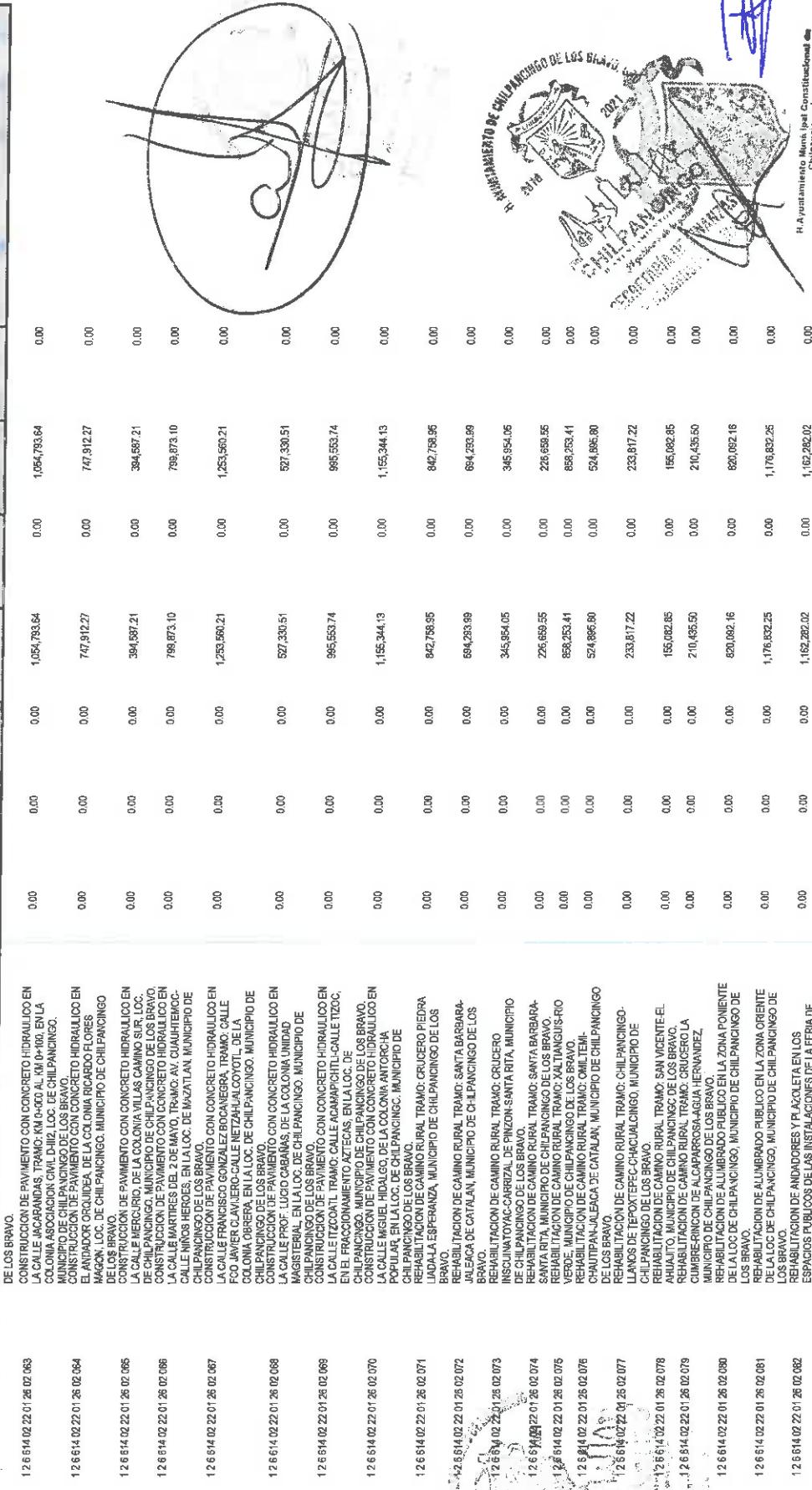
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

CONSOLIDADO

CÉDULA DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO A NIVEL DE PARTIDA ESPECÍFICA DEL GASTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Partida específica del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado	Ampliaciones		Transferencias		Presupuesto modificado	Variación porcentual	Justificación de las adiciones o ampliaciones mayores del 10%
			+	-	+	-			
126 614 02 22 01 26 02 063	DE LOS BRAVO	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE JACARANDAS, TRAMO KM 6+00 AL KM 6+100, EN LA COLONIA ASOCIACION CIVIL DHIZ, LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO.	0.00	0.00	0.00	1,054,793.64	0.00	1,054,793.64	0.00
126 614 02 22 01 26 02 064	DE LOS BRAVO	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL ANDADOR ORQUIDEA, DE LA COLONIA RICARDO FLORES MAGON, LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO.	0.00	0.00	0.00	747,912.27	0.00	747,912.27	0.00
126 614 02 22 01 26 02 065	DE LOS BRAVO	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE HERCILIO DE LA COLONIA VILLAS CAMINO SUR, LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO.	0.00	0.00	0.00	394,587.21	0.00	394,587.21	0.00
126 614 02 22 01 26 02 066	DE LOS BRAVO	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE MARTIRIES DEL 2 DE MAYO, TRAMO AV. CHAHUI TENOC, CALLE NIÑOS HEROES, EN LA LOC. DE MECATLAN, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO.	0.00	0.00	0.00	798,873.10	0.00	798,873.10	0.00
126 614 02 22 01 26 02 067	DE LOS BRAVO	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE FRANCISCO CANELIZ GONZALEZ BOGA NEGRA, TRAMO CALLE ECOPARQUE LA VIEJA CALLE RETZAHACOYOTI, DE LA COLONA ABIERTA, EN LA LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO.	0.00	0.00	0.00	1,253,580.21	0.00	1,253,580.21	0.00
126 614 02 22 01 26 02 068	DE LOS BRAVO	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PROF. LUCIO CABANAS, DE LA COLONIA UNIDAD MAGISTERIAL, EN LA LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO.	0.00	0.00	0.00	527,330.51	0.00	527,330.51	0.00
126 614 02 22 01 26 02 069	DE LOS BRAVO	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE ITZOC, TRAMO: CALLE AGAMPICHITL-GALLE ITZOC, EN EL FRACCIONAMIENTO AZTECAS, EN LA LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO.	0.00	0.00	0.00	985,553.74	0.00	985,553.74	0.00
126 614 02 22 01 26 02 070	DE LOS BRAVO	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE MIGUEL HIDALGO, DE LA COLONIA ANTORCHA POPULAR, EN LA LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO.	0.00	0.00	0.00	1,155,344.13	0.00	1,155,344.13	0.00
126 614 02 22 01 26 02 071	DE LOS BRAVO	REHABILITACION DE CAMINO RURAL: CRUCERO PIEDRA LADLA, ESPERANZA, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO.	0.00	0.00	0.00	842,758.95	0.00	842,758.95	0.00
126 614 02 22 01 26 02 072	DE LOS BRAVO	REHABILITACION DE CAMINO RURAL: TRAMO: SANTA BARBARA-JAL-EAGA DE CATALAN, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO.	0.00	0.00	0.00	694,283.99	0.00	694,283.99	0.00
126 614 02 22 01 26 02 073	DE LOS BRAVO	REHABILITACION DE CAMINO RURAL: CRUCERO INSURATARIO/CARRIL DE PINZON-SANTA RITA, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO.	0.00	0.00	0.00	345,954.05	0.00	345,954.05	0.00
126 614 02 22 01 26 02 074	DE LOS BRAVO	REHABILITACION DE CAMIN RURAL: TRAMO: SANTA BARBARA-SANTA RITA, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO.	0.00	0.00	0.00	228,689.55	0.00	228,689.55	0.00
126 614 02 22 01 26 02 075	DE LOS BRAVO	REHABILITACION DE CAMINO RURAL: XALTITANGUIS-RIO VERDE, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO.	0.00	0.00	0.00	852,253.41	0.00	852,253.41	0.00
126 614 02 22 01 26 02 076	DE LOS BRAVO	REHABILITACION DE CAMINO RURAL: OMILTEM-CHAUTIPLAN-ALAJECA DE CATALAN, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO.	0.00	0.00	0.00	524,896.80	0.00	524,896.80	0.00
126 614 02 22 01 26 02 077	DE LOS BRAVO	REHABILITACION DE CAMINO RURAL: CHILPANCINGO-LLANOS DE TEPOTEPEC-CHACIAQINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO.	0.00	0.00	0.00	233,817.22	0.00	233,817.22	0.00
126 614 02 22 01 26 02 078	DE LOS BRAVO	REHABILITACION DE CAMINO RURAL: SAN VICENTE-EL AHUATO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO.	0.00	0.00	0.00	155,082.85	0.00	155,082.85	0.00
126 614 02 22 01 26 02 079	DE LOS BRAVO	REHABILITACION DE CAMINO RURAL: CRUCERO LA COMPRE-IRINCON DE LOS BRAVO.	0.00	0.00	0.00	210,455.50	0.00	210,455.50	0.00
126 614 02 22 01 26 02 080	DE LOS BRAVO	MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO.	0.00	0.00	0.00	820,682.16	0.00	820,682.16	0.00
126 614 02 22 01 26 02 081	DE LOS BRAVO	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA ZONA ORIENTE DE LA LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO.	0.00	0.00	0.00	1,176,832.25	0.00	1,176,832.25	0.00
126 614 02 22 01 26 02 082	DE LOS BRAVO	REHABILITACION DE ANDADORES Y AZOLETA EN LOS ESPACIOS PUBLICOS DE LAS INSTALACIONES DE LA FERIA DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO DE LA LOC. DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO	0.00	0.00	0.00	1,162,282.02	0.00	1,162,282.02	0.00





SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

CONSOLIDADO

CÉDULA DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO A NIVEL DE PARTIDA ESPECÍFICA DEL GASTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Partida específica del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado	Ampliaciones	Transferencias	Presupuesto modificado	Variación porcentual	Justificación de las adiciones o ampliaciones mayores del 10%
12 6 614 02 22 01 26 02 083	DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, REHABILITACION DE JARDINERAS EN LA ALAMEDA GRANADOS MALDONADO DE LA COLONIA CENTRO DE LA LOC DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, PAVIMENTACION DEL CAMINO RURAL A SAN VICENTE TRAMO: DEL KM 0-HOD AL KM 20+400, SUBTRAMO: DEL KM 8-800 AL 8-320, NÚMERO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, CONVENIO DE COORDINACION CON CICAOES, REHABILITACION DE CAMINO RURAL EN LA LOC. DE EL CIRUELA, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, REHABILITACION DE PAVIMENTO CONCRETA, ASFALTICA EN CALIENTE EN LA CALLE MEATUZZI DE LEON FRANC, CALLE HERONIAS DE LA CALLE ACAPULCO, DE LA COLONIA LOS ANGELES, LOC DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, REHABILITACION DE LA PLAZOLETA EN EL BARRIO DE SAN ANTONIO, LOC DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, REHABILITACION DE ACCESO A LA OBRA DE TOMA EN LA LOC DE EL CALVARIO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, VARIOS.	0.00	0.00	904,447.05	0.00	904,447.05	0.00
12 6 614 02 22 01 26 02 084		0.00	0.00	15,000,000.00	90,638.51	14,909,361.48	0.00
12 6 614 02 22 01 26 02 085		0.00	0.00	49,410.82	0.00	49,410.82	0.00
12 6 614 02 22 01 26 02 086		0.00	0.00	86,728.52	0.00	86,728.52	0.00
12 6 614 02 22 01 26 02 087		0.00	0.00	103,895.22	0.00	103,895.22	0.00
12 6 614 02 22 01 26 02 088		0.00	0.00	721,476.73	0.00	721,476.73	0.00
12 6 614 02 22 01 26 02 999		0.00	4,650,479.95	29,544.24	4,945,024.19	0.00	48,574.76
12 6 614 02 22 02 02		0.00	105,674.76	0.00	105,674.76	0.00	48,574.76
12 6 614 02 22 02 26		0.00	105,674.76	0.00	105,674.76	0.00	48,574.76
12 6 614 02 22 02 26 02		0.00	105,674.76	0.00	105,674.76	0.00	48,574.76
12 6 614 02 22 02 26 0001		0.00	105,674.76	0.00	105,674.76	0.00	48,574.76
12 6 614 03		0.00	0.00	15,809,701.50	7,105,307.01	8,704,194.49	0.00
12 6 614 03 03 01		0.00	0.00	15,809,701.50	7,105,307.01	8,704,194.49	0.00
12 6 614 03 01 23		0.00	0.00	15,809,701.50	7,105,307.01	8,704,194.49	0.00
12 6 614 03 01 23 26		0.00	0.00	15,809,701.50	7,105,307.01	8,704,194.49	0.00
12 6 614 03 01 23 26 01		0.00	0.00	15,809,701.50	7,105,307.01	8,704,194.49	0.00
12 6 614 03 01 23 26 0001		0.00	0.00	7,382,054.50	0.00	7,382,054.50	0.00
12 6 614 03 01 23 26 01 004		0.00	0.00	1,402,600.02	938,600.02	464,000.00	0.00
12 6 614 03 01 23 26 01 005		0.00	0.00	1,372,062.15	1,372,062.15	0.00	0.00
12 6 614 03 01 23 26 01 006		0.00	0.00	1,166,227.22	738,897.23	427,539.99	0.00
12 6 614 03 01 23 26 01 007		0.00	0.00	423,000.00	0.00	423,000.00	0.00
12 6 622		0.00	0.00	1,034,321.90	0.00	1,034,321.90	0.00
12 6 622 02		0.00	0.00	1,034,321.90	0.00	1,034,321.90	0.00
12 6 622 02 02		0.00	0.00	1,034,321.90	0.00	1,034,321.90	0.00
12 6 622 02 02 02		0.00	0.00	1,034,321.90	0.00	1,034,321.90	0.00
12 6 622 02 02 22		0.00	0.00	1,034,321.90	0.00	1,034,321.90	0.00
12 6 622 02 22 26		0.00	0.00	1,034,321.90	0.00	1,034,321.90	0.00
12 6 622 02 22 26 01		0.00	0.00	1,034,321.90	0.00	1,034,321.90	0.00

miércoles 25 marzo 2020 4:25:44 PM

